

**BOLETIN OFICIAL
DEL OBISPADO DE
SIGÜENZA-GUADALAJARA**



**AÑO 159 - NÚMERO 2.563
JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE 2017**

**BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO
DE SIGÜENZA-GUADALAJARA**

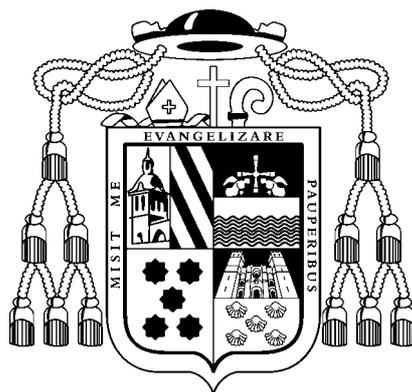
*Publicación creada en 1859 por el Obispo de Sigüenza
D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete*

Año 159 - Núm. 2563

JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE 2017

Director: Jesús de las Heras Muela

Gráf. Carpintero, S. L. - Sigüenza. D. L. GU-7 - 1958



Escudo episcopal de Mons. Atilano Rodríguez Martínezz,
Obispo de Sigüenza-Guadalajara desde el 2 de abril de 2011

XXV Encuentro del pueblo de Dios

Misión que nace de la intimidad con Dios

30 de Septiembre de 2017 Colegio Diocesano Cardenal Cisneros Guadalajara



 Plan Pastoral Diocesano 2014-2018
El amor de Cristo nos urge
(2^a Cor 5,14)

 **DIÓCESIS**
SIGÜENZA-GUADALAJARA

“Misión que nace de la intimidad con Dios” es el lema del curso pastoral diocesano 2017-2018 (Ver página 347).



Obispo diocesano

1.- CARTAS Y HOMILÍAS

1.1.- GRACIAS

Domingo, 23 de julio de 2017

El pasado día 11 de julio fallecía mi querida madre, Joaquina. Al difundirse la luctuosa noticia por los medios de comunicación, he recibido incesantes muestras de cariño y de afecto por parte de los miembros de la comunidad diocesana y de otras personas amigas. Ante la imposibilidad de responder a todos personalmente, quisiera hacerles llegar por este medio mis sentimientos de profunda gratitud por el afecto, la cercanía y las oraciones por el eterno descanso de mi madre.

En estos momentos de intenso dolor por la pérdida de un ser tan querido, tanto mi familia como un servidor, no cesamos de dar constantes gracias a Dios por haber podido disfrutar de ella durante tantos años, por sus constantes atenciones a lo largo de la vida, por su testimonio de fe en Jesucristo y por su honda devoción a la Santísima Virgen.

En muchas ocasiones, a lo largo de la existencia, he confesado públicamente mi fe en el Dios de la vida. Ahora necesito hacerlo de un modo más consciente y convencido. Sólo la fe en Jesucristo resucitado, vencedor del pecado y de la muerte, puede ofrecernos el consuelo ante la pérdida de nuestros seres queridos y sólo la confianza en el cumplimiento de sus promesas puede fortalecer nuestra esperanza de volver a encontrarnos un día nuevamente con ellos, cuando Él quiera llamarnos a su presencia.

La experiencia del amor inquebrantable de Jesucristo hacía cada uno de nosotros nos ayuda a levantar la cabeza en estos momentos de dolor y a seguir el camino con alegría y con esperanza. La convicción de que Jesucristo camina a nuestro lado en cada instante de la vida,

nos impulsa a seguir siempre hacia adelante. Con Él a nuestro lado, siempre nace y renace la alegría, pues sabemos que quienes se dejan amar y salvar por el Señor son liberados de la tristeza, del pecado, del vacío interior y del aislamiento.

El testimonio de fe de nuestros seres queridos nos ayuda a vivir con la profunda convicción de que el cielo es nuestra casa. No tenemos morada definitiva en este mundo. La vida y las obras de amor que, impulsados por la acción del Espíritu Santo, comenzamos aquí en esta tierra, tendrán su realización plena en el cielo, a donde esperamos ir un día. Morir no es el fin, sino el principio de la vida verdadera y plena.

La muerte de mi madre, así como la de nuestros familiares y amigos, nos recuerda constantemente que no hemos sido creados para vivir siempre aquí en la tierra. Nuestra casa está en el cielo. En él estamos llamados a vivir la plenitud de la vida, del amor, de la paz y de la alegría por toda la eternidad. Esta vida que pido al Señor para mi madre y para mis familiares, la deseo y la pido también por todos vuestros seres queridos.

Que la Santísima Virgen, Madre de la Iglesia y Madre nuestra, nos muestre al Verbo de la vida y nos ayude a dar nuestro "sí" a la voluntad del Padre en los momentos de tristeza y de alegría. Que Santa María ruegue por nosotros ahora y en la hora de nuestra muerte.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.2.- OPCIÓN PREFERENCIAL POR LOS POBRES

Domingo, 30 de julio de 2017

En sus discursos, mensajes y homilias y, sobre todo, en la Exhortación "Evangelii gaudium", el papa Francisco recoge las últimas reflexiones de sus predecesores y de la Doctrina Social de la Iglesia sobre "la opción preferencial por los pobres". Para los cristianos, esta opción tiene su fundamento y hunde sus raíces en los comportamientos de Jesús. En sus palabras y obras, se hace patente esta opción por los pobres desde el primer momento de su misión: "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha enviado a anunciar el Evangelio a los pobres" (Lc 4, 18).

Cuando hablamos de la opción preferencial, aunque no exclusiva por los pobres, no queremos decir que esta opción sea algo discrecional, es decir, que tengamos que defenderla o abandonarla según las circunstancias. La atención y el servicio a los pobres pertenecen a la esencia del Evangelio y, en consecuencia, afectan a la Iglesia y a todos sus miembros a la hora de tomar decisiones en la vida.

Esto quiere decir que la opción por los pobres no es una posibilidad entre otras opciones, sino una verdadera obligación para quien se confiese seguidor de Jesucristo. El Santo Padre, al referirse a la opción por los pobres, señala que el anuncio del Evangelio puede ser incomprendido, si falta este amor concreto y real a los despreciados y empobrecidos: "Sin la opción preferencial por los pobres, el anuncio del Evangelio, aun siendo la primera caridad, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de las palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día" (Eg 199).

Esto lleva consigo la valoración del pobre en su bondad propia, con su forma de ser, con su cultura, con su modo de vivir la fe. El verdadero amor, que siempre es contemplativo, nos permite abrir el corazón y la cartera al otro para ofrecerle nuestro servicio no por vanidad o por necesidad, sino porque él es bello más allá de su apariencia externa.

El pobre, cuando es amado de verdad, puede ser considerado y estimado como alguien de alto valor y este amor favorece que la opción

por los pobres sea auténtica y no pueda utilizarse al servicio de intereses personales o políticos. El amor cristiano nos mueve a contemplar sus miserias, a escuchar sus clamores y a conocer sus sufrimientos para ayudarlos a buscar las soluciones adecuadas a sus problemas, valorando siempre su dignidad y sus derechos.

Sólo desde esta cercanía real y cordial a los pobres, podemos tocar su carne dolorida y acompañarlos adecuadamente en su camino de liberación, ayudándoles a integrarse en la comunidad cristiana para que se sientan como en su casa. Esta forma de acercarnos a los pobres y de tratarlos será la más grande y eficaz presentación del Evangelio.

Con mi sincero afecto y estima, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.3.- NECESITAMOS A LOS POBRES

Domingo, 6 de agosto de 2017

Muchos cristianos, siguiendo a Cristo pobre, dedican tiempo y recursos materiales al acompañamiento y a la atención de los pobres. Estos comportamientos forman parte de la entraña del Evangelio y, más concretamente, del mensaje sobre las obras de misericordia, en el que se nos invita a dar de comer al hambriento y de beber al sediento.

Sin embargo, cuando centramos la actividad caritativa y social de la Iglesia sólo en la entrega de lo que somos y tenemos a los necesitados, podemos olvidar los muchos beneficios que los pobres nos reportan. Ellos tienen muchas cosas que enseñarnos y, por tanto, es preciso que, en las relaciones con los pobres, actuemos siempre con profunda humildad para dejarnos interpelar por su situación concreta.

Quienes experimentan en sus carnes la pobreza y la marginación social nos ayudan, entre otras cosas, a no caer en la rutina de nuestras acciones, nos invitan a ser solidarios y nos animan a valorar cada instante de la vida como un regalo de Dios. La escucha de los necesitados, en quienes brilla el rostro de Cristo, nos impulsa a salir de nosotros mismos, a no cerrarnos en los pequeños problemas de cada día y a descubrir la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicarnos por medio de ellos.

Los pobres nos piden que concretemos el amor fraterno, que practiquemos la justicia y que vivamos con sentimientos de misericordia. Partiendo de estos efectos benéficos de la relación con los pobres, el papa Francisco nos invita a ponerlos en el centro de la misión de la Iglesia: "La nueva evangelización es una invitación a reconocer la fuerza salvífica de sus vidas y a ponerlos en el centro del camino de la Iglesia" (EG 198).

El Santo Padre llega incluso a señalar que aquellas comunidades eclesiales que no se ocupen de los pobres de forma creativa y renuncien a cooperar para que vivan con dignidad, corren el riesgo de la disolución, aunque hablen de temas sociales o critiquen a los gobernantes por su falta de compromiso.

Más recientemente, el Santo Padre se refería también a los efectos benéficos de los pobres para la misma sociedad. El día 31 de diciembre, en la homilía pronunciada con ocasión de las Vísperas Solemnes de Santa María, Madre de Dios, el Papa invitaba a defender a los pobres y a no defendernos de ellos, a los más débiles y a no servirse de ellos: "Una sociedad que ignora a los pobres, los persigue, los criminaliza, esa sociedad se empobrece hasta la miseria, pierde la libertad, prefiere el ajo y la cebolla de la esclavitud de su egoísmo y esa sociedad deja de ser cristiana. Los pobres y débiles son el tesoro de la Iglesia y de la sociedad".

Que el Señor nos conceda la dicha de contemplar a los necesitados como el verdadero tesoro de la Iglesia y de la sociedad. De este modo, podremos ayudarles a solucionar sus problemas y estaremos también en condiciones de dejarnos ayudar por ellos.

Con mi sincero afecto, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.4.- ASUNCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN 2017

HOMILÍA

15 de agosto de 2017

El Señor nos convoca en este día, en el que celebramos el patronazgo de María sobre esta Iglesia Catedral, a profundizar en el sentido de la Asunción de la Santísima Virgen en cuerpo y alma a los cielos. Este dogma, reconocido y proclamado por el Papa Pío XII, el 1 de noviembre de 1950, reconoce que María, "terminado el curso de su vida terrestre, fue llevada en cuerpo y alma a la gloria celestial" para participar por siempre de la victoria de su Hijo.

Este misterio de la Asunción de la Santísima Virgen a los cielos está íntimamente unido a la resurrección de Jesucristo y se entiende a su luz. El papa Francisco nos dice en este sentido: "La humanidad de la Madre ha sido «atraída» por el Hijo en su paso a través de la muerte y ha entrado con Él en la vida eterna...María ha estado completamente unida a su Hijo Jesús en la muerte, y por eso ha recibido el don de la resurrección. Cristo es la primicia de los resucitados, y María es la primicia de los redimidos, la primera de «aquellos que son de Cristo».

Por lo tanto, la contemplación del misterio de la Asunción de la Virgen es una invitación a toda la Iglesia, a todos los cristianos, a elevar la alabanza a Dios por las maravillas que realizó en María y por las que quiere realizar en nosotros y por medio de nosotros en favor de los demás. Es, además, una llamada para que todos contemplemos la grandeza de las virtudes de la Madre, porque en su rostro y en sus obras podemos reconocer verdaderamente quién es Dios.

Pero tendríamos que preguntarnos, ¿Por qué es María glorificada con su asunción al cielo? El evangelista San Lucas, la presentarnos el testimonio y las palabras de Isabel con ocasión de la visitación de la Santísima Virgen, confiesa que Ella es dichosa porque ha creído. María es feliz en este mundo y es convocada a la felicidad eterna porque durante su existencia vivió con total fidelidad a las indicaciones del Padre, guardando su Palabra en lo más íntimo de su oración.

Dando un paso más tendríamos que preguntarnos: ¿Qué enseñanzas nos deja para los creyentes esta fiesta en honor a María? En primer lugar, los cristianos, con la celebración de la Asunción, constatamos que en Dios hay espacio para el hombre. Dios, porque nos ama, se preocupa de nosotros, nos hace sus hijos sin mérito alguno por nuestra parte, nos acompaña en la peregrinación por este mundo y nos invita a participar de su misma gloria para compartir un día con la Santísima Virgen y con todos los santos el triunfo sobre la debilidad, el pecado y la muerte.

En segundo lugar, esta fiesta nos recuerda que María, unida a Dios, no se desentiende de nosotros, está muy cerca de cada uno. María tiene un corazón tan grande que nadie le es indiferente. Ella puede escucharnos, quiere ayudarnos, está cerca de cada uno de nosotros. Por eso nos acompaña constantemente con la intercesión y la súplica ante su Hijo, mientras peregrinamos hacia la patria celestial, en donde está nuestra verdadera morada. María tiene el corazón tan grande como el corazón de Dios, porque Ella vive en Dios y de Dios.

En tercer lugar, la fiesta de la Asunción nos recuerda que no sólo en Dios hay espacio para el hombre, sino que en el hombre también hay espacio para Dios. Por medio de la fe, todos los seres humanos abrimos las puertas de nuestro corazón para que Dios entre en nosotros, para que fortalezca nuestra debilidad, para que levante nuestra esperanza y nos muestre el camino a seguir. Esto será posible si, como María, abrimos nuestra mente y nuestro corazón para que entre Dios en nuestra existencia. Abriéndonos a Él, no perdemos nada. Al contrario, nuestra vida se enriquece porque Dios viene a salvarnos y a levantarnos de nuestras limitaciones y pecados.

En nuestros días, al contemplar las dificultades para la convivencia, las divisiones y enfrentamientos entre los hijos de un mismo Padre, expresamos todos la necesidad de que llegue un mundo mejor. Pero, un mundo que se aleja de Dios no se hace mejor, sino peor. Sólo la presencia de Dios puede garantizar también un mundo bueno. Dios cuida de nosotros en el mundo y nos espera en el mundo futuro para acogernos en el banquete de las bodas eternas. Y, en la intimidad con Dios, nos espera también la Santísima Virgen para acogernos en sus brazos misericordiosos y mostrarnos a su Hijo resucitado. De este modo, María se convierte en la alegría de nuestra vida y en nuestra gran esperanza.

Pidamos con fe la intercesión maternal de la Santísima Virgen para que nos obtenga de su Hijo el fortalecimiento de la fe en la vida eterna, para que nos ayude a vivir con esperanza el tiempo que Dios nos ofrece y para que esta esperanza nos impulse a pasar por el mundo amando intensamente a Jesucristo y a cada ser humano. Como María salió al encuentro de su prima Isabel y de las personas que necesitaron su ayuda, también nosotros hemos de salir de nosotros mismos para acercarnos al sufrimiento y al dolor de tantos seres humanos para mostrarles la salvación de Dios, para regalarles nuestro amor y ofrecerles nuestro consuelo. Que María nos conceda esta gracia.

1.5.- JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR EL CUIDADO DE LA CREACIÓN

Domingo, 27 de agosto de 2017

Los problemas medioambientales se han agravado durante los últimos años. El fuerte crecimiento económico y los avances tecnológicos en algunos lugares del planeta están provocando un uso excesivo de los recursos naturales y una acumulación grande de desechos que se van depositando en la tierra y en la atmósfera, en los ríos y en los mares. Si no queremos llegar a la destrucción de la casa común y de sus habitantes, hemos de abordar responsablemente esta crisis del medio ambiente.

El ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios, tiene una especial responsabilidad ante el Creador, ante la naturaleza y ante los restantes seres creados. "Entre todas las criaturas de la tierra, sólo el hombre es "persona", sujeto consciente y libre y, precisamente por eso, "centro y vértice" de todo lo que existe sobre la tierra" (Ch.L. 37). Por esta especial dignidad y por su dimensión trascendente, Dios le concede la posibilidad de dialogar con Él, de poner nombre a los seres creados y de dar verdadero sentido a un mundo que no es suyo, sino regalo de Dios para todos los seres humanos.

En el cumplimiento de esta misión, la persona no puede olvidar nunca su condición de criatura, es decir, no puede pretender ocupar el lugar que sólo a Dios le pertenece. Cuando olvida que es sólo criatura y actúa como si Dios no existiese, se engaña a sí mismo y se convierte en un pequeño "reyzuelo" con la posibilidad de abusar de la naturaleza y de sus semejantes según los propios deseos y caprichos.

Si la persona, arrastrada por el egoísmo o por el afán de poder, deja de colaborar con el Creador en el cuidado y en la custodia de la naturaleza, con el paso del tiempo llegará a concentrar sus esfuerzos en el progreso material sin límites y en la búsqueda del propio interés, olvidando así que Dios ha creado todas las cosas para disfrute y beneficio de todos los hombres.

Con la finalidad de que no olvidásemos estos graves problemas, que amenazan el futuro del planeta y de la humanidad, el papa Francisco

nos recuerda en la encíclica "Laudato si" que hemos de asumir nuestra responsabilidad personal en el "cuidado de la casa común". Además, ha establecido la Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación que tendrá lugar, Dios mediante, el día 1 de septiembre.

En este día, todos los creyentes y las personas de buena voluntad, además de plantearnos la urgencia de un cambio de mentalidad y la asunción de un estilo de vida más austero, hemos de elevar nuestra súplica al Padre común por la protección del medio ambiente y por la conversión de quienes, sintiéndose dueños y señores de la creación, se olvidan de los millones de hermanos que sufren hambre, pobreza y miseria al no poder disfrutar de los bienes de la creación que Dios quiere para todos.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.6.- DIOS PROVIDENTE

Domingo, 3 de septiembre de 2017

Jesús invita a sus discípulos a vivir la fe en Dios Padre, desde la fidelidad a sus promesas y desde la confianza ilimitada en su providencia. A quienes quieran ser sus discípulos, les pedirá un abandono filial en la Providencia del Padre celestial que cuida y vela constantemente por las más insignificantes necesidades de sus hijos: “No andéis, pues, preocupados diciendo: ¿Qué vamos a comer o qué vamos a vestir? Ya sabe vuestro Padre celestial que tenéis necesidad de todo eso. Buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y todas las demás cosas se os darán por añadidura” (Mat 6, 31-33).

Al referirse a la “providencia divina”, el Catecismo de la Iglesia Católica afirma que esta consiste en las disposiciones por las que Dios conduce con sabiduría y amor todas las criaturas al cumplimiento de su fin último. Dios guarda, gobierna y cuida de todo lo creado, desde las cosas más insignificantes hasta los más grandes acontecimientos del mundo y de la historia: “Nuestro Dios es poderoso y todo lo que quiere lo hace”.

La Madre Teresa de Calcuta, con sus gestos de cariño a los pobres, nos ayudó a entender el sentido de la verdadera confianza en la providencia divina. “La confianza en la divina providencia –dirá ella– es la fe firme y viva en que Dios nos puede ayudar y lo hará. Que nos puede ayudar es evidente, porque es omnipotente. Que nos ayudará es seguro, porque lo ha prometido en muchos lugares de la Sagrada Escritura y es fiel a todas sus promesas” (YOUCAT 49).

Ante estas enseñanzas evangélicas y ante el testimonio de los santos, deberíamos preguntarnos: ¿Confiamos de verdad en Dios providente? Para responder a esta pregunta, no debemos olvidar que la mayor dificultad del hombre de hoy para aceptar la “providencia divina” está en la pretensión de ser dios sin Dios o al margen de Dios. Cuando la persona no acepta su condición de criatura limitada y finita, se engaña a sí misma y olvida que su existencia está totalmente en las manos de Dios.

Ciertamente no somos marionetas en las manos de Dios, pues Él no pretende manejarnos a su antojo a lo largo de la vida. Nos creó libres

y respeta escrupulosamente nuestra libertad, aunque no dejará de invitarnos a participar de su providencia mediante el cuidado de la tierra y el perfeccionamiento de la creación para que ésta pueda ser útil para nosotros y para las generaciones futuras. Dios no sólo nos ha regalado la existencia, sino que nos concede también la dignidad de actuar en comunión con Él, colaborando así a la realización de su designio sobre el hombre y sobre la creación.

En nuestros comportamientos con Dios, con nuestros semejantes y con la creación, no deberíamos olvidar nunca que la actuación de Dios en sus criaturas no disminuye ni merma en nada la libertad humana ni su dignidad. Al contrario, nos ayuda a la plena realización personal, pues el ser humano no puede alcanzar su fin separado del origen, de la fuente de su ser, y sin la ayuda de la gracia divina.

Con mi recuerdo ante el Señor, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.7.- VIRGEN DE LA ANTIGUA 2017

HOMILÍA

8 de septiembre de 2017

El Señor nos invita hoy a celebrar la fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen. Como cada uno de nosotros, María nace en el seno de una familia. Sus padres, San Joaquín y Santa Ana, son presentados por la Sagrada Escritura y venerados por la Iglesia por su especial fidelidad a la misión confiada por el Señor.

Para nosotros y para los habitantes de nuestra Ciudad, esta festividad tiene una motivación añadida, pues en este día veneramos a la Santísima Virgen como Patrona nuestra, bajo la secular advocación de Nuestra Señora de la Antigua. Su santuario, en el centro de la Ciudad, nos recuerda que María, asunta al cielo en cuerpo y alma por un especial privilegio de Dios, sigue viva entre nosotros, peregrina con nosotros, nos acompaña con su amor maternal y con su poderosa intercesión, ofreciéndonos y mostrándonos a Jesucristo, el fruto bendito de su vientre, como el único Salvador y como el camino seguro a recorrer para llegar al encuentro del Padre celestial.

Cada vez que nos dejamos interpelar por Dios, como hizo la Santísima Virgen ante el anuncio del ángel y en tantos otros momentos de su vida, Él nos saca de nuestra casa y nos pone en camino hacia nuestros semejantes. La presencia de Dios en nuestra vida nunca nos deja quietos, siempre nos impulsa al movimiento. Visitados por Dios, somos invitados a visitar a nuestros semejantes. Amados por Dios, somos impulsados a mostrar su amor a todos los hombres.

Los cristianos tenemos mucho que aprender de los comportamientos de María. Ella es modelo para la Iglesia y, por tanto, modelo también para cada uno de nosotros como miembros de la misma. María sale de su casa, de sí misma, de sus preocupaciones. Y, con paso seguro y decidido, avanza hacia una meta bien concreta y definida. Se trata de acompañar y llevar alegría, paz y amor a su prima. María, la primera discípula del Señor visitada, sale corriendo a visitar a un miembro de su familia.

Al conocer la soledad y la angustia de su prima Isabel, que había concebido un hijo en la ancianidad, no duda en dejar su casa para acompañarla y ponerse a su servicio. Se alegra hondamente en Dios, su Salvador, porque ha mirado su humildad, y sale a comunicar el amor, la misericordia y la salvación de Dios a sus semejantes.

La alegría que brota de saber que Dios está con nosotros, que acompaña la peregrinación de sus hijos, que se preocupa de cada uno y nos sigue regalando por medio de Jesucristo la posibilidad de participar de la vida eterna, despierta el corazón, pone en movimiento nuestras piernas, nos lleva a compartir la alegría recibida como servicio, como entrega generosa a los miembros de nuestra familia, a nuestros compañeros de trabajo, a los vecinos y a todos los hombres para acompañarles en medio de las dificultades por las que todos pasamos en la vida.

En este camino, María camina acompañada por Dios y animada por la acción del Espíritu Santo. Esto quiere indicarnos que los cristianos nunca estamos solos. Dios, aunque no seamos conscientes de ello, mora en lo más hondo de nuestro corazón. Además, no estamos solos porque somos acompañados por el testimonio creyente y por la oración de tantos hermanos en la fe, así como por la intercesión constante de los santos.

Al pensar en el camino que todos los seres humanos hemos de recorrer cada día, nos viene muy bien recordar aquel proverbio africano que dice: "Si quieres ir de prisa, ve solo; si quieres ir lejos, ve acompañado". El aislamiento y la cerrazón sobre nosotros mismos nos hacen menos personas y nunca generan esperanza en los demás. Por el contrario, la cercanía y el encuentro con los hermanos sí generan esperanza y consuelo. Solos no llegamos a ninguna parte. Como mucho, llegamos a la desesperanza, al egoísmo y a la búsqueda de los propios intereses.

Tampoco con la exclusión o la huida de la familia, de los amigos y compañeros de camino, podremos construir un futuro para nadie, ni siquiera para nosotros mismos. Un camino de esperanza, requiere una cultura del encuentro, del diálogo sincero, de la solidaridad y del amor para superar las tensiones y el individualismo estéril.

El mundo de hoy, en medio de tanta violencia, enfrentamientos, divisiones y falta de esperanza como palpamos cada día, necesita esta

cultura del encuentro, necesita de personas que estén dispuestas a salir al encuentro de sus hermanos para conocerlos, amarlos, escuchar sus lamentos y caminar con ellos.

Este camino del encuentro, al que hoy nos invita la Santísima Virgen, está iluminado por una esperanza más alta: La esperanza que nos viene de la fe en Cristo y en la realización de sus promesas. El Señor se ha hecho nuestro compañero de viaje, está a nuestro lado y nos tiende constantemente su mano amiga. Por medio de María, Jesús se ha hecho uno de nosotros para recorrer nuestro camino. La fe en su presencia, amor y amistad, han de encender e iluminar cada día todas nuestras esperanzas, proyectos e ilusiones. Con Él aprendemos a vivir el encuentro, a servir a los demás y a caminar en la solidaridad.

Queridos hermanos, en este día de nuestra fiesta patronal, pidamos a Dios por intercesión de la Santísima Virgen, que nos enseñe a escuchar y guardar las enseñanzas de Jesús para saborearlas y vivirlas en cada acontecimiento de la vida. Que el testimonio de María nos impulse y anime a salir con prontitud a servir a los demás, especialmente a quienes experimentan soledad, dolor, sufrimiento o marginación social.

1.8.- SEMBRAR DE NUEVO

Domingo, 10 de septiembre de 2017

Los cristianos nunca estamos solos. Además de la presencia constante de Dios en nuestras vidas, contamos también con la intercesión de los santos y con la presencia cercana de tantos hermanos en la fe que caminan a nuestro lado y comparten nuestras ilusiones y esperanzas, nuestras preocupaciones y cansancios.

Desde esta comunión de fe y de vida con Dios y con nuestros semejantes, tenemos que salir de nosotros mismos porque la fe tiende a comunicarse. Cuando abrimos de verdad la mente y el corazón a la acción del Espíritu, recibimos siempre el impulso a salir al encuentro de los miembros de nuestra familia, de los hermanos de la comunidad y de los restantes compañeros de camino.

Como nos recuerda el papa Francisco, con tanta insistencia, los verdaderos discípulos de Jesucristo debemos salir al encuentro de todas las periferias humanas para "llenar los vacíos existenciales", dando testimonio de la esperanza y de la verdadera alegría "para deshacer las quimeras que prometen una felicidad fácil con paraísos artificiales".

Pero, además de salir, es necesario caminar y hacerlo con rumbo fijo. Iluminados y guiados por Jesucristo, que es quien da sentido y verdadera orientación a nuestra existencia y a nuestros compromisos diarios, hemos de vivir con la convicción de que Dios tiene un plan y un proyecto de vida para cada uno de nosotros, colmándonos de alegría si colaboramos con Él en la construcción de su Reino en el mundo.

Ahora bien, para que la salida y el camino no sean estériles, tenemos que sembrar la Palabra de Dios a tiempo y a destiempo. Sin esperar los frutos inmediatos y los éxitos rápidos, la acción evangelizadora nos exige centrar especialmente la atención en el primer anuncio. Con este anuncio primero podemos decir y mostrar a nuestros hermanos que Jesucristo les ama, da su vida para salvarlos, camina vivo a su lado cada día para iluminar su existencia, fortalecerla y salvarla.

No podemos acostumbrarnos a la evangelización. Hemos de hacerla siempre de nuevo, con nuevo ardor y esperanza renovada, con nuevos métodos y expresiones. Las dificultades del momento presente

para el anuncio de la salvación de Dios tienen que ser nuevos retos que Él pone en el camino para renovar nuestra fidelidad a sus promesas y para descubrir que lo que es imposible para los hombres, es siempre posible para Dios.

La apertura de mente y corazón a la acción del Espíritu Santo nos regala la alegría de la evangelización. El Espíritu nos impulsa siempre a salir, a caminar y a sembrar de nuevo, con humildad, constancia y paciencia, la Palabra de Dios para que el Señor pueda ser cada día más conocido y amado por todos los seres humanos.

Con mi bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.9.- NUEVO CURSO PASTORAL

Domingo, 17 de septiembre de 2017

La actividad pastoral no ha cesado durante los meses de verano en las distintas comunidades parroquiales de la diócesis. En las zonas rurales, incluso se ha producido un incremento de celebraciones y actividades como consecuencia de la presencia de aquellos hijos del pueblo que, por razones diversas, han tenido que emigrar a otras regiones de España en busca de un futuro mejor para ellos y para sus hijos.

Concluidos los meses estivales, el Señor nos llama y nos invita nuevamente a proseguir el camino ya renovar nuestra vocación de discípulos misioneros, asumiendo con ilusión y esperanza los nuevos retos que nos plantea la realidad. La experiencia del amor de Jesucristo y la fuerza del Espíritu Santo nos apremian a anunciar con ardor renovado el Evangelio de la misericordia y de la reconciliación a todos los hombres.

La convicción de la presencia de Dios en nuestra vida y en la actividad evangelizadora de la Iglesia no puede dejarnos indiferentes. Cuando Dios nos visita, como le sucedió en su día a la Santísima Virgen y a tantos santos, siempre nos pone en movimiento, nos saca de nosotros mismos y nos invita a servir para que gocemos del encuentro con los hermanos y les mostremos el amor de Dios.

La alegría y el amor que nacen y renacen cada día, al descubrir que Dios está con nosotros, nos impulsan a compartirlos con los demás, asumiendo como propias las situaciones de confusión y de sufrimiento por las que pasan muchos hermanos. María, después de la visita del ángel, no se cierra sobre sí misma, sino que sale de prisa a visitar a su prima Isabel, que había concebido en la vejez.

En este camino de salida podemos ir solos o acompañados. Un proverbio africano dice: "Si quieres ir deprisa, ve solo; si quieres ir lejos, ve acompañado". El aislamiento de nuestros semejantes puede favorecer el que vayamos más de prisa, pero el olvido de nuestros compañeros de camino hace imposible el diálogo, no genera esperanza,

favorece los distanciamientos estériles y hace imposible la experiencia de la comunión.

La fe en Jesucristo nos ayuda a descubrir que Él ha querido hacerse nuestro compañero de camino y ofreciéndonos su mano amiga para que no tropecemos en el camino. Esta confianza en su presencia en medio de nosotros, en su amor y amistad, tiene que iluminar nuestra fe, levantar nuestra esperanza y animar nuestra caridad en el nuevo curso pastoral y en las actividades pastorales que programemos.

Con el Señor a nuestro lado, en nuestro corazón, y con la luz de su Palabra, aprenderemos a analizar la realidad a evangelizar y a vivir con gozo el encuentro con cada ser humano, sin dejar a nadie tirado en el camino.

Con mi cordial saludo y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.10.- ENCUENTRO DEL PUEBLO DE DIOS

Domingo, 24 de septiembre de 2017

El próximo día 31 de septiembre, Dios mediante, celebraremos el Encuentro del Pueblo de Dios en el Colegio Diocesanos "Cardenal Cisneros". Un año más agradezco la acogida fraterna y el acompañamiento generoso de los responsables del centro educativo en el desarrollo de la asamblea.

La experiencia nos dice que estos encuentros nos ayudan a todos los participantes a experimentar la comunión eclesial, a escuchar las propuestas de los hermanos, a orar juntos y a descubrir la urgencia de la corresponsabilidad pastoral para llevar a cabo la misión confiada por el Señor al servicio de la Iglesia y de la sociedad.

Durante este curso pastoral pondremos especialmente nuestra atención en el primer objetivo del Plan Pastoral, en el que somos invitados a profundizar en la vida espiritual para crecer en la intimidad con Jesucristo. Si no ahondamos en el conocimiento "interno" de Jesucristo y en la adhesión a su persona, corremos el riesgo de estar construyendo el castillo de la evangelización sin los cimientos necesarios.

En la oración, además de asumir que Jesucristo ha de ser siempre nuestro modelo en el descubrimiento de la voluntad del Padre y en el servicio a los hermanos, experimentamos también la llamada a la santidad de vida y acogemos su constante invitación a ser discípulos misioneros en este momento de la historia.

Para ayudarnos en la reflexión sobre el tema, hemos invitado a Don Jesús Higuera y a un grupo de laicos de la comunidad parroquial de Santa María de Caná, en Pozuelo. Ellos, desde su experiencia espiritual y parroquial, iluminarán con su palabra y testimonio el trabajo del día. Damos gracias a Dios por el servicio que nos brindan y oramos todos por el fruto espiritual de esta asamblea del Pueblo de Dios.

Por medio de estas líneas, tengo la alegría de invitar a todos los sacerdotes, consagrados y cristianos laicos de las distintas parroquias, movimientos o asociaciones diocesanas a participar en dicho encuen-

tro. Los miembros de la Delegación Diocesana para la Nueva Evangelización, a quienes agradezco muy sinceramente la colaboración en la organización del mismo, harán llegar a las parroquias, comunidades religiosas y movimientos apostólicos, una información más detallada de su desarrollo. Así podremos inscribirnos con antelación para hacer más fácil la organización y la comida.

Aunque son muchas las actividades que todos llevamos entre manos, deberíamos hacer un esfuerzo por participar en estos eventos diocesanos pues, aunque nadie es imprescindible para el impulso de la evangelización, todos somos necesarios. El Señor quiere contar con cada uno para que su amor y salvación lleguen a todos los hombres y mujeres en este momento de la historia.

Con mi bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

**2.- CARTA PASTORAL
PARA EL CURSO 2017-2018**

ATILANO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

**«EVANGELIZADORES
CON ESPÍRITU»**

CARTA PASTORAL

Septiembre 2017

Índice

INTRODUCCIÓN	300
I. “EL SEÑOR HA ESTADO GRANDE CON NOSOTROS...” (Sal 125, 3)	302
1.1 Bicentenario de la fundación de los Hermanos Maristas	302
1.2 Noventa aniversario de la llegada de las RR. Adoratri- ces a la diócesis	304
1.3 Visita de la Imagen peregrina de Fátima	305
1.4 Asamblea sacerdotal	306
II. “OJALÁ ESCUCHÉIS HOY SU VOZ...” (Sal 94, 7)	308
2.1 El pasado ya no existe	309
2.2 Cambios profundos en todos los ámbitos de la vida	310
2.3 El relativismo y subjetivismo hacen difícil encontrar la verdad	311
2.4 Repercusión de estos criterios en la vivencia de la fe	314

III. "TE RECUERDO QUE REAVIVES EL DON DE DIOS QUE HAY EN TI..." (2Tim 1,6)	317
3.1 Llamados a la santidad	318
3.2 Profundizar en el misterio de la Iglesia	320
3.3 Actuar con conciencia misionera	323
3.4 Evangelizados para poder evangelizar	325
3.5 No basta creer, es necesario vivir la fe	328
3.6 Sembrar sin esperar los frutos de la siembra	331
3.7 En todo momento amor y compasión	333
IV. "ID PUES Y HACED DISCÍPULOS..." (Mt 28,19)	337
4.1 Renovar la comunidad cristiana	338
4.2 Revisar los procesos de iniciación cristiana	339
4.3 Ofrecer una formación y catequesis que ayude a la conversión	342
4.4 Garantizar la continuidad de la formación cristiana en niños y adolescentes	343
4.5 Buscar nuevos caminos para la catequesis	345
4.6 Cuidar la preparación para el Sacramento del Matrimonio	348
CONCLUSIÓN	351

Introducción

La preocupación por el impulso de la nueva evangelización ha estado presente durante estos años en la mente y en el corazón de sacerdotes, religiosos y cristianos laicos. Siguiendo las indicaciones de los últimos Pontífices, en nuestro Plan Pastoral¹ hemos planteado la necesidad de ahondar en la relación con Dios, en la comunión eclesial y en el impulso de la actividad caritativa para dinamizar la evangelización.

En este sentido el cuidado de la oración y de la relación con Dios, como fundamento de la vida cristiana y de la actividad pastoral, está presente de forma transversal, durante estos años, si bien, no le hemos dedicado la atención que el Plan Pastoral nos pide y que la realidad de indiferencia religiosa demanda de cada bautizado, para vivir con gozo la propia vocación y para crecer en la adhesión a Jesucristo.

Después del oportuno diálogo y reflexión con los Vicarios, con los Delegados diocesanos, con los miembros del Consejo Pastoral Diocesano, con los sacerdotes del Consejo del Presbiterio y del Colegio de Arciprestes, he llegado a la conclusión de que el próximo curso pastoral hemos de dedicarlo a **revisar nuestra vida espiritual**, teniendo presente que la misión evangelizadora nace de la intimidad con Cristo.

(1) DIÓCESIS DE SIGÜENZA- GUADALAJARA, Plan Pastoral Diocesano 2014-2018. *El amor de Cristo nos urge.* (2Cor 5,14).

Si no profundizamos en el conocimiento y en la relación con Jesucristo por medio de la escucha de su Palabra, la oración personal, la liturgia y la piedad popular, corremos el riesgo de construir la casa sobre arena². En la relación con el Señor no sólo experimentamos la llamada de Dios a la perfección, a ser discípulos y testigos de su salvación, sino que descubrimos también la urgencia de ser prolongación de su amor para todos los hombres.

Con esta Carta Pastoral, además de invitaros a escuchar la voz de Dios desde la contemplación de la realidad y desde el análisis de los signos de los tiempos, me atrevo a proponer algunos aspectos de la identidad cristiana que deberían ayudarnos a todos los bautizados a crecer en la identificación con Cristo, en el amor a la Iglesia y en su misión evangelizadora.

Teniendo en cuenta los retos que las constantes transformación sociales, familiares y culturales nos plantean para la transmisión de la fe a niños, jóvenes y adultos, en el último capítulo de la carta presento algunas realidades pastorales, en las que deberíamos fijarnos especialmente para invitar y convocar a los alejados, para renovar la fe en todos los bautizados, para ayudar a las familias a asumir su responsabilidad en la transmisión de la fe y para experimentar el gozo de la nueva etapa evangelizadora.

A imitación del Buen Pastor, que da la vida por las ovejas y les ofrece buenos pastos, conducidos por el Espíritu hemos de superar las tentaciones del cansancio, del desánimo y de la mundanidad para salir con nuevo ardor misionero al encuentro de quienes viven en las “periferias”, sin descuidar el acompañamiento y la atención pastoral de quienes permanecen en el redil.

(2) Cf. Mt 7, 24-27.

I. “El Señor ha estado grande con nosotros...” (Sal 125,3)

Cada día son muchos los acontecimientos y las celebraciones que nos impulsan a dar gracias a Dios por los dones recibidos de su mano bondadosa. En distintos momentos del curso pastoral, hemos elevado la acción de gracias a Dios porque ha estado grande con nosotros³ y porque nos ha mostrado su presencia en el testimonio de muchos hermanos que vivieron y viven con entrega incondicional su vocación cristiana.

Cuando detenemos el paso y nos paramos a contemplar las maravillas de Dios, experimentamos la necesidad de darle gracias porque nos precede siempre con su gracia y nos muestra su amor incondicional. En medio de las limitaciones personales y de las contrariedades pastorales, siempre tenemos motivos para darle gracias pues descubrimos que Él hace germinar y crecer la semilla, mientras nosotros dormimos⁴.

1.1 Bicentenario de la fundación de los Hermanos Maristas

Entre los principales acontecimientos eclesiales vividos en la diócesis durante el curso pasado, es preciso resaltar la celebración del bicentenario de la fundación de los Hermanos Maristas por San

(3) Sal 125, 3.

(4) Cf. Sal 126, 2.

Marcelino Champagnat. Este joven sacerdote francés, al constatar que muchos niños y jóvenes no podían recibir la necesaria formación humana, intelectual y cristiana, se reúne con un grupo de jóvenes, a los que hace partícipes de sus inquietudes y proyectos.

A pesar de las críticas y de la escasez de recursos económicos, este grupo de hermanos, desde la inquebrantable confianza en Dios y en la protección de la Santísima Virgen, pone en marcha un proyecto educativo mediante el cual pretenden sacar a la luz las potencialidades y los talentos que cada niño lleva escondidos en su corazón.

En la ciudad de Guadalajara y en otros lugares del mundo, hoy, muchos niños siguen recibiendo una educación de calidad y una buena formación cristiana, gracias a la entrega y al sacrificio abnegado de quienes mantienen vivo el carisma de San Marcelino. Con su constante renovación espiritual e innovación académica, los Hermanos Maristas, fieles a la misión recibida del Señor, están haciendo posible que los alumnos de sus colegios crezcan como personas sólidas en principios y valores para ser buenos ciudadanos.

A todos los bautizados debería guiarnos siempre en la vida espiritual y en la actividad pastoral el lema de San Marcelino, que sigue siendo hoy el lema de la Congregación de los Hermanos Maristas: "Todo a Jesús por María, todo a María para Jesús". Este lema, que es todo un proyecto de vida, nos invita a poner la confianza en Jesucristo y a dejarnos guiar por la humildad, disponibilidad y prontitud de la Buena Madre en la búsqueda de la voluntad de Dios y en el servicio a los hermanos.

1.2 Noventa aniversario de la llegada de las RR. Adoratrices a la diócesis

El curso pasado celebrábamos también los noventa años de la llegada a la diócesis de las Hermanas Adoratrices. Muchos hemos tenido la oportunidad de participar en alguna celebración religiosa o en los actos organizados por ellas para agradecer a Dios y a la sociedad de Guadalajara lo vivido y celebrado durante tantos años de presencia entre nosotros.

Si nos paramos por un instante a contemplar el pasado, podemos constatar que miles de niños de la ciudad de Guadalajara y de nuestros pueblos -algunos en situación de riesgo- han experimentado el cariño, los desvelos, la entrega y el acompañamiento diario de las Hermanas. Mediante la cercanía y comprensión, les han ayudado a descubrir su vocación y a vivirla de forma consciente y responsable en la Iglesia y en el mundo.

A esta acción de gracias de las Hermanas Adoratrices, se han sumado también algunas instituciones civiles de la Provincia, así como los antiguos alumnos y las familias de los niños que, en la actualidad, reciben formación en su colegio, aprendiendo a poner a Jesucristo como fundamento de su existencia y descubriendo la necesidad del servicio a los hermanos en los distintos ámbitos de la vida.

Impulsadas por su profunda devoción al Santísimo Sacramento, las Hermanas Adoratrices, a pesar de la escasez de vocaciones, continúan adaptándose constantemente a las necesidades de los tiempos en el campo educativo y en el acompañamiento formativo de los alumnos y de sus familias. Al dar gracias a Dios con ellas y por ellas, le pedimos también que siga iluminando y acompañando cada día con los dones del Espíritu su impagable servicio a la Iglesia diocesana y a la sociedad.

1.3 Visita de la imagen peregrina de Fátima

Con ocasión de la celebración del centenario de las apariciones de Fátima, durante el mes de mayo, una imagen peregrina de la Santísima Virgen ha recorrido nuestra Diócesis, visitando parroquias, monasterios, colegios, residencias y arciprestazgos. La acogida gozosa y creyente de todos los diocesanos y la oración ferviente al Padre, por medio de María, nos ha permitido profundizar en la devoción a la Madre, agradecer el don de la fe y retomar con renovado ardor la misión que el Señor nos confía en este momento de la historia.

El mensaje de la Santísima Virgen a los pastorcillos de Fátima es una constante invitación a descubrir, sintonizar y seguir la hora de Dios en los distintos acontecimientos de la historia. Este descubrimiento de los tiempos de Dios nos permite abrir la mente y el corazón al cumplimiento de su voluntad y nos da la seguridad de que sus proyectos de amor sobre nosotros y sobre la humanidad llegarán a la plena realización.

La contemplación de la presencia de la imagen, su cercanía y el cariño de la Santísima Virgen a cada uno de sus hijos, además de recordarnos que tenemos una Madre que acompaña, en todo momento, nuestra peregrinación hacia la casa del Padre, nos ayuda a experimentar que los poderosos y sabios de este mundo no podrán entender nunca los secretos de Dios, pues Él se revela a los humildes. Quienes fundamentan su existencia en la arrogancia, la autosuficiencia y la vanidad están incapacitados para asumir el encargo que María nos hace en el Evangelio, cuando nos invita a hacer lo que su Hijo nos diga⁵.

(5) Cf. Jn 2, 5.

El viaje del Santo Padre a Fátima, como “peregrino en la esperanza y en la paz, con María”⁶, para orar ante la Madre y para canonizar a Francisco y Jacinta, es una llamada a poner en práctica los mensajes del ángel y de la Santísima Virgen a los pastorcillos. En estos tiempos de divisiones, odios y enfrentamientos entre los hijos de un mismo Padre, todos necesitamos avanzar en nuestra conversión y en la súplica confiada a nuestro Dios para que la paz se haga realidad en todos los pueblos de la tierra.

1.4 Asamblea sacerdotal

Todos somos conscientes de que las transformaciones sociales, culturales y religiosas experimentadas durante los últimos años en España están influyendo profundamente en los criterios y en los comportamientos pastorales de los sacerdotes, religiosos y cristianos laicos. Para vivir con gozo la misión evangelizadora en medio de tantas transformaciones, necesitamos hacer silencio, adentrarnos en nuestro interior y renovar la respuesta al seguimiento y a la identificación con Cristo.

Con este motivo, los sacerdotes hemos celebrado el año pasado tres encuentros en un clima de fraternidad, de comunión y de gratitud a Dios por el don del ministerio sacerdotal. Además de invocar en cada jornada la acción del Espíritu Santo, hemos dado gracias a Dios porque nos ama, nos ha elegido, cuida de nosotros y nos alimenta con su Palabra y con el Pan de la vida, para que experimentemos en todo momento la gozosa misión de servir a todo el Pueblo de Dios.

(6) Cf. *Con María, Peregrinos en la esperanza y en la paz*. Lema para la Peregrinación del Papa Francisco al Santuario de Fátima en el Centenario de las Apariciones. Mayo 2017.

Las aportaciones de estos encuentros nos han ayudado a descubrir que, a pesar de las dificultades, los tiempos actuales son tiempos de gracia y de salvación. Esto nos obliga a afrontar con valentía y decisión las tentaciones de la mundanidad, del individualismo, del conformismo y de la rutina pastoral para ser portadores de Cristo y para actuar siempre con entrañas de misericordia, dejando que el Señor realice su obra en nosotros y en la sociedad.

Acogiendo las indicaciones de la última asamblea, he invitado a D. Juan María Uriarte para que nos ilumine con sus enseñanzas en los próximos encuentros. Por eso, en el próximo curso pastoral pro seguiremos el trabajo iniciado e intentaremos llegar a conclusiones operativas en lo referente a la formación humana, espiritual, pastoral y doctrinal, que nos permitan crecer en la conversión a Dios, en la renovación espiritual y en el mejor servicio a los hermanos.

En todo momento hemos de levantar la mirada y el corazón a Dios para que Él, mediante la acción del Espíritu Santo, nos ayude a no ser espectadores pasivos de la realidad y a tomar conciencia de nuestra misión en este momento de la historia. En comunión con Jesús, hemos de salir al encuentro de cada persona para compartir sus esperanzas y sufrimientos, para hacerle el bien y ofrecerle la curación de sus dolencias en nombre de Dios.

II. “Ojalá escuchéis hoy su voz...” (Sal 94, 7)

Dios se hace presente en la vida de los hombres por medio de la Palabra, de la celebración de los sacramentos y del testimonio de los hermanos. Pero, también nos habla a través de los signos de los tiempos, en cada hombre y en cada acontecimiento.

La profunda crisis de fe y de esperanza que experimentamos en Occidente y, más concretamente en España, tiene que interrogarnos: ¿Qué es lo que ha sucedido durante las últimas décadas para que millones de personas hayan dado el paso al ateísmo práctico y la indiferencia religiosa, olvidando sus raíces cristianas?

Sin duda, el relativismo, el subjetivismo y los procesos de secularización de la sociedad influyen de forma decisiva, pero no deberíamos olvidar que la falta de fe proviene también del individualismo, del materialismo y de la falta de amor. Las dificultades para amar a los demás y la incapacidad generalizada del hombre de hoy para levantar la mirada al cielo, debido a una concepción de la persona basada en las urgencias y en la comodidad, hacen muy difícil creer.

Si tenemos en cuenta la influencia de los criterios culturales, ideológicos y políticos en la vivencia de la fe y en los comportamientos sociales de muchos bautizados durante los últimos años, podremos comprender la necesidad de actuar con nuevo ardor misionero

y de buscar nuevos métodos pastorales para poder evangelizar en la realidad actual.

2.1 El pasado ya no existe

En la historia de la Iglesia constatamos que, a lo largo de los siglos, ha habido etapas de un gran fervor religioso a las que han seguido otras de una profunda crisis de fe. Cuando se producen estas crisis, experimentamos el alejamiento del Dios verdadero y la adoración de los ídolos, aunque éstos sean incapaces de ofrecer esperanza y salvación.

Muchos de nosotros venimos de unos tiempos en los que la vivencia de la fe cristiana era algo normal en la mayor parte de los ciudadanos. Los valores cívicos, la convivencia fraterna y el respeto a las ideas de los demás eran asumidos por los miembros de la sociedad con total normalidad. La fe, la oración y las principales convicciones religiosas se transmitían y vivían en el seno de la familia, “pequeña iglesia doméstica”.

En tiempos, aún recordados por muchos, los abuelos y los padres asumían responsablemente el compromiso bautismal de ayudar a sus hijos y nietos a conocer la fe de la Iglesia en la que ellos habían sido bautizados. Esta fe, alimentada con la práctica de los sacramentos y la oración en familia, orientaba las relaciones familiares y la convivencia social.

En la formación cristiana de los más pequeños, la familia no se encontraba nunca sola. Contaba en todo momento con la colaboración gozosa de los sacerdotes y catequistas, así como con el impagable servicio de los maestros. Las verdades fundamentales de la fe, transmitidas en la familia, eran desarrolladas en la catequesis

y en la escuela con el estudio del catecismo y de la historia sagrada. El mismo entorno social influía grandemente en los comportamientos cívicos y en los descubrimientos religiosos de los niños y jóvenes⁷.

2.2 Cambios profundos en todos los ámbitos de la vida

Durante las décadas de los sesenta y setenta, como ya predijo el Concilio Vaticano II, tienen lugar en toda Europa cambios sociales, culturales y políticos que influyen profundamente en las ideas, en las creencias y en los comportamientos religiosos y sociales de muchos bautizados. Estos cambios, en ocasiones, han provocado una profunda crisis de valores religiosos y de comportamientos cívicos.

Muchos españoles, además de recibir la influencia de los postulados defendidos por quienes impulsaron la revolución de mayo de 1968, tuvimos que afrontar también la transición política y la aplicación de las enseñanzas del Concilio Vaticano II, de cuya clausura acaban de cumplirse los cincuenta años. Como consecuencia de ello, bastantes católicos maduraron en una fe más personal, superando la fe sociológica. Otros, por el contrario, no pudieron superar la crisis provocada por las enseñanzas conciliares y por las nuevas orientaciones políticas y sociales.

En esta realidad de confusión y desconcierto, algunos grupos sociales y políticos, con el pretexto de romper con el pasado, abandonaron la fe y las prácticas religiosas por considerarlas un lastre para la vivencia de la libertad y para el progreso social. Es más,

(7) Este breve apunte sobre los comportamientos religiosos de los españoles, hasta finales de la década de los cincuenta del siglo pasado, sólo pretende constatar una realidad que muchos cristianos hemos vivido y que ha marcado nuestra forma de ser, de pensar y de actuar. No entro, por lo tanto, a analizar ahora si aquello era lo mejor o no, pues no es ese el objetivo de la Carta Pastoral.

no dudaron en criticar las enseñanzas y comportamientos de la Iglesia sin tener en cuenta lo recibido de ella, sin analizar a fondo la motivación de sus decisiones y sin valorar su impagable servicio durante la transición política.

En el seno de la Iglesia comenzaron a surgir divisiones y críticas internas que provocaron rupturas en la comunidad eclesial y en la vivencia de una fe que, en muchos casos, ya no se apoya en la Sagrada Escritura y en las enseñanzas de la Iglesia. Algunos hermanos, en vez de dejarse juzgar e iluminar por la Palabra de Dios en sus actuaciones, pretendieron hacer de la misma una justificación de sus criterios o de su ideología.

Como consecuencia de estos planteamientos, paulatinamente crece la incultura religiosa, disminuyen las vocaciones a la vida sacerdotal y religiosa, se alejan de la Iglesia algunos bautizados y desciende paulatinamente el número de practicantes. En ocasiones, algunos pretendieron poner los medios para la creación de una Iglesia paralela al margen de la jerarquía y de las enseñanzas evangélicas.

2.3 El relativismo y subjetivismo hacen difícil encontrar la verdad

En nuestros días se detectan algunos grupos sociales deseosos de impulsar un laicismo militante y de implantarlo en la convivencia social. Con ello pretenden, entre otras cosas, arrinconar la vivencia de la fe y las mismas prácticas religiosas al ámbito privado de la conciencia de cada uno, sin repercusión alguna en la vida pública.

Creyentes y no creyentes estamos profundamente afectados por los criterios culturales del individualismo, del relativismo y del

subjetivismo. Para muchos hermanos ya no existen verdades absolutas y objetivas, a las que referir los comportamientos humanos. La genuina libertad se confunde “con la idea de que cada uno juzga como le parece, como si más allá de los individuos no hubiera verdades, valores, principios que nos orienten, como si todo fuera igual y cualquier cosa pudiera permitirse”⁸.

Esta visión de las cosas hace posible que el ser humano sea percibido como un medio o un instrumento al servicio de los propios intereses. Se utiliza a las personas cuando su colaboración es necesaria y se aparcan después de pisotear su dignidad y sus derechos fundamentales. Como todo es relativo y no existen valores absolutos, cada miembro de la familia humana puede ser visto como una isla que se construye a sí misma de acuerdo con los propios deseos, considerados con carácter absoluto, y, por tanto, sin tener en cuenta a los restantes compañeros de camino.

En este ambiente de subjetivismo, la misma idea de Dios también es relativa. Lo que diga la Biblia sobre Él o la Tradición de la Iglesia tiene un valor relativo. Se asume lo que interesa y se desecha lo que no coincide con los propios deseos. Esta utilización del Dios verdadero puede llegar incluso a la sustitución del mismo por los ídolos de la ideología política, del dinero, del sexo y del poder. Las intervenciones del Magisterio de la Iglesia, aunque estén ajustadas a las enseñanzas evangélicas y morales, pueden criticarse y despreciarse porque no justifican la propia ideología, basada en el gusto, el deseo o en el capricho.

Algunos cristianos han difundido la idea del “progresismo” religioso, importándola de los esquemas políticos, pero sin detenerse a examinar el significado de esta palabra. Entre estos bautiza-

(8) FRANCISCO, Exhortación Apostólica, *Amoris laetitia*, (2016), n. 34.

dos, la actitud más común es la de pretender ser cristianos por lo libre, sin tener en cuenta la pertenencia a la Iglesia y sin tomar en consideración que el seguimiento de Jesucristo exige, ante todo, que Él sea el centro de la existencia y el faro que ilumine los comportamientos personales en cada momento de la vida.

Esta organización social, como si Dios no existiese, crea grandes dificultades para la vivencia de la fe y para la transmisión de la misma a los no creyentes y a las nuevas generaciones. Estas dificultades se multiplican cuando descubrimos la incapacidad de muchas personas para pararse, hacer silencio y escuchar la voz de Dios. Como consecuencia de ello, bastantes hermanos no se plantean si necesitan a Dios como plenitud de sentido y realización plena de la existencia.

Dominados por las prisas, por la indiferencia religiosa y por la búsqueda de los propios intereses, muchos bautizados están incapacitados para abrir la mente a Dios y para plantearse si la vida cristiana tiene algún valor. Los mismos creyentes, ante este confusiónismo cultural y religioso, experimentan dificultades para mantener las creencias y las prácticas religiosas. En ocasiones, algunos se sienten como seres extraños en medio de una sociedad a la que no le preocupan los valores y las prácticas religiosas.

Con el desprecio de lo religioso, el Evangelio ya no aparece como un mensaje de salvación, porque el ser humano piensa que puede salvarse a sí mismo mediante el poder o la acumulación de bienes materiales. Es más, para muchos hermanos, el Evangelio es visto como algo innecesario y propio de tiempos pasados. Por lo tanto, conviene olvidarlo cuanto antes para que no impida el ejercicio de una mal llamada libertad.

A estas dificultades para la transmisión de la fe y para el seguimiento de Jesucristo, tendríamos que añadir el hecho de que muchos cristianos no estamos ofreciendo un auténtico testimonio de nuestra fe. En algunas ocasiones, podemos presentarnos como cristianos, pero con nuestras palabras y obras no transmitimos la alegría del Evangelio ni somos coherentes con sus enseñanzas. En contra de lo que hacía Jesús, nuestros comportamientos no son acompañados por el amor, por la misericordia y la compasión. Aunque parezca una contradicción, y lo es, en la Iglesia existen bautizados que no viven con gozo en su seno y que realmente no creen.

2.4 Repercusión de estos criterios en la vivencia de la fe

Los criterios expuestos anteriormente han influido profundamente en las creencias y comportamientos de muchos miembros de nuestras comunidades cristianas. Hoy podemos encontrarnos en las parroquias con bautizados que manifiestan una fe recia y consecuente, al lado de otros, cuya experiencia cristiana es muy deficiente pero que, sin embargo, se consideran con el derecho de exigir la celebración de los sacramentos y los servicios de la Iglesia.

La disociación entre la fe y la vida hace posible que las prácticas religiosas tengan muy poca influencia en los comportamientos familiares y sociales. Lo que se dice creer ocupa un espacio y unos tiempos de la existencia de la persona, pero sus actuaciones públicas van en otra dirección. Esta disociación entre las creencias y los comportamientos sociales favorece la existencia de personalidades rotas y divididas. Algunos cristianos, incluso comprometidos en la catequesis parroquial o en otras actividades eclesiales, no viven ellos mismos lo que pretenden enseñar a los demás.

Además de estos bautizados que manifiestan importantes carencias y lagunas en los contenidos de su fe, también comprobamos la existencia de otros, que no dudan en confesarla de palabra, pero que han abandonado totalmente su formación cristiana y las prácticas religiosas. Son los denominados “creyentes y no practicantes”. El absentismo de las celebraciones de la comunidad cristiana y el abandono de la formación están llevando a muchos hermanos a una visión del cristianismo y de la Iglesia totalmente desenfocada. Sus criterios y juicios sobre la realidad ya no parten del Evangelio ni de las enseñanzas de la Iglesia, sino de las opiniones de los demás, de los criterios culturales y de las informaciones sobre la Iglesia por parte de los medios de comunicación.

Existen también grupos de cristianos que viven con una fe heredada de sus padres y abuelos. Estos piensan equivocadamente que, una vez terminada la catequesis parroquial con ocasión de la celebración de los sacramentos de la iniciación cristiana, ya han adquirido los conocimientos necesarios para vivir la fe y el compromiso cristiano durante el resto de su vida. Olvidan que el seguimiento de Jesucristo y el compromiso cristiano en la Iglesia y en el mundo exigen permanecer en una actitud de búsqueda constante y de profundización en las enseñanzas evangélicas.

El Evangelio señala que el crecimiento de Jesús era un crecimiento armónico, pues “crecía en edad, sabiduría y gracia ante Dios y ante los hombres” (Lc 2,52). La experiencia nos demuestra que muchos cristianos, que tendrían que mirarse en Él a la hora de vivir y de actuar, han crecido en edad, tal vez en conocimientos intelectuales y en gracia, pero se han quedado como niños en su formación espiritual.

Hay una faceta importante del desarrollo humano de estos

hermanos, como son los aspectos espirituales, que no se han desarrollado ni crecido adecuadamente. Por ello, en nuestros días, podemos encontrar personas con una sólida formación intelectual o profesional, pero con una muy deficiente formación religiosa.

III. “Te recuerdo que reavives el don de Dios que hay en ti...” (2 Tim 1, 6)

La respuesta a la llamada de Dios y la orientación de la acción pastoral en esta nueva realidad nos obligan a revisar nuestra experiencia creyente y a profundizar en nuestra espiritualidad. Si no avanzamos en la purificación de la mente y en la transformación del corazón, no estaremos en condiciones de entregar la existencia a Dios y a los hermanos.

Para responder con coraje a la invitación de Dios y para afrontar con esperanza los desafíos de esta realidad, hemos de permanecer muy atentos a la acción del Espíritu Santo. Él es el único que puede renovar nuestra fe y hacernos salir de nuestros miedos para anunciar a Jesucristo con las palabras y con el testimonio de una vida transfigurada.

El testimonio de oración, comunión y caridad de los primeros cristianos y de tantos santos, que han anunciado a Jesucristo con valentía y constancia a lo largo de la historia, tiene que ayudarnos a superar el individualismo y la búsqueda obsesiva de los propios intereses.

Si, además, la experiencia nos dice que, cuando nos entregamos a Dios y a los demás, experimentamos el gozo interior de la entrega, me atrevo a proponeros algunos aspectos de la identidad cristiana y de la actividad pastoral que deberíamos cuidar especial-

mente para poder celebrar, anunciar y mostrar a Jesucristo a los demás con obras y palabras.

3.1 Llamados a la santidad

La primera exigencia de la actividad pastoral es la convicción de que todos los bautizados somos llamados por Dios a la santidad. El apóstol Pablo nos dirá: “la voluntad de Dios es vuestra santificación” (I Tes 4, 3). Como nos recuerda el Concilio Vaticano II, en la Constitución *Lumen Gentium*, esta invitación no está reservada a unos pocos especialistas, sino que es una exigencia para todos los bautizados: “Todos los cristianos, de cualquier clase o condición, están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección del amor”.

Las palabras y las obras realizadas por Jesús durante los años de su vida pública no sólo dan testimonio de su poder, sino que manifiestan su santidad. Los discípulos, al contemplar su relación familiar con el Padre y su preocupación por los hermanos, se reconocen pecadores y necesitados de perdón⁹. Los mismos demonios llegan a confesar que Él es “el Santo de Dios” (Lc 4, 34). En su predicación, Jesús no se conforma con que los discípulos le sigan desde la mediocridad. Él quiere que los suyos sean “perfectos como el Padre celestial es perfecto” (Mt 5, 48).

Esta llamada a la perfección en el amor tiene su origen para todos los cristianos en el sacramento del bautismo. Por medio de este sacramento, somos injertados en la santidad de Dios y participamos del oficio sacerdotal, profético y real de Jesucristo. Esta participación de la misma vida de Dios en los sacramentos nos obliga a desterrar el pecado de nuestra vida, a buscar los bienes de

(9) Cf. Lc 5, 8.

arriba y a mostrar la santidad de Dios, de la que hemos sido revestidos sin mérito alguno por nuestra parte.

Con la profunda convicción de que el bautismo es una verdadera entrada en la santidad de Dios por medio de la inserción en Cristo y la inhabitación del Espíritu Santo, San Juan Pablo II llega a afirmar que la fuerza misionera de la Iglesia y el mismo apostolado tienen su fundamento, no tanto en las actividades y compromisos de sus miembros, sino en la santidad de los mismos. La santidad de la Iglesia es “el secreto manantial y la medida infalible de su laboriosidad apostólica y de su ímpetu misionero”¹⁰.

Este testimonio de la santidad de Dios por medio de las obras y de las palabras es uno de los aspectos prioritarios para el impulso de la nueva etapa misionera, a la que nos convoca el papa Francisco y a la que ya nos invitaba Benedicto XVI, cuando afirmaba: “Nos convertimos en testigos cuando, por nuestras acciones, palabras y modos de ser, aparece Otro y se comunica. Se puede decir que el testimonio es el medio con el que la verdad del amor de Dios llega al hombre en la historia, invitándole a acoger libremente esta novedad radical”¹¹.

En la actualidad lamentamos la despoblación de bastantes zonas de la diócesis y constatamos la disminución del número de sacerdotes. Esto nos obliga a dar pasos decididos en la programación de la actividad pastoral, en la renovación de estructuras y en una nueva planificación de arciprestazgos para hacer viable la evangelización. El Señor nos invita a colaborar activamente para llevar a cabo esta renovación.

(10) S. JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica, *Christifideles laici*, (1998), n. 17.

(11) BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica, *Sacramentum caritatis*, (2007), n. 85.

Pero, los cambios estructurales no deben distraernos nunca de lo nuclear de la vida cristiana y de la misión de la Iglesia. Si centramos demasiado la atención en los cambios estructurales, corremos el riesgo de olvidar que la finalidad de los mismos consiste en ayudarnos a descubrir la propia vocación para vivirla en la misión, desde la comunión y la corresponsabilidad con los hermanos, aspirando a la santidad.

En todos los momentos de la historia de la Iglesia, lo más importante es la formación de comunidades cristianas, en las que todos sus miembros -cada uno desde su propio carisma- se saben colaboradores de la única misión del Espíritu. Cuando vivimos y actuamos desde los criterios del Señor, también cuando se trata de la renovación de estructuras, estamos invitando a otros a ser discípulos misioneros.

Con esta reflexión, sólo pretendo señalar que la Iglesia, en nuestros días como en otros momentos de la historia, no necesita reformadores sino santos. La historia de la Iglesia nos dice que quienes llevan a cabo las auténticas reformas en la comunidad cristiana son los santos. Ellos, con el testimonio de su vida y con la fidelidad a la llamada del Señor, son los verdaderos reformadores y evangelizadores.

3.2 Profundizar en el misterio de la Iglesia

Además de la invitación a la santidad, hemos de valorar mucho más nuestra pertenencia a la Iglesia de Jesucristo, como misterio de comunión para la misión. El individualismo que afecta a los comportamientos sociales, también se percibe en las vivencias religiosas de bastantes cristianos. Algunos ya no sienten la necesidad de compartir y celebrar la fe en Jesucristo con los restantes miembros de la comunidad cristiana. En el mejor de los casos, viven

su fe por lo libre y oran al Padre cuando ellos lo consideran oportuno. Aparentemente han roto voluntariamente la comunión con la Iglesia, en la que han sido injertados por pura gracia en el sacramento del bautismo.

Este individualismo religioso repercute grandemente en la vida de cada cristiano y en el cumplimiento de la misión de la Iglesia. El cristiano, unido a Jesucristo, la vida verdadera, es enviado al mundo para dar frutos de buenas obras y para ofrecer el testimonio del amor y de la santidad de Dios a sus semejantes. Si deja de vivir la comunión con Dios y con los hermanos mediante la oración y la participación en los sacramentos, con el paso del tiempo olvidará la vivencia de la fraternidad y de la corresponsabilidad en el ejercicio de la pastoral. Al cristiano, aislado de Cristo y de la comunidad, que es su cuerpo, le sucede lo que al sarmiento cortado de la vida. Se seca y sólo sirve para ser arrojado al fuego¹².

Quienes, en la práctica, no se sienten miembros de la comunidad eclesial, aunque confiesen la importancia de la comunión con los labios, además de rechazar este don que les ha sido entregado gratuitamente por Dios en el sacramento del bautismo mediante la acción del Espíritu Santo, olvidan que la Iglesia tiene el encargo y la misión de construir e impulsar la comunión de vida y de amor entre todos los miembros de la familia humana. La misión de la Iglesia consiste en ayudar a los hombres y mujeres de todos los tiempos a vivir la nueva comunión de amor que Jesucristo, el Hijo de Dios, introdujo en el mundo y de la cual la Iglesia debe ser signo y sacramento en todas sus manifestaciones.

Para que estos planteamientos no se queden en puro moralismo, es preciso que todos nos dejemos transformar en lo

(12) Cf. Jn 15, 6.

más hondo de nuestro corazón por la contemplación del misterio de vida y amor de la Trinidad Santa. Sólo desde la contemplación del misterio trinitario, podremos dar muerte en nosotros al individualismo, estaremos en condiciones de impulsar la vida comunitaria y podremos asumir la corresponsabilidad pastoral entre todos los miembros del Pueblo de Dios. Cristo nos ofrece su amor, nos abre a la comunión con el Padre y nos envía al mundo con la fuerza del Espíritu Santo para ofrecer el don de la comunión a todos.

De acuerdo con lo dicho hasta aquí, parece evidente que, para superar el individualismo religioso y social, tendremos que desterrar de nosotros el egoísmo, que nos lleva a la esterilidad, y debemos rechazar aquellas prácticas pastorales que hacen de los evangelizadores “llaneros solitarios”. El auténtico amor a nuestros semejantes lleva consigo el sacrificio por ellos, la escucha de sus propuestas y la búsqueda del bien de la comunidad cristiana y el bien común de la sociedad.

La reflexión y la puesta en funcionamiento de las Unidades Pastorales, como concreción de los criterios teológicos y eclesiológicos propuestos por el Concilio Vaticano II y por los documentos de los últimos Papas, no hemos de verlas nunca como un fin ni como la simple confección de un nuevo mapa organizativo, sino como el medio necesario para la realización de una actividad pastoral común con los criterios de una pastoral de comunión, misionera, corresponsable, participativa, que haga posible el testimonio de cristianos adultos, la práctica de la solidaridad y la organización pastoral.

La actividad pastoral en las Unidades Pastorales debe partir de la contemplación de la comunión Trinitaria, mediante la escucha de la Palabra, la celebración de los sacramentos y la vivencia del

amor fraterno. Con estos sólidos cimientos, será posible avanzar en la programación pastoral entre todos los miembros de la Unidad Pastoral, sin perder de vista la comunión con la Iglesia diocesana, como lugar teológico en el cual encontramos la verdadera Iglesia de Cristo, una, santa, católica y apostólica y, desde ella y en ella, expresamos la comunión con la Iglesia universal.

3.3 Actuar con conciencia misionera

El sacramento del bautismo, además de injertarnos en la santidad de Dios y en la vida de la comunidad cristiana, nos impulsa a salir en misión hasta los confines de la tierra para anunciar la Buena Noticia del amor y de la salvación de Dios. El mismo Cristo, a quien contemplamos y escuchamos en el silencio de la oración, es el que nos invita a ponernos en camino: “Id pues y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo” (Mt 28, 19).

La Iglesia, que tiene su origen en el amor del Padre, en la misión de Jesucristo y en la constante actuación del Espíritu Santo, necesita asumir el encargo de salir en misión hasta los confines de la tierra, contemplando el testimonio creyente de los millones de hombres y mujeres que, desde los primeros momentos de la Iglesia hasta nuestros días, no han dudado en entregar la propia vida antes de apostatar de su fe.

Los fenómenos de la secularización y la indiferencia religiosa hemos de asumirlos como nuevos retos o desafíos que el Señor pone en el camino, para que profundicemos en el sentido de la misión y para que pensemos toda la actividad pastoral con creatividad, entusiasmo, convicción y alegría. Una comunidad misionera, además de ocuparse de quienes participan normalmente en las

actividades parroquiales, tiene que salir al encuentro de los alejados para hacer posible que se encuentren con el Señor y se conviertan en discípulos misioneros. Ningún cristiano puede conformarse con la realización de alguna actividad parroquial, pensando que así ya cumple con la misión confiada por el Señor.

El mandato de anunciar el amor de Dios a los de cerca y a los de lejos es para todos y no tiene horarios. Por ello, cada bautizado, al escuchar la invitación del Señor a la misión, debe atreverse a salir y ponerse en camino para ofrecer este anuncio a todos, a los familiares, a los compañeros de trabajo y a los vecinos... “Ser discípulo es tener la disposición permanente de llevar a otros el amor de Jesús y eso se produce espontáneamente en cualquier lugar: en la casa, en la plaza, en el trabajo, en un camino”¹³.

Este planteamiento misionero nos exige tomar la iniciativa en la acción pastoral. Si esperamos que los alejados vengán a presentarnos sus problemas y sus dificultades, nunca podremos anunciarles el Evangelio. Si no superamos las tentaciones y los miedos que nos impiden salir al encuentro de los alejados, la Iglesia no podrá cumplir hoy su misión evangelizadora. Si nos consideramos poco preparados para la misión, hemos de recordar que todo lo que digamos y hagamos por los demás nos ayuda también a nosotros a ser mejores misioneros y a vivir más plenamente la comunión con el Señor.

La nueva realidad social, cultural y religiosa nos obliga a recuperar el “espíritu misionero”, que nace de la apertura “sin temor a la acción del Espíritu Santo”¹⁴. La misión es siempre un servicio a la acción misteriosa del Espíritu y exige, por tanto, una mirada creyente para descubrir lo que Dios va realizando en cada

(13) FRANCISCO, Exhortación Apostólica, *Evangelii gaudium*, (2013), n. 127.

(14) *Ibid.*, n. 259.

ser humano. Ciertamente no sabemos a dónde nos llevará esta Iglesia en salida, pero sí sabemos que “no hay mayor libertad que la de dejarse llevar por el Espíritu, renunciar a calcularlo y controlarlo todo, y permitir que Él nos ilumine, nos guíe, nos oriente, nos impulse hacia donde quiera. Él sabe bien lo que hace falta en cada época y en cada momento. ¡Esto se llama ser misteriosamente fecundos!”¹⁵.

Esta confianza en la acción del Espíritu, que “viene en ayuda de nuestra debilidad” (Rom 8, 26) y que es “el alma de la Iglesia evangelizadora”¹⁶, nos empujará a salir de nosotros mismos para encarnarnos en la cultura de nuestro pueblo con nuevo ardor evangelizador. Es siempre el Espíritu, el que infunde en cada bautizado y en cada comunidad cristiana la fuerza necesaria para anunciar, con audacia, la novedad del Evangelio a los indiferentes.

La disponibilidad para dejarnos conducir por el Espíritu a donde Él quiera llevarnos es fundamental para superar los intereses personales en la acción evangelizadora. La actuación del Espíritu en nosotros nos ayuda a ser humildes, a establecer relaciones fraternas y a permanecer en actitud de servicio a todos, especialmente a los más necesitados. Cuando esto sucede, se perfecciona el propio yo y crece la comunidad. Por el contrario, cuando existen divisiones, críticas y luchas de poder en el seno de la comunidad, ésta no sólo no puede crecer, sino que avanza hacia su destrucción.

3.4 Evangelizados para poder evangelizar

Para un cristiano, la primera motivación para la misión tiene que ser el amor apasionado por Cristo. Nadie puede decir con

(15) Ibid, n. 280.

(16) Ibid, n. 261.

verdad a los demás que Dios les ama, si cada día no lo experimenta en lo más profundo de su corazón y lo vive con gratitud. Para anunciar a Jesucristo a los hombres y mujeres de hoy es imprescindible “la propia experiencia constantemente renovada de gustar su amistad y su mensaje”¹⁷.

La búsqueda de nuevos caminos para la evangelización, nos exige encontrar tiempos para acoger la Palabra de Dios, para guardarla en el corazón y para dejarnos transformar interiormente por ella, como hizo la Santísima Virgen. La evangelización de los demás presupone la disponibilidad de los evangelizadores para construir sobre roca y no sobre arena¹⁸, acogiendo la llamada de Dios a la propia conversión.

Por ello, un elemento fundamental de la acción pastoral y evangelizadora de la Iglesia es la oración perseverante unida al sacrificio, pidiendo al Padre celestial la conversión de los pecadores, el crecimiento de la fe y la extensión de la Iglesia. San Pablo, el gran misionero y evangelizador, practicaba constantemente la oración e invitaba a los miembros de sus comunidades a orar sin cesar¹⁹.

Estos momentos, la acción evangelizadora nos obliga a un cambio profundo de criterios y de comportamientos, pues todos sabemos muy bien que es siempre Jesucristo el que sigue llamando al seguimiento por medio de la Iglesia. Ser misionero no puede ser nunca una decisión personal. Detrás y antes del misionero, está el Señor que llama y envía a la misión por medio de la acción constante del Espíritu. No se puede ser misionero sin escuchar al Señor, sin asumir que es Él quien transforma nuestro corazón y nos enseña a ver con ojos nuevos la realidad.

(17) Ibid, n. 266.

(18) Cf. Mt 7, 24-27.

(19) Cf. Rom 1, 10; Ef 6, 18.

El discípulo misionero, además de mirar a cada persona con atención, sensibilidad y amor, contemplando en su rostro al mismo Cristo, tiene que ahondar en su vida espiritual, en la adhesión a la verdad de Dios y en la búsqueda de soluciones para intentar corregir aquello que está mal. La misión evangelizadora no producirá nunca sus frutos, si el misionero no lleva el amor de Dios en su corazón, en sus gestos y en sus palabras. Sin el amor, que llega a la entrega de la propia vida por los hermanos, no puede haber evangelización.

Algunos cristianos pretenden vivir la misión evangelizadora desde los propios criterios, sin pararse a contemplar las maravillas realizadas por el Espíritu Santo en la Iglesia y en el corazón del mundo. Cuando esto sucede, en vez de ofrecer a sus semejantes el amor y la salvación de Dios, les proponen las propias intuiciones, gustos, deseos y manías. Inconscientemente, estos hermanos piensan que las iniciativas apostólicas son el fruto de sus esfuerzos y olvidan que todo lo bueno que hay en el ser humano, así como el fruto de la actividad pastoral, es siempre obra del Espíritu Santo, que todo es Gracia.

Quienes se fían más de su capacidad y de sus fuerzas que de la acción del Espíritu en la Iglesia y en el mundo, al encontrarse con las dificultades para el anuncio del Evangelio, permanecen temerosos, inseguros y carentes de ardor evangélico. Estos hermanos en la fe no han descubierto que los apóstoles, para salir en misión y para poder llevarla a cabo, antes fueron discípulos, vivieron en la intimidad con su Señor y experimentaron la fuerza del Espíritu en las palabras y gestos realizados por el Maestro.

Por el contrario, cuando nos dejamos guiar por el Espíritu Santo, podremos afrontar con valentía, alegría y esperanza cualquier situación personal o actividad apostólica. Es más, como nos

recuerda San Pablo, incluso podremos gloriarnos en las dificultades y tribulaciones, sabiendo que “el amor de Dios es derramado constantemente en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo que se nos ha dado” (Rom 5, 3-5).

Ciertamente, todos somos pecadores y experimentamos la fuerza del pecado en cada instante de la vida, pero a pesar de nuestras miserias no podemos dejar de ser misioneros. La experiencia del encuentro con Jesucristo resucitado tiene que ayudarnos a levantarnos cuantas veces sea necesario y tiene que permitirnos experimentar su presencia salvadora en medio de nosotros hasta el fin de los siglos. “No huyamos de la resurrección de Jesucristo. Nunca nos declaremos muertos, pase lo que pase. ¡Que nada pueda más que su vida que nos lanza hacia adelante!”²⁰.

Esta comunión de vida con el Resucitado nos permitirá también ejercitar la virtud de la paciencia para poder acompañar a cada hermano con misericordia, respetando sus ritmos y sus descubrimientos. Estos, frecuentemente, no suelen coincidir con nuestras prisas. En las personas que se abren a su amor, Dios siempre realiza su obra, pero él tiene sus tiempos. “Un corazón misionero sabe de esos límites...No renuncia al bien posible, aunque corra el riesgo de mancharse con el barro del camino”²¹.

3.5 No basta creer, es necesario vivir de la fe

Para permanecer con gozo en la misión y para superar los cansancios del camino es imprescindible que pidamos al Señor que renueve nuestra fe y nuestra confianza en el cumplimiento de las promesas divinas. Como Pedro, al escuchar la pregunta que Jesús le

(20) FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, n. 3.

(21) *Ibid*, n. 45.

hace sobre su identidad, los cristianos hemos de afirmar con valentía y convicción que “Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios vivo” (Mt 16, 13-17).

Para llegar a esta confesión de fe sobre la identidad de Jesús, no bastan los esfuerzos personales ni el simple conocimiento de los artículos de la fe. Para confesar que Jesús es el Señor de nuestras vidas, el que orienta verdaderamente nuestro corazón y mantiene viva nuestra esperanza, es preciso acoger la gracia de la revelación que proviene del Padre. Esta gracia sólo es posible experimentarla en el silencio y en la oración.

En estos tiempos de tanta confusión en todos los ámbitos de la existencia, necesitamos espacios de silencio para descubrir nuestra identidad creyente, para preguntarnos “si somos cristianos de salón, de esos que comentan cómo van las cosas en la Iglesia y en el mundo, o si somos apóstoles en camino, que confiesen a Jesús con la vida porque lo llevan en el corazón. Quien confiesa a Jesús sabe que no ha de dar sólo opiniones, sino la vida; sabe que no puede creer con tibieza, sino que está llamado a “arder” por amor; sabe que en la vida no puede conformarse con vivir al día o acomodarse al bienestar, sino que tiene que correr el riesgo de ir mar adentro, renovando cada día el don de sí mismo”²².

Cada día somos más conscientes de que la nueva realidad a evangelizar nos exige no sólo tener fe y poner nuestra confianza en el Señor, sino vivir de la fe y descubrir en la oración la voluntad de Dios para que sea Él quien oriente nuestra vida, la actividad pastoral y el rumbo de nuestra misión evangelizadora. Más allá de nuestras realizaciones y proyectos, aunque estos sean muy buenos, hemos

(22) FRANCISCO, Homilía en la festividad de los Apóstoles Pedro y Pablo, Vaticano, (29 de junio de 2017).

de vivir con radicalidad la misión recibida, que no es nuestra, sino del Señor. Es Él quien nos llama a vivir en su amistad y es también Él quien nos envía a comunicar la alegría del Evangelio a nuestros semejantes.

Puesto que hoy no es fácil presuponer la fe en muchos bautizados y la rutina pastoral puede apoderarse de todos, debemos revisar constantemente las motivaciones para la evangelización. Por ello, al evaluar la catequesis, las celebraciones litúrgicas y la actividad caritativa, deberíamos preguntarnos si éstas nacen de la fe en Jesucristo resucitado, si ayudan al crecimiento de la misma a los hermanos y si ofrecen respuestas creyentes a los alejados o, por el contrario, son fruto de la rutina, de la costumbre y de la repetición de lo que siempre se ha hecho.

El papa Francisco no se cansa de recordarnos que la transmisión de la fe a nuestros semejantes tiene que provocar en nosotros una sincera “conversión pastoral, que no puede dejar las cosas como están”, que exige pasar de una pastoral de “conservación” a una pastoral auténticamente “misionera”. Para avanzar con gozo en el camino de la conversión, deberíamos asumir que en este mundo -que algunos consideran post-cristiano- todos los seres humanos tienen derecho a ser educados en la fe, a vivir la amistad con Jesús y a experimentar su salvación. Esta gozosa misión hemos de vivirla con la convicción de que no es lo mismo haber conocido a Jesucristo que no conocerlo y con la certeza de que el Evangelio es la mejor noticia que podemos ofrecer a nuestros semejantes.

Si no renovamos y actualizamos cada día nuestra fe, pidiéndole al Señor que la acreciente y fortalezca, los criterios culturales nos arrastrarán a todos a la indiferencia y podremos terminar viviendo sin Dios y sin valores absolutos. Frente a la rutina pastoral y al conformis-

mo de muchos, hemos de atrevernos a ser diferentes, teniendo en cuenta que la fe en Jesucristo nos propone valores y comportamientos que son respuesta de sentido, garantía de felicidad y de convivencia fraterna entre todos los seres humanos.

Esto quiere decir que, con frecuencia, hemos de preguntarnos si Dios es verdaderamente el centro de nuestra vida y el fundamento de nuestra misión, si seguimos a Cristo en su camino o pretendemos seguirlo en los nuestros. Todos sabemos muy bien que el camino de Cristo es el de la vida nueva, el de la alegría y la renovación, el camino que pasa también por la cruz y la persecución. Aunque en teoría, estamos convencidos de que Jesucristo ha de ser el centro de nuestra vida, en la práctica no acabamos de asumir con convicción que es Él quien conduce la misión de la Iglesia mediante la acción del Espíritu Santo y que todos los bautizados tienen vocación y misión en la comunidad cristiana.

3.6 Sembrar sin esperar los frutos de la siembra

La centralidad de Dios en nuestra vida y la invitación a la conversión pastoral son un acicate para contemplar la realidad con una mirada creyente y esperanzada. Un cristiano no puede conformarse con un análisis del presente puramente sociológico o estadístico, sino que ha de verlo todo y a todos con la mirada compasiva de Dios. La fe en Dios nos permite conocer e interpretar la realidad con su óptica. Esto nos infunde confianza y esperanza, impidiéndonos caer en lamentaciones estériles ante las dificultades.

El ambiente cultural, en el que la fe se podía vivir con normalidad, se ha derrumbado. La exaltación del individuo, la concepción de una libertad sin límites y el desprecio de la verdad no dejan lugar para Dios ni para la actuación religiosa de las personas. Muchos

cristianos viven y actúan como si Dios no existiese. Consideran que la felicidad y la salvación pueden alcanzarse por el poder o por la acumulación de bienes materiales.

En este nuevo ambiente, el cristianismo aparentemente parece no tener lugar, pues lo religioso se considera inútil, innecesario y trasnochado. Muchos huyen de lo religioso porque, según ellos, les impide ser libres y actuar según los propios deseos. Por lo tanto, como mucho, quienes quieran vivir su fe han de hacerlo en la intimidad de su conciencia o en el interior de las iglesias, pero sin ningún tipo de manifestaciones sociales. El cristiano que quiera vivir consecuentemente su fe deberá hacerlo sabiendo que ha de actuar contra corriente y que no podrá contar con apoyos sociales.

Ante esta nueva realidad y ante las dificultades para vivir la fe, los cristianos no podemos quedarnos en un juicio simplemente condenatorio de las personas. Si somos realistas, tenemos que valorar el testimonio creyente de los millones de hermanos que viven con gozo su fe, la comunican con valentía y se entregan cada día a sus semejantes, tocando la carne de Cristo en los más pobres y marginados de la sociedad.

Si tenemos en cuenta los aspectos positivos y negativos de esta realidad que el Señor pone ante nuestros ojos, no podemos permanecer indiferentes ni podemos mirar para otro lado, como si los problemas no fuesen con nosotros o no nos afectasen. La suerte de los hermanos y su salvación deben preocuparnos y ocuparnos. Por eso, Dios, como hizo en su día con Caín, sigue preguntándonos: “¿Dónde está tu hermano?” (Gen 4, 9).

La respuesta a esta pregunta tiene que partir de la convicción de que la victoria sobre el mal sólo tendrá lugar si verdaderamente

reconocemos que existe. Es más, hemos de actuar siempre con la certeza de que las manifestaciones culturales y los criterios sociales del momento no pueden tener la última palabra. El testimonio de Jesucristo, su vida y su obra, siguen teniendo el poder de atracción de los primeros momentos de la Iglesia y tienen el poder de ofrecer plenitud de sentido a todo ser humano.

Ante los nuevos retos para la vivencia de la fe, todos los bautizados deberíamos actuar con la convicción de que, en este mundo descristianizado, Jesucristo quiere que anunciemos el Evangelio a quienes se confiesan creyentes, pero también a quienes se han alejado de la fe y de la Iglesia. Esto nos obliga a revisar nuestra misión evangelizadora para no conformarnos con una actividad pastoral rutinaria y de enfrentamiento dialéctico con los laicistas y con los indiferentes.

La nueva evangelización, entre otras cosas, nos pide que no nos conformemos con lo vivido en otras épocas y que no huyamos de las dificultades del momento. El discípulo misionero debe tomar cada día la decisión de sembrar nuevamente el pequeño grano de mostaza²³ en un campo descristianizado e indiferente ante lo religioso, dejándole a Dios y a su gracia el desarrollo de la semilla y el crecimiento de la cosecha.

3.7 En todo momento, amor y compasión

La convicción de que vivimos en una nueva realidad eclesial, en la que son muchos los bautizados, pero pocos los verdaderamente creyentes, no debe desanimarnos. Es más, tenemos que asumirla con esperanza pues en ella somos llamados cada día por

(23) Mt 13, 31.

Dios para descubrir la vocación y para vivirla desde nuestra dignidad de hijos de Dios.

La contemplación de Jesucristo, fuente de la acción evangelizadora, nos invita a recorrer siempre el camino del amor y de la misericordia. La evangelización es imposible llevarla a cabo si cada persona no se siente profundamente amada. Esto quiere decir que hemos de renunciar “a buscar esos cobertizos personales y comunitarios que nos permiten mantenernos a distancia del nudo de la tormenta humana, para que aceptemos la verdad de entrar en contacto con la existencia concreta de los otros y conozcamos la fuerza de la ternura. Cuando lo hacemos, la vida siempre se nos complica maravillosamente y vivimos la intensa experiencia de ser pueblo, la experiencia de pertenecer a un pueblo”²⁴.

Cuando nos dejamos transformar por el amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, no sólo descubrimos la necesidad de comunicarlo a los demás, sino que experimentamos la felicidad, la alegría y el crecimiento personal. Por ello, hemos de hacer de la compasión y la misericordia la norma suprema de la vida cristiana y de la evangelización.

Para evangelizar hoy, además de conocer y asumir la realidad, es preciso que mostremos el amor de Dios, reconociendo que cada persona tiene un valor infinito y está esperando nuestra entrega. El amor y el servicio generoso a cada persona no sólo son necesarios para poder anunciar el Evangelio, sino que nos hacen mucho bien a los evangelizadores.

El amor a Jesucristo no es real y verdadero, si no se traduce en el amor a las personas concretas. Quien no ama de verdad a Dios y

(24) FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, n. 270.

a los hermanos puede caer en la tentación de pensar que no se puede hacer nada por los demás y, si asume algún compromiso con ellos, lo hará más como una obligación que se le impone que como una gozosa misión. “La misión es una pasión por Jesús, pero al mismo tiempo, una pasión por su pueblo”²⁵.

Esta reflexión del papa Francisco nos ayuda a tomar en consideración que la evangelización, además de exigir un testimonio de vida que haga atractiva la fe, nos pide también que “seamos pueblo”, que dialoguemos con el mundo y que escuchemos sus lamentos, teniendo en cuenta que “antes de convertirlo, más aún, para poder convertirlo, el mundo necesita que nos acerquemos a él y que le hablemos”²⁶.

Si escuchamos verdaderamente a los demás, no será difícil descubrir que el trato con cada persona ha de ser diferente pues las razones y motivaciones para creer o para rechazar la fe son distintas. En ocasiones, antes de evangelizar, será preciso buscar el encuentro personal con cada hermano para remover aquellos impedimentos o falsas ideas que impiden la acogida y la respuesta libre al Evangelio.

El papa Francisco es hombre de gran capacidad de escucha y diálogo, pero sobre todo es hombre de encuentro, de relación y de trato fraterno. Con sus gestos y enseñanzas nos recuerda que, para poder anunciar hoy el Evangelio en muchos ambientes, antes es preciso que dediquemos tiempo a escuchar a cada persona, a tratarla y conocerla pues, con frecuencia, las ideas no siempre favorecen el encuentro.

(25) *Ibid.*, n. 268.

(26) PABLO VI, Encíclica, *Ecclesiam suam*, (1964), n. 27.

El Evangelio nos invita siempre al encuentro con el otro, con su dolor y sus reclamos, con su alegría que siempre nos contagia. “Muchos—dirá el Santo Padre— tratan de escapar de los demás hacia la privacidad cómoda o hacia el reducido grupo de los más íntimos, y renuncian al realismo de la dimensión social del Evangelio. Porque, así como algunos quisieran un Cristo puramente espiritual, sin carne y sin cruz, también se pretenden relaciones interpersonales sólo mediadas por aparatos sofisticados, por pantallas y sistemas que se pueden encender y apagar a voluntad”²⁷.

Para superar las tentaciones del camino, hemos de permanecer constantemente abiertos al amor del Señor para que sea Él quien nos saque de nuestros criterios personales y de nuestros cansancios. No podemos esperar que la evangelización tenga lugar sin nosotros pues Dios quiere contar con nuestra libertad y con nuestra respuesta de fe, que actúa siempre por medio del amor. Por lo tanto, el futuro de la acción evangelizadora es siempre misión conjunta de Dios y de quienes se fían de Él.

(27) FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, n. 88.

IV. Id pues y haced discípulos (Mt 28,19)

Hoy no resulta fácil encontrar las respuestas adecuadas para la transmisión de la fe a los adultos y a las nuevas generaciones, teniendo en cuenta la incapacidad para la reflexión de unos y la indiferencia religiosa de otros. Ante todo, hemos de acoger con mucho amor a cada persona, pues si falta el amor será imposible dar un paso en la evangelización.

No podemos perder la esperanza ante la falta de resultados tangibles. Mucho menos podemos inhibirnos esperando que lleguen tiempos mejores para poder evangelizar o que sean otros los que realicen la misión por nosotros. El Señor quiere contar con todos los bautizados para realizar su obra. Por lo tanto, no podemos delegar la propia responsabilidad ni podemos dejar de buscar juntos los caminos que el Espíritu quiera mostrarnos como oportunidades para la transmisión de la fe.

En medio de las dificultades, hemos de reconocer la constante acción de la gracia divina en el corazón de cada persona y la presencia del Resucitado en su Iglesia, mediante la acción del Espíritu Santo. Si partimos de aquí, no centraremos tanto la atención en las dificultades y los problemas para la acción pastoral, sino que pondremos más la confianza en la acción constante del Espíritu y en la capacidad de conversión de las personas.

4.1 Renovar la comunidad cristiana

El Señor Jesús, durante los años de su vida pública, se preocupó fundamentalmente de formar una comunidad de hermanos animada por el amor entre sus miembros y por el amor a sus semejantes. Esto quiere decir que el discípulo misionero ha de centrar la mirada en Cristo para caminar con Él y para que los criterios del mundo no ocupen el lugar que sólo a Él le pertenece.

Si no existe una profunda renovación espiritual de nuestras comunidades cristianas y una más plena adhesión a Jesucristo de cada bautizado, la evangelización será imposible. Como nos recuerda el papa Francisco, hoy hacen falta evangelizadores gozosos y comunidades cristianas alegres, porque se han encontrado con su Señor: “La alegría del Evangelio que llena la vida de la comunidad de los discípulos es una alegría misionera. Es un signo de que el Evangelio ha sido anunciado y da fruto”²⁸.

Esto quiere decir que, en el futuro, hemos de concentrar los esfuerzos y poner los medios necesarios para la formación de comunidades cristianas que muestren el gozo de haber conocido a Jesucristo y que vivan con la profunda convicción de que el Evangelio es el bien más grande que pueden ofrecer a los miembros de la comunidad cristiana y a la sociedad en general. Como el mismo Jesús nos recuerda, hemos de asumir que la Palabra de Dios tiene el poder de iluminar la mente y los corazones de todos los hombres.

Puesto que no resulta fácil que todos los miembros de la comunidad cristiana asuman esta responsabilidad, será preciso convocar y acompañar en cada comunidad a un grupo de bautizados, dispuestos

(28) FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, n. 21.

a vivir el ideal cristiano, convencidos de la importancia de la fe para dar verdadero sentido a su existencia y de la urgencia de ofrecer la fe a los demás. A partir de esta primera convocatoria, se podrán convocar nuevos encuentros que ayuden a vivir con gozo la pertenencia a la Iglesia diocesana y a la propia comunidad parroquial mediante una adecuada formación y acompañamiento espiritual.

Ante todo, hemos de invitar a la conversión a Jesucristo y a la vivencia de la comunión eclesial sin preocuparnos por el número de bautizados que respondan a la llamada. En ocasiones, todos corremos el riesgo de distraernos con cuestiones secundarias olvidando lo fundamental de la evangelización. Cuando los discípulos le preguntan a Jesús que deben hacer para participar en la obra de Dios, su respuesta no deja lugar a dudas: “La obra de Dios consiste en que vosotros creáis en Aquel que Él ha enviado” (Jn 6, 28-29).

Debemos de cuidar espiritualmente a todos los bautizados, pero es preciso que pongamos los medios para la renovación espiritual, doctrinal y apostólica de un grupo de cristianos laicos, que estén dispuestos a crecer en el seguimiento de Jesucristo, de asumir con gozo la misión de la Iglesia y de actuar desde una comunión corresponsable con los restantes miembros de la comunidad cristiana. En la realización de este proyecto evangelizador, sería muy importante la colaboración de los movimientos apostólicos como signo de comunión con la parroquia.

4.2 Revisar los procesos de iniciación cristiana

Durante los dos últimos años, siguiendo las orientaciones del Plan Pastoral Diocesano, hemos dedicado bastante tiempo en los arceprestazgos y en las reuniones de los distintos Consejos Diocesanos a revisar la preparación y la celebración de los sacramentos de la

iniciación cristiana. En esta revisión hemos tenido siempre muy presente que la iniciación cristiana no es el fruto de una actividad eclesial ni el esfuerzo de aprendizaje de quienes participan en la iniciación, sino un “don de Dios”.

Los Obispos españoles, al proponer la necesidad de la iniciación cristiana, ya decíamos el año 1998: “La iniciación cristiana es un don de Dios que recibe la persona humana por la mediación de la Madre Iglesia. Sólo Dios puede hacer que el hombre renazca en Cristo por el agua y el Espíritu; sólo Él puede comunicarnos la vida eterna e insertar al hombre, como sarmiento, a la Vid verdadera, para que el hombre, unido a Él, realice su vocación de hijo de Dios en el Hijo Jesucristo, en medio del mundo, como miembro vivo y activo de la Iglesia”²⁹.

En esta revisión de la iniciación cristiana, constatábamos la necesidad de proponerla en las parroquias, fijando especialmente nuestros esfuerzos en los padres que piden el sacramento del bautismo para sus hijos. A pesar de la falta de interés de algunos, hemos de intentarlo por todos los medios, pues el despliegue y desarrollo de los dones recibidos de Dios en el sacramento del bautismo, requiere el testimonio creyente de la comunidad cristiana, pero, sobre todo, el de los padres de los bautizados.

Con ocasión de la visita pastoral, estoy constatando con alegría que, en algunas parroquias, los padres de los niños son también sus catequistas. En otros casos, los padres reciben en la parroquia, un día a la semana, la catequesis que ellos mismos se encargarán de ofrecer a sus hijos durante la semana siguiente. Considero que hemos de valorar muy positivamente los pasos dados, aunque quede mucho camino por recorrer en este sentido.

(29) CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La Iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones*, (1998), n.9.

No podemos conformarnos con administrar el sacramento del bautismo a los niños, esperando que Dios realice su obra, pues la experiencia nos dice que muchos niños bautizados llegan a nuestras parroquias a recibir la catequesis sin haber hecho el despertar religioso en el seno de la familia.

Existen cursillos de preparación para los padres y padrinos que piden el sacramento del bautismo para sus hijos, pero tendríamos que preguntarnos si estos son verdaderamente eficaces. ¿Ayudan a los padres a descubrir el verdadero sentido del bautismo de sus hijos y los compromisos que ellos asumen en la educación humana y cristiana de los mismos? Si queremos que los hijos sean educados cristianamente en la familia, hemos de dedicar tiempo a la formación de sus padres para que puedan ofrecerles un testimonio de fe.

Sin duda, durante los últimos decenios, hemos dedicado mucho tiempo y esfuerzos a la realización de la catequesis parroquial, pero no debemos olvidar que los sacerdotes y catequistas no podemos sustituir ni suplantar a los padres en su responsabilidad educativa. Esto nos obliga no sólo a ofrecer una catequesis viva a los niños, sino a visitar también a sus padres para conocerlos y para invitarlos a comprometerse en la formación cristiana de sus hijos.

No podemos negar los sacramentos a nadie, que viva su fe con las debidas disposiciones, pero, si no queremos devaluarlos, debemos invitar con mucho amor a una preparación para su celebración. Los niños y los adultos que se preparan para recibir los sacramentos de la iniciación cristiana tienen que experimentar en algún momento la conversión, mediante el encuentro vital con Jesucristo. Esto los ayudará al seguimiento, a sentirse discípulos suyos y a dar testimonio del amor de Dios en el mundo mediante la práctica de la caridad y de las obras de misericordia.

4.3 Ofrecer una formación y catequesis que ayude a la conversión

Si tenemos en cuenta lo dicho hasta aquí, parece claro que hemos de llevar a cabo una revisión de la catequesis que impartimos pues, antes o después de la celebración del bautismo, el bautizado debe vivir su conversión personal a Jesucristo. Para conseguir este objetivo las primeras comunidades cristianas se servían del catecumenado. Este llegaba a formar parte de la misma celebración de los sacramentos de iniciación.

Pero, al mismo tiempo que revisamos los procesos de catequesis, hemos de prestar especial atención a la selección y formación de los catequistas. Sin duda, tenemos muy buenos cristianos en nuestras comunidades parroquiales y en la catequesis, pero no deberíamos olvidar que ésta, hoy, exige nuevos métodos didácticos y nuevas expresiones que van más allá de la simple transmisión de conocimientos. Además de la transmisión de contenidos doctrinales, en nuestros días es necesario el testimonio creyente del catequista y el acompañamiento de cada catequizando.

Los bautizados, para vivir la fe en una sociedad secularizada y para hacer frente a las presiones sociales del momento, necesitamos tomar decisiones personales nada fáciles. Esto nos obliga a preguntarnos: ¿Nuestros jóvenes están en condiciones de tomar estas decisiones a partir de la catequesis que les ofrecemos? ¿Las obras que realizan manifiestan que son realmente cristianos convertidos?

Sin caer en el catastrofismo, pero siendo realistas, la respuesta que demos a estas preguntas nos exige revisar también la misma concepción de las primeras comuniones y del sacramento de la

Confirmación. ¿Existe verdaderamente en los niños y jóvenes que reciben estos sacramentos un verdadero conocimiento de lo que celebran? ¿Se quedan únicamente en los regalos, el banquete y la fiesta? ¿Conocen el significado de los signos que se realizan en estos sacramentos?

Tomando en consideración las enseñanzas del documento publicado por la Conferencia Episcopal Española sobre la necesidad de recuperar la colaboración de padres, parroquia y colegio en la formación humana y espiritual de los niños, hemos de seguir dando pasos en esta dirección. Entre otras cosas, debemos tener presente que los colegios religiosos surgen en la Iglesia para ayudar a los padres en la educación integral de sus hijos. Por tanto, también en su formación religiosa. La educación católica debe despertar en los alumnos el conocimiento de Jesucristo como modelo de vida libremente aceptado.

4.4 Garantizar la continuidad de la formación cristiana en niños y adolescentes

Los obispos, sacerdotes y catequistas experimentamos una cierta sensación de fracaso al comprobar que, una vez celebrados los sacramentos de la Eucaristía y de la Confirmación, la mayor parte de los niños y adolescentes huyen de la parroquia, abandonan la formación cristiana y las prácticas religiosas. Ante esta realidad, tendríamos que concluir que la catequesis de iniciación no suscita la fe. ¿Podemos seguir administrando estos sacramentos sin que exista una continuidad en la vivencia de la fe de quienes participan en los mismos o hemos de replantearnos la misma catequesis?

Ciertamente, el ambiente social y la falta de colaboración de los padres en la formación cristiana de sus hijos tienen una gran influencia en este abandono de la catequesis. A pesar de las insistentes invitaciones de sacerdotes y catequistas para continuar el

proceso catequético, tanto los padres como los niños tienen la sensación de que ya han cumplido con lo mandado y, por tanto, no necesitan nada más para seguir viviendo como cristianos.

Los mismos jóvenes actúan con este sentimiento pues, cuando contemplan los comportamientos de los católicos adultos, descubren que se puede estar en la Iglesia y seguir llamándose cristiano sin necesidad de participar en los sacramentos ni colaborar en las actividades pastorales de la comunidad cristiana. En estos casos, las vivencias religiosas no se comentan o, como mucho, se viven en la intimidad de la conciencia.

Por otra parte, como la catequesis está programada para un tiempo concreto y se imparte en ocasiones muy centrada en contenidos doctrinales, los jóvenes llegan a la conclusión de que ya han aprendido suficiente para la recepción de los sacramentos y, por tanto, cualquier propuesta ulterior sería una simple repetición de lo ya aprendido. No dejan de tener un sentimiento religioso, pero dejan de ocuparse de ello.

¿Cómo romper con esta práctica? ¿Qué podemos hacer para conseguir que niños y jóvenes que han recibido el bautismo, la Eucaristía y la Confirmación no rompan con su formación cristiana y continúen experimentando la necesidad de seguir formándose cristianamente y participando en las actividades de la comunidad cristiana?

La respuesta no es fácil. Además, no hay recetas para responder a estas preguntas. No obstante, teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, parece evidente que, si no hubo una verdadera conversión a Jesucristo, no puede haber continuidad. Si no existe la decisión firme y convencida por parte de cada bautizado de la

importancia y de la necesidad de Dios como plenitud de sentido para su vida, antes o después se abandona el seguimiento de Jesucristo y la práctica de los sacramentos.

Además, hemos de asumir que la vivencia de la fe en soledad y aislados de los hermanos resulta casi imposible en nuestros días por la secularización y por las informaciones tendenciosas sobre la actuación de la Iglesia. Cada día es más urgente la creación de grupos o de pequeñas comunidades que ayuden a los jóvenes a permanecer como creyentes en un ambiente que es refractario a la fe. Todos necesitamos la ayuda de los demás para crecer como personas y como creyentes.

4.5 Buscar nuevos caminos para la catequesis

Ante las dificultades de los actuales procesos catequéticos para suscitar la fe en niños y jóvenes, tendríamos que plantearnos la búsqueda de nuevos caminos para su formación cristiana antes de la recepción de los sacramentos. Con la profunda convicción de que la iniciación cristiana de niños y jóvenes dará sus frutos en algún momento de su existencia.

La constatación de la secularización de la sociedad y la indiferencia religiosa de muchos bautizados nos están pidiendo que pongamos en el centro de la iniciación cristiana la dimensión espiritual sin olvidar, por supuesto, la dimensión doctrinal y litúrgica. Ninguna de estas dimensiones debe faltar en la acción catequética y todas deben articularse entre sí, pero las dimensiones catequéticas deberían estar al servicio del proceso espiritual de la fe por el que un creyente se va identificando con Cristo y creciendo en su relación filial con el Padre.

En todo momento hemos de tener presente que ni la Iglesia ni los cristianos podemos ir por delante de la constante acción del Espíritu Santo en las personas y en el mundo. El Espíritu es siempre el que mueve la libertad y prepara el corazón de los niños, jóvenes y adultos, para que acojan en su vida el misterio de Cristo y para que respondan con generosidad al mismo. Al referirse al primer anuncio, el papa Francisco señala que “el primer anuncio o kerigma debe ocupar el centro de la acción evangelizadora y de todo intento de renovación eclesial. El kerigma es Trinitario. Es el fuego del Espíritu que se dona en forma de lenguas y nos hace creer en Jesucristo, que con su muerte y resurrección nos revela y nos comunica la misericordia infinita del Padre”³⁰.

Los Obispos españoles ya señalábamos, el año 2014, la precedencia de la dimensión espiritual en el itinerario de la iniciación cristiana: “Así pues, en la iniciación, catequesis, liturgia y experiencia cristiana caminan juntas hacia un mismo objetivo. Conviene cuidar las tres dimensiones correspondientes e íntimamente correlacionadas: dimensión catequética, dimensión sacramental y dimensión espiritual; más aún, y dadas las circunstancias actuales desde el punto de vista socio-cultural y religioso, podemos decir que las dos primeras, más allá de todo automatismo, están al servicio de la dimensión espiritual, donde se fundamenta el proceso de conversión, el encuentro y la adhesión a Jesucristo”³¹.

En el proceso de iniciación, como en las demás actividades pastorales, hemos de partir de la centralidad del Espíritu y, por tanto, contemplar la misión de la Iglesia como lo que es realmente: sacramento de Cristo e instrumento del Espíritu. Esto nos exige dar

(30) FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, n. 164.

(31) CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción Pastoral, *Custodiar, alimentar y promover la memoria de Jesucristo*, (2014), n. 8.

un giro en los procesos de iniciación cristiana para pasar de una catequesis demasiado centrada en la transmisión de conocimientos y en la realización de actividades a una catequesis y a unos catequistas puestos al servicio del Espíritu.

Esto quiere decir que, aunque todo gire en torno al grupo de catequesis, el catequista tiene que hacer además un acompañamiento personal de cada niño o joven teniendo en cuenta que el camino hacia la madurez cristiana es siempre un camino personal. Quienes se integran en un proceso de iniciación deben contar con este acompañamiento personal para discernir cómo el misterio de Cristo va transformando e iluminando sus vidas.

Por otra parte, es preciso que reflexionemos sobre los años previos al inicio de la catequesis, el tiempo que va desde el bautismo hasta que los padres piden la catequesis para sus hijos en la parroquia. Una comunidad verdaderamente misionera, no puede esperar a que los padres traigan a sus hijos a la catequesis. Los catequistas, los sacerdotes y las familias cristianas tendrían que conocer a los matrimonios jóvenes de la parroquia, saber sus necesidades, visitarlos, ofrecerles la colaboración y la ayuda de la parroquia, invitándolos a participar en las actividades parroquiales, especialmente en todo lo referente al despertar religioso y a la celebración del bautismo de sus hijos.

Si todos los expertos en pedagogía religiosa nos dicen que, durante los primeros años de la vida del niño, tiene lugar el despertar religioso y sabemos que eso no sucede, porque los padres no están preparados para ello, tendremos que promover alguna iniciativa desde la parroquia para convocar a padres y a niños, para dar gracias a Dios juntos por el don de la vida, para pedirle al Señor que nos ayude a todos a crecer como hijos de Dios. Ante una nueva

realidad social, familiar y cultural, tienen que surgir nuevas iniciativas en una comunidad cristiana viva y consciente de su fe.

En ocasiones, impartimos la catequesis para la comunión y para la confirmación, pero no acabamos de asumir que los sacramentos son la culminación de un proceso de formación cristiana y de conversión a Dios, es decir, la participación en los sacramentos no puede ser la meta de la catequesis. La razón fundamental de la catequesis es el seguimiento de Jesucristo y la formación de buenos cristianos, aunque para ello sea necesario la participación en los sacramentos.

El anuncio del Evangelio y la liturgia son elementos fundamentales de la evangelización, pero ambos aspectos quedan incompletos si no existe la vivencia de la caridad. Por lo tanto, tendríamos que intentar que los adolescentes y jóvenes, además de participar en la catequesis y los sacramentos, participen también en alguna actividad caritativa, conozcan la soledad de los ancianos, el sufrimiento de los enfermos y la pobreza de tantos hombres y mujeres para acompañarles en sus carencias y ayudarles a resolverlas.

4.6 Cuidar la preparación para el Sacramento del Matrimonio

Al analizar las dificultades para la transmisión de la fe a los niños y adolescentes, constatábamos que, además de la crisis de la institución familiar, el principal problema era la incapacidad de muchos padres para ofrecer a sus hijos las verdades de la fe y, sobre todo, para provocar en ellos el encuentro personal con Jesucristo. Algunos padres, aunque hayan contraído matrimonio canónico, no viven responsablemente su fe.

Si queremos que los padres asuman su responsabilidad en la educación cristiana de sus hijos, tenemos que afrontar este problema con decisión y claridad en la acción pastoral. Esto nos obliga a hacer una revisión de la pastoral familiar, tanto en las parroquias como en la diócesis, para descubrir los aciertos y las lagunas en la preparación remota y próxima para la celebración del sacramento del matrimonio.

El papa Francisco nos recuerda que la pastoral familiar, como las restantes actividades pastorales, tienen que ser en “salida” y en “cercanía” a las familias: “Hoy, la pastoral familiar debe ser fundamentalmente misionera, en salida, en cercanía, en lugar de ser una fábrica de cursos a los que pocos asisten”³². En esta pastoral matrimonial, además de los sacerdotes, será necesario contar y formar a un grupo de matrimonios, adultos en su fe y experimentados en la vida familiar, que ayuden, acompañen y orienten a los matrimonios más jóvenes ante las dificultades que puedan experimentar en la vivencia del día a día.

En este acompañamiento a los esposos más jóvenes para que vivan su matrimonio como una vocación y, por tanto, como un proyecto a realizar, es preciso comunicarles de manera cordial y atractiva aquellos contenidos de la fe que les estimulen a comprometerse en un camino que dura toda la vida. Para ello, además de cuidar la oración personal y comunitaria de la familia, será preciso interesarse por ellos, estar atentos al nacimiento de sus hijos, acompañarles en el bautismo de los mismos y aprovechar cualquier oportunidad para un diálogo sobre la situación de la familia.

De este modo, al afrontar la educación de los hijos, los padres cristianos podrán plantearse la transmisión de la fe como algo

(32) FRANCISCO, *Amoris laetitia*, n. 230.

fundamental y prioritario. La familia, además de ser el primer espacio de socialización de sus miembros y, más concretamente de los hijos, debe ser también el lugar en el que se ayuda a descubrir la hermosura de la fe, a rezar en comunidad y a servir al prójimo. Aunque la fe es un don de Dios, recibido sin mérito alguno en el sacramento del bautismo, los padres son instrumentos de Dios para la maduración y desarrollo de la misma en la familia.

La transmisión de la fe a los hijos, entendida ésta como desarrollo y crecimiento del don recibido en el bautismo, es una gran ayuda para que toda la familia se convierta en evangelizadora y empiece a transmitirla a todos los que se acerquen a ella. Sólo con una pastoral familiar cercana será posible lograr que las familias sean a la vez iglesias domésticas y, por tanto, fermento evangelizador en la sociedad.

Ahora bien, para la transmisión de la fe a los demás, se presupone la experiencia real de los padres de confiar en Dios, de buscarlo y necesitarlo. “Es fundamental que los hijos vean de una manera concreta que para sus padres la oración es realmente importante”³³. La Iglesia, por tanto, ha de valorar a los padres y madres como sujetos activos en la iniciación a la fe y en la transmisión de la misma a sus hijos.

Sin duda, hemos de dar gracias a Dios porque en la diócesis y en las parroquias somos cada día más conscientes de la importancia de una buena pastoral familiar. En la actualidad, gracias a la colaboración generosa de la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar, se están haciendo muchas cosas bien, pero podríamos hacer muchas más, si todos asumimos con ilusión la atención a la familia.

(33) Ibid, n. 288.

Conclusión

El ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios, necesita de Él para descubrir el sentido de su existencia y para afrontar el futuro con esperanza. La constatación de la ausencia de Dios del corazón y de la vida de tantos hermanos nos obliga a ser audaces y creativos en la acción pastoral y a actuar con más generosidad y valentía en la transmisión de la fe a los indiferentes y a los alejados de la Iglesia.

El miedo a equivocarnos, las críticas de nuestros hermanos y la búsqueda de los propios intereses no pueden paralizar la misión evangelizadora ni frenar el ardor misionero. Por ello, asumiendo la urgencia de la necesaria renovación espiritual y de la sincera conversión pastoral, tenemos el deber de anunciar la salvación y el amor misericordioso de Dios a nuestros semejantes, pues Él quiere “que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad” (I Tim 2,4).

Esta es la misión que el Señor nos confía a todos los bautizados y hemos de vivirla con gozo y con esperanza, teniendo en cuenta que el cambio y la conversión de los demás dependerán fundamentalmente de la acogida de la gracia divina, de la respuesta de cada uno a la llamada de Dios y de la fuerza de nuestro testimonio. Los santos y los mártires son quienes impulsan la expansión de la fe y el crecimiento de la Iglesia.

La Santísima Virgen permaneció siempre fiel a Dios, esperando el cumplimiento de sus promesas. Con su respuesta a la voluntad del Padre, nos enseña a vivir constantemente de la fe para permanecer disponibles a Dios, fiándonos de Él y sin ponerle condiciones. Que Ella nos ayude, con la intercesión ante su Hijo, a permanecer disponibles a la voluntad del Padre y a las necesidades de nuestros semejantes, actuando con docilidad a la acción del Espíritu y anunciando con alegría la misericordia de Dios a todos los hombres.

Con mi sincero afecto y estima, recibid la bendición del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

15 de agosto de 2017
Solemnidad de la Asunción de la Bienaventurada
Virgen María

3.- ACTIVIDADES DEL OBISPO DIOCESANO

JULIO 2017

Día 1:

Recibe visitas en el obispado.
Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Espinosa de Henares

Día 2:

Recibe visitas en el obispado.

Día 3:

Recibe visitas en el obispado.
Reunión del Consejo episcopal.
Reunión del Colegio de Consultores.

Día 4:

Recibe visitas en el obispado.

Día 5:

Recibe visitas en el obispado.
Celebra la Eucaristía en Cáritas Diocesana con motivo de la despedida del Director General.

Día 6:

Participa y preside la Eucaristía en la Catedral de Sigüenza con motivo del encuentro de sacerdotes mayores.

Día 7:

Recibe visitas en el obispado.

Día 8:

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Almoquera.

Día 9:

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de la urbanización Caraquiz.

Día 10:

Recibe visitas en el obispado.
Reunión del Consejo Episcopal.

Día 14:

Recibe visitas en el obispado.

Día 15:

Recibe visitas en el obispado
Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Espinosa de Henares.

Día 16:

Celebra la Eucaristía en la Comunidad "Sagrada Familia" de Trillo
Celebra la Eucaristía en Barbatona con motivo de la inauguración de las obras del Santuario y el fallecimiento de su madre.

Día 17:

Recibe visitas en el obispado.
Reunión del Consejo Episcopal.
Celebra el funeral por su madre en la Concatedral de Guadalajara.

AGOSTO 2017**Día 8:**

Recibe visitas en el obispado.

Del día 5 al 12:

Recibe visitas en el obispado.

Día 13:

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Tendilla.

Día 15:

Preside la Eucaristía en la S.I. Catedral de Sigüenza.
Preside una profesión religiosa en el Monasterio de Valfermoso de las Monjas.

Día 16:

Recibe visitas en el obispado.

Día 18:

Visita las Edades del hombre en Cuellar.

Día 19:

Celebra la Eucaristía en Berninches.

Día 20:

Concelebra en la Eucaristía en la S.I.B. Catedral de Sigüenza con motivo de la fiesta de la Virgen de la Mayor.

Asiste a la procesión de la imagen de Ntra. Sra. de la Mayor en Sigüenza.

Día 21:

Recibe visitas en el obispado.

Día 22:

Recibe visitas en el obispado.

Día 23:

Recibe visitas en el obispado.

Día 25:

Visita el Monasterio de la Madre de Dios de Buenafuente del Sistol.

Día 27:

Recibe visitas en el obispado.

Día 28:

Recibe visitas en el obispado.

Día 29:

Recibe visitas en el obispado.

Día 31:

Recibe visitas en el obispado.

SEPTIEMBRE 2017**Día 1:**

Recibe visitas en el obispado.

Día 2:

Preside la Eucaristía en la romería del Alto Rey.

Día 3:

Preside la Eucaristía en el Monasterio de M.M. Carmelitas de Iriépal.

Día 4:

Reunión de programación con Vicarios, Arciprestes, Delegados y CONFER.

Día 5:

Preside la Eucaristía de entrega de la *Missio* a los profesores de Religión Católica en la Parroquia María Auxiliadora de Guadalajara.

Día 6:

Recibe visitas en el obispado.

Día 7:

Reunión con la Comisión de la Asamblea Sacerdotal.

Día 8:

Preside la Eucaristía con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de la Antigua, patrona de Guadalajara, en la iglesia de San Francisco de Guadalajara.

Preside la procesión con la imagen de Nuestra Señora de la Antigua, patrona de Guadalajara.

Día 10:

Preside la Eucaristía en el Santuario de la Virgen de la Salud de Barbatona.

Del 11 al 15

Dirige los Ejercicios Espirituales a los Seminaristas de Aragón en Híjar.

Día 12:

Asiste a la Celebración de Acción de Gracias por las Bodas de Oro de Mons. D. Gabino Díaz Merchán en Oviedo.

Día 16:

Preside la Eucaristía y asiste al Encuentro de Amigos de Buena-fuente del Sistol.

Día 18:

Asiste en Ciudad Real a la reunión con los obispos de la Provincia Eclesiástica de Toledo.

Día 19:

Recibe visitas en el obispado.

Día 21:

Recibe visitas en el obispado.
Reunión de la Visita Pastoral con el Consejo Arciprestal de Guadalajara, Cáritas Arciprestal y Cofradías y Hermandades de la Ciudad.

Día 22:

Recibe visitas en el Obispado.

Día 23:

Asiste y Preside el II Encuentro de Cofradías y Hermandades diocesano en Molina de Aragón.

Día 25:

Recibe visitas en el obispado.
Reunión del Consejo Episcopal.
Preside el Juramento y renovación de los Vicarios Episcopales.

Día 26 y 27:

Participa en la reunión de la Comisión permanente de la C.E.E.

Día 28:

Recibe visitas en el obispado.

Día 29:

Realiza la Visita Pastoral a la Parroquia de San Antonio de Guadalajara.

Día 30:

Preside el XXV Encuentro diocesano del Pueblo de Dios en el Colegio cardenal Cisneros de Guadalajara.

Vicaría General

1.- ENCUENTRO DEL PUEBLO DE DIOS

8 de septiembre de 2017

Queridos hermanos y hermanas:

En este día de la Virgen que celebramos como patrona en tantos lugares de nuestra diócesis, me pongo en contacto con vosotros y os convoco en nombre del Sr. Obispo al Encuentro del Pueblo de Dios que inaugura nuestro curso pastoral.

En este Encuentro trabajaremos sobre todo el Capítulo primero de nuestro Plan Pastoral diocesano: "Misión que nace de la intimidad con Dios". Esta línea pastoral es la que nos ha movido a incluir diversas actividades de la programación y a dar este matiz a otras que comúnmente realizamos.

El XXV Encuentro tendrá lugar el 30 de septiembre, en el Colegio diocesano "Cardenal Cisneros" de Guadalajara. Comenzará a las 9,30 h. y finalizará alrededor de las 19,00 h.

El horario del día será el siguiente:

- 09,30. - Acogida y reparto de material.
- 10,00. - Oración y presentación del encuentro. Saludo del Sr. Obispo.
- 10,30. - Ponencia y diálogo con D. Jesús Higuera, párroco de Sta. María de Caná en Pozuelo de Alarcón.
- 12,00. - Descanso.
- 12,30. - Oración comunitaria, animada por miembros de la comunidad de Sta. María de Caná.
- 14,00. - Comida.
- 16,00. - Testimonio de nuestra diócesis, orante y misionera.
- 17,15. - Información de la Marcha del PPD en sus diversas acciones.
- 18,00. - Eucaristía

Lo hemos ideado preparando con ilusión durante el verano la Delegada de Apostolado Seglar y los Delegados de Nueva Evangelización y Pastoral Vocacional con un servidor.

Este encuentro juntamente con el de 9 de junio de final de curso, son las dos citas principales de la diócesis durante el año, a las que no deberíamos faltar, para crecer en comunión, en ardor misionero y celebrar juntos la fe en esta Iglesia particular donde el Señor nos ha puesto.

Os adjunto el modelo de ficha de inscripción. Enviad, por favor, las fichas de inscripción antes del 26 de septiembre.

Quedo a vuestra disposición para lo que necesitéis y espero que nos encontremos el próximo día 30. Unidos en la oración y misión

Agustín Bugeda Sanz
Vicario General de Sigüenza-Guadalajara

Vicaría Episcopal para la Vida Consagrada

NOMBRAMIENTO DE PROFESORES PARA LA FORMACIÓN PERMANENTE EN LOS MONASTERIOS. CURSO 2017-2018

Monasterio de Ntra. Sra. de los Remedios Yunquera de Henares	Prof. Lic. D. Alberto Ortego
Monasterio de Santa Clara Molina de Aragón	Prof. Lic. Oscar Delgadillo
Monasterio de Santa Clara Sigüenza	Prof. Lic. D. Antonino Salmerón
Monasterio de Ntra. Sra. de Belén Cifuentes	Prof. Lic. Oscar Delgadillo
Monasterio de Santa Ana Brihuega	Prof. Lic. P. Juan Pedro Ruiz
Monasterio de la Madre de Dios Buena Fuente	Prof. Lic. D. Rafael Pascual
Monasterio de Jesús, José y María Sigüenza	Prof. Lic. D. Manuel Miguel García
Monasterio de la Stma. Trinidad Guadalajara	Prof. Lic. D. Germán Muñoz

Sigüenza, 25 de septiembre de 2017

Angel Moreno Sancho



Secretaría General y Cancillería

1.- NOMBRAMIENTOS

1.1.- NOMBRAMIENTOS DIOCESANOS

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno hacer los siguientes nombramientos con fecha de 18 de julio de 2017:

1) PÁRROCOS, VICARIOS y COLABORADORES PARROQUIALES

Rvdo. D. Fidel Blasco Canalejas

Párroco moderador "in solidum", por seis años, de Valdesotos.

Ilmo. Sr. D. Braulio Carlés Barriopedro

Párroco, por seis años, de "San José Artesano" de Guadalajara.
Cesa como Delegado Diocesano de Cáritas.

Rvdo. D. Pedro Cañamares Moreno

Párroco, por seis años, de Cabanillas del Campo.

Cesa como Párroco de "San Diego de Alcalá" de Guadalajara
y de Capellán de la Residencia de mayores "Casablanca".

Rvdo. D. Ángel Cristo Cañada

Párroco "in solidum", por seis años, de Atienza, Bañuelos, Bochones, Casillas, La Miñosa, Naharros, Romanillos, Madrigal, Tordelloso, Paredes de Sigüenza, Cincovillas, Alcolea de las Peñas y Torredelrábano.

Cesa como Párroco de Galve de Sorbe, Cantalojas, Condemios de Abajo, Condemios de Arriba, La Huerce, Pelegrina, Valdepinillos y Villacadima.

Muy Ilustre. D. Julián García Sánchez

Párroco moderador "in solidum", por seis años, de Atienza, Bañuelos, Bochones, Casillas, La Miñosa, Naharros, Romanillos de Atienza, Madrigal, Tordelloso, Paredes de Sigüenza, Cincovillas, Alcolea de las Peñas y Torredelrábano.

Cesa como Párroco de Galve de Sorbe, Cantalojas, Condemios de Abajo, Condemios de Arriba, La Huerce, Pelegrina, Valdepinillos y Villacadima.

Imo. Sr. D. Jesús de las Heras Muela

Párroco "in solidum", por seis años, de Rienda, Riba de Santiuste, Sienes y Valdelcubo.

Cesa como Párroco de Cincovillas, Alcolea de las Peña y Tordelrábano.

Rvdo. D. Bienvenido Larriba Urraca

Párroco de Uceda, Casa Uceda, El Cubillo de Uceda y la Urbanización "Peñarrubia".

Cesa como Párroco de Cabanillas del Campo y como Vicar-cipreste de Azuqueca de Henares.

Rvdo. D. Juan Pablo López Martínez

Párroco "in solidum", por seis años, de Valdesotos.

Muy Ilustre Sr. D. Juan Antonio Marco Martínez

Párroco moderador "in solidum", por seis años, de Rienda, Riba de Santiuste, Sienes y Valdelcubo.

Cesa como Párroco de Cincovillas, Alcolea de las Peñas y Tordelrábano.

Rvdo. D. Oscar Merino Muñoz

Párroco, por seis años, de Sta. Teresa de Jesús y de M^a Madre de la Iglesia de Azuqueca de Henares.

Cesa como Párroco de Sacedón, Auñón, como Encargado de la Urbanización "Las Brisas" y como Arcipreste de Sacedón.

Rvdo. D. Sergio Sánchez Plaza

Párroco, por seis años, de Sacedón, Auñón y Encargado de la Urbanización "Las Brisas".

Cesa como Párroco de Espinosa de Henares, Carrascosa de Henares, Membrillera, Montarrón y San Andrés del Congosto, y como Miembro del Patronato de la Fundación "Santa Clara".

Muy Ilustre Sr. D. Pedro Simón Carrascoso

Párroco por seis años de Torremocha del Campo, Algora, La Fuensaviñán, Laranueva, Navalpotro, Pelegrina y La Torresaviñán.
Cesa como Párroco de Rienda, Riba de Santiuste, Sienes y Valdecubo

Rvdo. D. Ángel Luis Toledano Ibarra

Párroco, por seis años, de "San Diego de Alcalá" de Guadalajara y Capellán de la Residencia de mayores "Casablanca".
Cesa como Párroco de "San José Artesano" de Guadalajara.

2) ORGANISMOS DIOCESANOS, SEMINARIOS, COLEGIOS, DELEGACIONES, CAPELLANÍAS y OTROS SERVICIOS**Rvdo. D. Rafael Amo Usanos**

Canónigo, por seis años, de la Santa Iglesia Catedral.

Doña Lourdes López García

Delegada Diocesana de Cáritas.

Rvdo. D. Antonio Mayor Bermejo

Delegado Diocesano de Pastoral Penitenciaria.

Rvdo. D. Miguel Ángel Ortega Canales

Canónigo, por seis años, de la Santa Iglesia Catedral.

3) RENOVACIÓN DE PÁRROCOS Y OTROS CARGOS**Rvdo. D. Miguel Luis Almansa San Andrés**

Notario y Vicecanciller del Obispado, por otros cinco años.

Rvdo. D. José Ángel Bachiller Rico

Párroco, por otros seis años, de Fontanar, Alarilla y Taragudo.

Rvdo. D. Jesús del Castillo Mínguez

Párroco, por otros seis años, de Tartanedo, Amayas, Concha, Hinojosa, Labros, Pardos y Torrubia.

Rvdo. D. Emilio Esteban Esteban

Párroco, por otros seis años, de Pastrana y Valdeconcha.

Rvdo. D. Pedro Vicente Fraile

Párroco, por otros seis años, de Yela, Hontanares y Villaviciosa de Tajuña.

Rvdo. D. Juan José Jaraba Esteban

Párroco, por otros seis años, de Abánades, Renales y Torrecuadrada de los Valles.

Rvdo. D. Antonio Mayor Bermejo

Párroco, por otros seis años, de Mondéjar y El Pozo de Almoguera.

Rvdo. D. Francisco Monge Herreros

Párroco, por otros seis años, de Muduex, Casas de San Galindo, Miralrío, Padilla de Hita, Utande y Valdearenas.

Muy Ilustre. Sr. D. Jesús Montejano Moranchel

Párroco, por otros seis años, de "San Pedro Apóstol", "San Vicente Mártir" de Sigüenza y de Moratilla de Henares.

Rvdo. D. Mauricio Muela Abánades

Párroco, por otros seis años, de Cogolludo, Arbancón, Arroyo de Fraguas, El Ordial, La Nava de Jadraque, Monasterio, Semillas, Veguillas y Zarzuela de Jadraque.

Rvdo. D. Hilario Murillo García

Párroco, por otros seis años, de Escariche, Escopete y Hueva.

4) JUBILACIONES**Rvdo. D. Fernando de las Heras Martín**

Cesa como Párroco de Sta. Teresa de Jesús y M^a Madre de la Iglesia de Azuqueca de Henares.

5) OTROS CESES**Rvdo. D. Jorge Almarcha Pérez**

Cesa como Párroco de Uceda, Casa de Uceda, El Cubillo de Uceda y la Urbanización "Peñarrubia".

Rvdo. P. D. Isidoro Díaz Sotoca

Cesa como Párroco "in solidum" de Valdesotos

Rvdo. D. Julio García Monge

Cesa como Vicario Parroquial de Sta. Teresa de Jesús de Azuqueca de Henares.

Rvdo. P. D. Ángel Muelas Checa

Cesa como Párroco moderador "in solidum" de Valdesotos.

Rvdo. D. Juan Aurelio Sánchez Martínez

Cesa como Párroco de Torremocha del Campo, Algora, La Fuensaviñán, Laranueva, Navalpotro y La Torresaviñán.

En Guadalajara, a 18 de julio de 2017

Juan José Calleja Plaza
Canciller-Secretario

1.2.- CONFIRMACIÓN DE ELECCIÓN LAICAL**PATRONATO Y HERMANDAD DE "NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DEL MADROÑAL" DE AUÑÓN**

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno, con fecha 11 de agosto de 2017, CONFIRMAR la elección, conforme a los Estatutos, de **D^a. Milagros Portal Sáiz** como PRESIDENTA del Patronato y Hermandad de "Nuestra Señora la Virgen del Madroñal" de Auñón.

En Guadalajara, a 16 de agosto de 2017.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

1.3.- NOMBRAMIENTOS SACERDOTALES

El Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno hacer los siguientes nombramientos con fecha de 5 de septiembre de 2017:

1) PÁRROCOS, VICARIOS y COLABORADORES PARROQUIALES

Rvdo. D. Gabriel Biondi

Vicario parroquial de "San Ginés" de Guadalajara.

Rvdo. D. Ángel Cristo Cañada*

Párroco "in solidum", por seis años, de Atienza, Bañuelos, Bochones, Casillas, La Miñosa, Naharros, Romanillos, Madrigal, Tordelloso.

Cesa como Párroco de Galve de Sorbe, Cantalojas, Condemios de Abajo, Condemios de Arriba, La Huerce, Valdepinillos y Villacadima.

Muy Ilustre Sr. D. Julián García Sánchez*

Párroco moderador "in solidum", por seis años, de Atienza, Bañuelos, Bochones, Casillas, La Miñosa, Naharros, Romanillos, Madrigal, Tordelloso.

Cesa como Párroco de Galve de Sorbe, Cantalojas, Condemios de Abajo, Condemios de Arriba, La Huerce, Valdepinillos y Villacadima.

Ilmo. Sr. D. Jesús de las Heras Muela*

Párroco "in solidum", por seis años, de Torremocha del Campo, Algora, La Fuensaviñán, Navalpotro y La Torresaviñán.

Cesa como Párroco de Cincovillas, Alcolea de las Peñas y Tordelrábano.

Rvdo. D. José Hernández Álvarez

Párroco, por seis años, de "San Ginés" de Guadalajara.

Rvdo. D. Juan José Jaraba Esteban

Párroco, por seis años, de Laranueva.

Muy Ilustre Sr. D. Juan Antonio Marco Martínez*

Párroco moderador "in solidum", por seis años, de Torremocha del

Campo, Algora, La Fuensaviñán, Navalpotro y La Torresaviñán. Cesa como Párroco de Cincovillas, Alcolea de las Peñas y Tordelrábano.

Rvdo. D. Théophile Niyonsenga

Párroco, por seis años, de Galve de Sorbe, Cantalojas, Condemios de Abajo, Condemios de Arriba, La Huerce, Valdepinillos y Villacadima.

Rvdo. P. D. Germán Rivas Pereda, SDB

Vicario parroquial de "María Auxiliadora y María Magdalena" de Guadalajara.

Muy Ilustre Sr. D. Pedro Simón Carrascoso*

Párroco, por seis años, de Cincovillas, Alcolea de las Peñas y Tordelrábano.

2) ORGANISMOS DIOCESANOS, SEMINARIOS, COLEGIOS, DELEGACIONES, CAPELLANÍAS y OTROS SERVICIOS

Mons. D. Eugenio Abad Vega

Vicerecipo de Azuqueca de Henares hasta el 20 de julio de 2019

Rvdo. D. Jesús Sánchez Yélamos

Arcipreste de Sacedón hasta el 20 de julio de 2019

Rvdo. D. Mauricio Muela Abánades, Arcipreste de Cogolludo-Jadraque

Coordinador de la tarea pastoral en las parroquias de Espinosa de Henares, Carrascosa de Henares, Membrillera, Montarrón y San Andrés del Congosto.

3) OTROS CESES

Rvdo. P. D. Carmelo José Donoso Muñoz SDB

Cesa como Vicario parroquial de "María Auxiliadora y María Magdalena" de Guadalajara, como Presidente de CONFER diocesana, como miembro del Consejo Presbiteral y su permanente, como miembro del Consejo Pastoral Diocesano y como miembro del Colegio de Consultores.

Rvdo. D. Óscar Sala Arroyo

Cesa como Párroco de "San Ginés" de Guadalajara.

Rvdo. D. Dany Javier Granda Mera

Cesa como Vicario parroquial de "San Ginés" de Guadalajara.

N.B. Por diversas circunstancias, los nombramientos firmados el 18 de julio a los sacerdotes marcados con asterisco quedan sustituidos por los firmados fecha "ut supra".

En Guadalajara, a 5 de septiembre de 2017.

Juan José Calleja Plaza

Canciller-Secretario

1.4.- RENOVACIÓN DE LOS VICARIOS EPISCOPALES

El Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, una vez transcurrido el tiempo para el cual fueron nombrados los Vicarios Episcopales, ha nombrado con fecha 25 de septiembre por el tiempo de cinco años a:

Mons. D. Eduardo Agustín García Parrilla

Vicario Episcopal de Curia y Moderador de la misma.

Imo. Sr. D. Jesús Molina Alcántara

Vicario Episcopal Territorial de Sigüenza-Atienza, Brihuega-Cifuentes, Cogolludo-Jadraque, El Casar-Uceda, Molina de Aragón, Pastrana-Mondéjar, Sacedón y Yunquera-Hita.

Imo. Sr. D. Ángel Moreno Sancho

Vicario Episcopal para los Institutos de Vida Consagrada.

Imo. Sr. D. Braulio Carlés Barriopedro

Vicario Episcopal de Pastoral Social.

En Guadalajara, a 25 de septiembre de 2017.

Juan José Calleja Plaza

Canciller Secretario

2.- DEFUNCIONES

2.1.- D. JUAN ANTONIO DE LAS HERAS FERNÁNDEZ († 16-07 2017)

El domingo, 16 de julio de 2017, falleció en Pozuelo de Alarcón (Madrid), nuestro hermano en el sacerdocio el **D. Juan Antonio de las Heras Fernández**; la misa exequial se celebró en la Capilla del Tanatorio del Cementerio Municipal de Pozuelo de Alarcón el lunes 17 de julio a las 11:30, posteriormente fue incinerado.

D. Juan Antonio nació en Sayatón (Guadalajara), el día 12 de junio de 1934 y recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en Sigüenza el 15 de agosto de 1958. Estaba licenciado en Filosofía y Letras, Literatura, Derecho Canónico y Derecho Civil.

Durante su vida sacerdotal desempeñó los siguientes ministerios:

Ecónomo de Villanueva de Alcorón y encargado de Armallones desde el 10-XI-1958 hasta el 15-I-1959.

Ecónomo de Viana de Mondéjar y encargado de La Puerta y Cereceda desde el 15-I-1959 hasta el 23-IX-1960.

Estudios de Derecho Canónico en Pamplona.

Encargado sustituto de D. Benito García en Bustares y anejos desde el 7-VIII-1961 hasta el 30-IX-1961.

Ecónomo de Villanueva de Alcorón y encargado de Armallones desde el 27-IX-1962 hasta 1965.

Arcipreste de Villanueva de Alcorón en las mismas fechas.

Estudios y residente en Madrid desde 1967; fue Capellán Castrense, sirvió como Capellán de una Comunidad Religiosa y colaboró en alguna parroquia hasta su jubilación.

Pidamos al Señor, por su eterno descanso y por el consuelo cristiano de su familia.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

2.2.- D. LUIS VIEJO MONTOLÍO (†13-09-2017)

El día 13 de septiembre de 2017 falleció en Sigüenza nuestro hermano en el sacerdocio el **Muy Ilustre Sr. D. Luis Viejo Montolio**, recibió cristiana sepultura en el cementerío interparroquial de Sigüenza, después del funeral "corpore insepulto" celebrado en el altar mayor de la Catedral a las 5 de la tarde, el día 14 de septiembre, festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, presidido por el Vicario General, D. Agustín Bugeda Sanz, y concelebrado por unos cincuenta sacerdotes.

Había nacido en Cifuentes (Guadalajara), el día 20 de mayo de 1929 y recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en Sigüenza, el 6 de enero de 1952. Estaba Licenciado "in utroque iure" por la Pontificia Universidad Lateranense de Roma.

Durante su vida sacerdotal desempeñó los siguientes ministerios:

En los primeros años de sacerdocio, (de 1952 a 1957) fue Consiliario de hombres y jóvenes de A. C. de San Pedro, Consiliario de jóvenes de San Vicente y Consiliario Diocesano de jóvenes de Acción Católica.

En el año 1957 fue nombrado Delegado Diocesano de Cine.

Prefecto y Profesor del Colegio Episcopal Sagrada Familia de Sigüenza desde el 17-I- de 1952 al 15-IX- 1966.

Fue nombrado Director de "El Eco" Diocesano el 18-VIII-1963.

Desde 1966 a 1970 cursó estudios de Derecho en Salamanca y Roma.

Rector del Seminario Menor de Guadalajara desde el 5-IX-1970 hasta el 25-VI-1974.

Cura Ecónomo de "San Ginés" de Guadalajara desde el 25-VI-1974 hasta el 11-X-1977.

Canónigo Doctoral de la S. I. C. B. de Sigüenza desde el 11-X-1977 hasta 2012.

Cura encargado de "San Pedro" de Sigüenza desde el 15-X-1977 hasta el 19-IX-1998.

Arcipreste de Sigüenza desde el 10-XII-1977 hasta el 25-10-1993.

Fiscal General del Obispado desde el 10-XII-1977 hasta el 19-X-1978.

Director del Boletín Oficial del Obispado desde el 10-XII-1977 hasta el 4-IV-1983.

Provisor del Obispado desde el 30-IX-1978 hasta el 6-IV-1982.

Vicario Judicial desde el 4-IV-1982 hasta el 21-VIII-2000.

Capellán de la Residencia de la Alameda de Sigüenza desde el 1-XII-2008 hasta el 1-III-2010.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios Mutuos.

Pidamos al Señor, que reciba en el cielo a nuestro hermano, y premie su larga y fecunda vida sacerdotal.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

Administración diocesana

1.- RESUMEN DE LOS BALANCES DE RECURSOS Y EMPLEOS DE LAS PARROQUIAS. AÑO 2016

PARROQUIA	Hab. INE	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO *
ABÁNADES	63				3.408,30 *
Ablanque	74	1.646,00	872,02	773,98	154,60
Adobes	43	1.836,65	2.140,21	-303,56	78,67
Aguilar de Anguita	14	3.051,00	2.246,54	804,46	28,70
Alaminos	73	1.600,50	2.241,95	-641,45	134,05
Alarilla	90	775,00	2.801,01	-2.026,01	77,50
ALBALATE DE ZORITA	756	12.427,19	13.429,80	-1.002,61	623,45
Albares	589	13.030,14	15.370,54	-2.340,40	260,39
Albendiego	43	248,08	276,27	-28,19	24,81
Alboreca	15	440,00	1.233,71	-793,71	44,00
ALCOCER	360	17.355,45	8.232,47	9.122,98	886,37
Alcolea de las Peñas	13	397,00	371,97	25,03	36,70
ALCOLEA DEL PINAR	252	2.222,06	1.471,92	750,14	111,01
Alcoroches	141	3.717,14	1.543,02	2.174,12	353,69
ALCUNEZA	32	13.294,50	14.019,07	-724,57	62,57
Aldeanueva de Atienza	31	399,80	439,29	-39,49	34,68
Aldeanueva de Guadalajara	79	3.931,00	1.701,41	2.229,59	351,10
Aldehuela	2	90,00	65,72	24,28	9,00
Aleas	6	353,00	346,46	6,54	10,30
Algar de Mesa	67	859,99	862,07	-2,08	42,50
Algora	77	2.394,78	940,29	1.454,49	205,98
Alhóndiga	184				9.954,40 *
Alique	18				973,80 *
Almadrones	59	1.599,90	1.354,84	245,06	135,99
Almiruete	15	136,07	255,05	-118,98	13,61
ALMOGUERA	1.334	25.426,55	22.967,02	2.459,53	280,24
Almonacid de Zorita	735	9.083,40	6.388,94	2.694,46	669,72
Alocén	168	5.361,24	4.966,98	394,26	281,00
ALOVERA	12.247	297.906,23	289.139,93	8.766,30	2.100,47
Alpedrete de la Sierra	33	1.032,50	718,77	313,73	91,70
Alpedrete de la Sierra	33				1.785,30 *
Alpedroches	4	296,14	170,04	126,10	29,61
Alustante	161	6.417,43	13.218,86	-6.801,43	583,84
Amayas	20	61,31	270,43	-209,12	6,13
Anchuela del Campo	3	75,00	335,78	-260,78	1,50
Anchuela del Pedregal	8	845,31	682,60	162,71	28,80
Angón	15	317,60	1.169,96	-852,36	31,76
ANGUITA	134	5.099,00	3.874,72	1.224,28	177,80
Anquela del Ducado	50	1.818,50	4.796,96	-2.978,46	128,90
Anquela del Pedregal	19	151,72	183,75	-32,03	15,17
Aragoncillo	24	1.890,00	546,47	1.343,53	109,00
Aragoncillo	24				1.298,40 *

PARROQUIA	Hab. INE	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO *
Aragosa	34	262,20	333,31	-71,11	6,22
Aranzueque	436	2.417,86	51.555,84	-49.137,98	173,29
Arbancón	157	2.358,10	2.526,73	-168,63	94,85
Arbeteta	29	500,66	220,21	280,45	29,07
Archilla	22	754,00	2.542,99	-1.788,99	62,70
Argecilla	70	1.993,70	2.068,14	-74,44	161,87
Armallones	54	1.773,80	2.610,97	-837,17	22,08
Armuña de Tajuña	240	1.477,64	43.557,58	-42.079,94	121,76
Arroyo de las Fraguas	28	1.105,00	970,63	134,37	40,50
Atanzón	81	5.123,98	5.594,96	-470,98	427,60
ATIENZA	432	26.638,17	23.620,49	3.017,68	890,77
Atienza.	10	1.024,00	997,21	26,79	52,40
Auñón	160	16.261,71	5.212,30	11.049,41	896,08
Azañón	49	934,13	918,60	15,53	89,85
AZUQUECA DE HENARES 1	9.384				507.674,40 *
AZUQUECA DE HENARES 1	9.384	40.986,99	33.452,10	7.534,89	3.197,48
AZUQUECA DE HENARES 2	9.043	32.788,98	31.937,49	851,49	1.945,70
AZUQUECA DE HENARES 3	9.970	38.719,10	38.751,68	-32,58	1.902,00
AZUQUECA DE HENARES 4	4.911	14.882,50	12.087,06	2.795,44	1.106,60
Azuqueca de Henares 5	1.588	3.518,00	4.742,44	-1.224,44	264,70
BAIDES	69	3.983,65	4.583,66	-600,01	370,56
Balbacil	4	23.366,71	22.803,20	563,51	0,01
BALCONETE	69	2.546,86	2.040,42	506,44	159,49
Baños de Tajo	17	4.882,75	7.571,60	-2.688,85	36,73
Bañuelos	17	328,90	335,37	-6,47	7,70
Barbatona	12	283.728,88	306.294,90	-22.566,02	666,50
Barbolla, La	12				649,20 *
Barriopedro	19	420,00	324,33	95,67	41,00
Beleña de Sorbe	13	1.522,27	1.926,10	-403,83	22,23
Beltraneja, La	722	465,00	856,69	-391,69	30,50
Berninches	65				3.516,50 *
Bochones	3	909,49	960,34	-50,85	27,45
Bocígano	5	2.910,00	558,87	2.351,13	106,50
Bodera, La	31	831,56	619,16	212,40	55,90
BRIHUEGA	2.048	37.989,34	37.563,74	425,60	1.446,23
BUDIA	229	44.829,16	45.211,05	-381,89	355,79
BUENAFUENTE DEL SISTAL	19	11.125,72	9.334,17	1.791,55	913,57
BUJALARO	67	3.127,86	5.692,97	-2.565,11	74,01
Bujarrabal	42	402,50	267,94	134,56	6,50
Bustares	80	1.335,42	1.274,04	61,38	102,97
CABANILLAS DEL CAMPO	9.134	43.181,44	47.802,30	-4.620,86	1.107,00
Cabida	1	970,00	7.673,97	-6.703,97	14,50
Cabrera, La	4	873,83	599,14	274,69	72,38
Campillejo	21	35,00	71,90	-36,90	3,50
Campillo de Dueñas	85	6.252,60	161.949,17	-155.696,57	179,91
Campillo de Ranas	92	1.269,14	474,61	794,53	49,61
Campisábalos	66	523,91	220,64	303,27	52,39
Canales de Molina	20	446,72	161,51	285,21	23,87
Canales del Ducado	12	1.195,00	2.828,94	-1.633,94	60,00
Canredondo	88	7.017,09	13.262,54	-6.245,45	144,41

PARROQUIA	Hab. INE	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO *
Cantalojas	164	4.036,75	2.362,67	1.674,08	324,68
Cañamares	14	328,68	226,05	102,63	32,87
Cañizar	71	9.255,33	12.274,50	-3.019,17	144,53
Carabias	11				595,10 *
CARAQUIZ	1.758	9.465,00	5.181,23	4.283,77	766,80
Cardeñosa	4	120,00	116,64	3,36	10,00
CARDOSO DE LA SIERRA, EL	43	2.629,00	4.317,21	-1.688,21	105,00
Carrascosa de Henares	168	3.103,55	5.152,70	-2.049,15	40,36
Carrascosa de Tajo	15	1.417,50	1.570,25	-152,75	61,75
Casa de Uceda	111	4.960,32	6.532,57	-1.572,25	212,80
CASAR, EL	4.060	53.282,02	38.700,24	14.581,78	3.903,19
Casas de San Galindo	24	870,00	728,11	141,89	83,00
Casasana	29				1.568,90 *
Casillas de Atienza	4	10.691,30	8.947,28	1.744,02	48,57
Caspueñas	97	19.037,01	1.772,39	17.264,62	334,00
Castejón de Henares	69	1.925,38	1.647,70	277,68	27,20
Castellar de la Muela	41	1.033,18	415,13	618,05	61,60
Castilblanco	16	18.602,83	19.028,54	-425,71	51,95
Castilforte	57	993,50	227,72	765,78	99,35
CASTILLAS, LAS	2.250	3.965,14	6.599,02	-2.633,88	354,03
Castilmimbres	16	2.043,00	4.828,63	-2.785,63	57,30
Cendejas de Enmedio	57	4.210,80	1.297,07	2.913,73	67,65
Cendejas de la Torre	30	3.692,50	2.443,45	1.249,05	196,70
Cendejas del Padrastro	29	564,70	395,54	169,16	21,70
Centenera	106	1.855,00	4.463,30	-2.608,30	148,50
Cercadillo	22	1.281,95	983,74	298,21	21,00
Cereceda	20				1.082,00 *
Cerezo de Mohernando	51	2.116,75	3.743,11	-1.626,36	93,41
CHECA	289	11.283,37	16.486,88	-5.203,51	1.062,87
Chequilla	21	1.661,93	5.429,74	-3.767,81	166,19
Chera	12	806,50	275,25	531,25	27,65
Chillarón del Rey	111				6.005,10 *
CHILLOECHES	1.584	25.124,48	30.687,06	-5.562,58	571,78
CIFUENTES	1.506	17.134,19	36.384,46	-19.250,27	1.146,74
Cillas	16	1.762,84	239,29	1.523,55	20,59
CINCOVILLAS	22	360,00	504,00	-144,00	31,00
Ciruelas	101	4.241,97	2.667,64	1.574,33	65,50
Ciruelos del Pinar	28	863,16	267,38	595,78	24,28
Clares	11	1.689,98	1.452,61	237,37	43,12
Cobeta	121	1.660,70	868,22	792,48	140,30
Codes	17	4.528,50	819,50	3.709,00	87,00
COGOLLOR	29	2.680,94	2.472,43	208,51	124,60
COGOLLUDO	541	30.479,01	26.703,12	3.775,89	1.206,07
Colinas, Las	833	11.669,45	7.898,73	3.770,72	451,26
Colmenar de la Sierra	4	10.963,23	27.285,42	-16.322,19	50,15
Concha	3	1.068,07	960,81	107,26	49,56
Condemios de Abajo	20	287,73	376,24	-88,51	28,37
Condemios de Arriba	97	7.427,22	2.276,78	5.150,44	179,02
Congostrina	21	6.468,23	1.372,69	5.095,54	115,12
Copernal	28	1.518,00	834,81	683,19	62,00

PARROQUIA	Hab. INE	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO *
Córcoles	86	8.714,00	3.696,77	5.017,23	831,40
CORDUENTE	203	1.749,28	1.107,89	641,39	84,82
Corralejo	10	525,00	301,48	223,52	9,50
Cortes de Tajuña	19	497,00	1.519,21	-1.022,21	49,70
COTO, EL	3.685	44.629,44	34.615,03	10.014,41	2.301,10
Cubillas del Pinar	12	73,00	62,53	10,47	1,00
Cubillejo de la Sierra	56	4.847,69	2.854,27	1.993,42	76,02
Cubillejo del Sitio	12	4.101,53	2.712,00	1.389,53	9,05
Cubillo de Uceda, El	145	3.702,23	3.800,23	-98,00	155,15
Cuevas Labradas	15	1.537,50	281,77	1.255,73	46,85
Driebes	375	16.573,11	10.600,82	5.972,29	291,80
Durón	129	7.954,27	13.063,58	-5.109,31	163,28
Embid de Molina	44	1.058,41	672,13	386,28	51,25
Escalera	11	320,90	95,08	225,82	12,09
Escamilla	71	6.768,59	2.739,07	4.029,52	656,84
ESCARICHE	187	8.050,70	7.586,81	463,89	265,07
Escopete	62	1.590,50	1.027,57	562,93	111,35
Espinar, El	20	15,60	60,25	-44,65	1,56
ESPINOSA DE HENARES	528	8.194,63	6.612,70	1.581,93	321,22
Esplegares	40	690,08	10.962,94	-10.272,86	69,01
Establés	26	2.670,89	366,76	2.304,13	213,09
Estriégana	21	479,00	294,46	184,54	10,50
FONTANAR	2.338	44.105,80	16.753,49	27.352,31	1.307,47
Fuembellida	13	312,71	138,68	174,03	13,24
FUENCEMILLÁN	99	1.712,50	564,71	1.147,79	66,25
Fuensaviñán, La	13	1.037,76	402,67	635,09	36,28
Fuentelahiguera	136				7.357,60 *
Fuentelencina	332				17.961,20 *
Fuentsaz	104	9.673,83	1.423,97	8.249,86	175,44
Fuenteviejo	70	1.957,25	1.297,59	659,66	115,33
Fuentenovilla	226	8.359,19	8.621,37	-262,18	198,52
Fuentes de la Alcarria	21	1.887,53	996,98	890,55	76,75
Gajanejos	50	6.925,50	5.921,40	1.004,10	70,55
Galápagos	1.586	6.063,48	4.194,36	1.869,12	539,72
GALVE DE SORBE	109	4.295,95	2.522,33	1.773,62	123,58
Garbajosa	11	2.456,69	343,85	2.112,84	34,65
GÁRGOLES DE ABAJO	119	2.006,59	1.072,94	933,65	29,16
Gárgoles de Arriba	120	3.939,62	5.025,13	-1.085,51	30,96
Gascueña de Bornoba	39	693,64	416,18	277,46	62,75
GUADALAJARA 01	4.623	43.253,81	48.323,76	-5.069,95	1.387,48
GUADALAJARA 02	6.709	77.978,33	60.359,18	17.619,15	1.051,17
GUADALAJARA 03	4.742	57.592,71	60.516,04	-2.923,33	2.670,44
GUADALAJARA 04	5.464	40.818,55	39.687,44	1.131,11	2.547,08
GUADALAJARA 05	6.556	22.322,43	23.527,93	-1.205,50	871,00
GUADALAJARA 06	6.154	50.064,30	152.436,82	-102.372,52	2.875,77
GUADALAJARA 07	5.738	39.568,73	40.106,93	-538,20	1.263,52
GUADALAJARA 08	8.181	87.018,06	74.304,53	12.713,53	6.055,22
GUADALAJARA 09	3.313	73.795,43	52.553,64	21.241,79	4.191,36
GUADALAJARA 10	2.799	101.517,85	50.089,67	51.428,18	4.889,66
GUADALAJARA 11	2.061	19.440,00	17.397,73	2.042,27	117,90

PARROQUIA	Hab. INE	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO *
GUADALAJARA 12	3.735	27.702,75	21.934,69	5.768,06	1.437,43
GUADALAJARA 13	4.374	50.715,52	55.040,43	-4.324,91	783,80
GUADALAJARA 14	4.522	142.981,32	104.212,02	38.769,30	4.675,09
GUADALAJARA 15	3.640	30.400,55	22.691,63	7.708,92	2.060,00
GUADALAJARA 16	3.179	40.015,26	38.607,60	1.407,66	1.903,00
GUADALAJARA 17	5.870	37.006,34	47.279,15	-10.272,81	1.517,13
Gualda	36	147,59	309,41	-161,82	14,76
Guijosa	19	710,50	414,02	296,48	16,00
Henche	100	144,53	211,70	-67,17	14,45
Heras de Ayuso	252	2.611,50	1.735,86	875,64	157,35
Herrería	26	382,50	122,05	260,45	18,20
HIENDELAENCINA	133	27.901,33	24.066,42	3.834,91	385,20
Hijos	25	319,05	322,91	-3,86	31,91
Hinojosa	49	833,00	552,26	280,74	64,65
HITA	246	11.083,77	12.213,15	-1.129,38	391,14
Hombrados	38	645,00	377,76	267,24	44,50
Hontanares	29	3.345,50	1.410,45	1.935,05	137,35
Hontoba	116	2.897,52	3.753,51	-855,99	191,25
HORCHE	2.544	24.068,81	12.944,38	11.124,43	1.765,93
Horna	16	56.171,08	55.612,17	558,91	25,09
Hortezuela de Océn	52	2.940,50	1.886,21	1.054,29	248,55
Huerce, La	25	1.369,10	958,29	410,81	94,40
Huérmece del Cerro	43	2.490,71	4.748,59	-2.257,88	235,51
Huertahernando	60	2.691,00	2.927,14	-236,14	126,37
Huertapelayo	17	2.493,41	159,86	2.333,55	88,31
Huetos	21	2.766,57	698,75	2.067,82	195,40
Hueva	140	1.165,00	1.127,03	37,97	116,50
HUMANES	1.401	12.455,47	12.823,72	-368,25	628,45
Illana	316	33.410,20	16.062,08	17.348,12	239,95
Imón	28				1.514,80 *
Iniéstola	24	102,00	95,86	6,14	10,20
Inviernas, Las	66	1.340,00	466,01	873,99	86,50
IRIÉPAL	837	10.932,62	15.871,95	-4.939,33	516,25
Irueste	65	120,10	262,98	-142,88	2,50
JADRAQUE	1.488	39.494,00	46.140,05	-6.646,05	833,15
Jirueque	68	1.062,50	519,38	543,12	106,25
Jodra del Pinar	5	270,54	206,82	63,72	4,00
Jodra del Pinar	5				270,50 *
Labros	9	727,50	233,34	494,16	50,20
Laranueva	36	1.563,00	925,26	637,74	86,30
Lebrancón	15	781,00	275,22	505,78	29,30
Ledanca	70	4.318,22	1.214,45	3.103,77	101,62
Loma, La	6	4.222,39	2.525,52	1.696,87	15,19
LORANCA DE TAJUÑA	211	9.606,00	13.406,82	-3.800,82	246,60
LUPIANA	256	7.493,08	10.105,38	-2.612,30	606,21
Luzaga	65	1.974,58	485,21	1.489,37	81,91
Luzón	72	8.671,00	4.470,95	4.200,05	101,70
Madrigal	5	875,00	959,25	-84,25	9,00
Majaelrayo	52	1.842,28	449,49	1.392,79	176,53
Malacuera	24	1.621,00	478,15	1.142,85	61,10

PARROQUIA	Hab. INE	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO	*
Málaga del Fresno	194	6.614,00	3.204,12	3.409,88	304,40	
MALAGUILLA	154	20.835,26	25.284,60	-4.449,34	253,73	
MANDAYONA	305	6.246,32	4.245,97	2.000,35	74,00	
Mantiel	49				2.650,90	*
MARANCHÓN	208	2.654,37	24.006,21	-21.351,84	205,11	
MARCHAMALO	6.750	17.869,62	17.237,54	632,08	1.575,06	
MASEGOSO DE TAJUÑA	59	1.207,00	1.239,42	-32,42	58,20	
Matarrubia	38	2.963,80	4.183,74	-1.219,94	189,28	
MATILLAS	149				8.060,90	*
MAZARETE	46	3.280,00	4.242,25	-962,25	300,00	
Mazuecos	307	82.729,24	11.172,20	71.557,04	222,96	
Medranda	84	125.152,19	138.594,83	-13.442,64	142,40	
Mágina	47	198,54	846,01	-647,47	19,85	
Membrillera	96	2.724,77	1.789,27	935,50	216,27	
Mesones de Uceda	567	3.171,50	3.240,81	-69,31	233,15	
Miedes de Atienza	67	325,04	316,39	8,65	32,50	
Mierla, La	41	555,00	325,37	229,63	55,50	
Millana	126	30.025,75	43.138,21	-13.112,46	473,91	
Milmarcos	98	14.240,15	767,60	13.472,55	45,01	
Miñosa, La	7	1.064,87	999,07	65,80	14,55	
Mirabueno	93	670,00	8.017,87	-7.347,87	21,00	
Miralrío	64	1.633,00	2.259,73	-626,73	43,30	
Mochales	52	1.511,70	1.283,89	227,81	89,50	
MOHERNANDO	180	2.428,92	2.130,28	298,64	219,76	
Mojares	9	751,60	128,02	623,58	14,00	
MOLINA DE ARAGÓN 1	3.312	31.866,86	29.544,73	2.322,13	1.393,81	
MOLINA DE ARAGÓN 2	71	61.974,08	59.653,49	2.320,59	282,64	
Monasterio	13	220,00	232,52	-12,52	10,00	
MONDÉJAR	2.579	52.891,72	57.468,08	-4.576,36	3.329,10	
Montarrón	28	1.161,10	1.204,47	-43,37	62,81	
Montecalderón	839	6.826,09	3.117,49	3.708,60	625,61	
Moranchel	38	6.552,83	618,46	5.934,37	148,95	
Moratilla de Henares	16	917,88	899,38	18,50	59,79	
Moratilla de los Meleros	111	3.044,15	8.716,46	-5.672,31	128,93	
Morenilla	45	503,00	364,27	138,73	36,80	
Morillejo	46	1.104,29	429,97	674,32	82,24	
Motos	11	580,08	695,08	-115,00	58,01	
MUDUEX	116	2.489,50	2.005,68	483,82	172,95	
Muriel	13	424,04	363,09	60,95	42,40	
Naharros	6	2.727,94	2.891,92	-163,98	29,34	
Nava, La	9	100,00	361,19	-261,19	10,00	
Navalpotro	14	1.472,00	2.412,91	-940,91	118,20	
Navas de Jadraque	27	249,70	214,03	35,67	24,97	
Negredo de Jadraque	21	976,50	440,91	535,59	97,65	
Nueva Sierra	241	1.639,46	948,99	690,47	135,18	
Ocentejo	20	1.172,16	1.679,47	-507,31	32,22	
Olivar, El	89	1.818,30	3.772,97	-1.954,67	136,76	
Olmeda de Cobeta	54	870,30	587,69	282,61	59,70	
Olmeda de Jadraque	16				865,60	*
Olmeda del Extremo	20	2.052,50	592,54	1.459,96	43,15	

PARROQUIA	Hab. INE	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO	*
Olmedillas	11	9.160,84	8.095,13	1.065,71	16,08	
Ordial, El	22	1.126,00	140,62	985,38	67,60	
Orea	203	4.845,72	2.244,70	2.601,02	469,58	
Oter	17	2.645,00	1.494,94	1.150,06	135,90	
Otilla	8	215,00	196,14	18,86	15,50	
Padilla de Hita	20	903,50	665,16	238,34	27,85	
Padilla del Ducado	4	413,10	249,95	163,15	41,31	
Pajares	8	243,00	485,55	-242,55	24,30	
Palancares	9	126,20	65,24	60,96	12,62	
Palazuelos	42				2.272,20	*
Pálmaces de Jadraque	47	2.352,60	2.291,64	60,96	171,85	
Pardos	43	202,50	277,22	-74,72	20,25	
Paredes de Sigüenza	10	2.368,40	291,76	2.076,64	58,65	
PAREJA	305				16.500,50	*
PASTRANA	978	18.280,00	18.751,07	-471,07	1.392,10	
Pedregal, El	83	1.164,50	2.086,98	-922,48	55,15	
Pelegrina	11	765,50	433,02	332,48	63,55	
Peñaiba de la Sierra	3	7.714,88	12.120,85	-4.405,97	27,00	
Peñalén	82	5.352,28	2.366,00	2.986,28	109,92	
PEÑALVER	187				10.116,70	*
Peñarrubia	171	0,00	44,34	-44,34	0,00	
PERALEJOS DE LAS TRUCHA	153	9.906,85	21.253,03	-11.346,18	128,45	
Peralveche	70	127,00	190,45	-63,45	12,70	
Pinilla de Jadraque	55	1.872,47	446,43	1.426,04	187,00	
Pinilla de Molina	17	1.106,64	4.260,25	-3.153,61	29,00	
PIOZ	729	8.751,96	2.900,04	5.851,92	524,95	
Piqueras	56	1.537,50	472,27	1.065,23	53,75	
POBO DE DUEÑAS, EL	134	23.858,19	24.269,24	-411,05	130,52	
POBO DE DUEÑAS, EL	134				7.249,40	*
Poveda de la Sierra	131	15.150,19	18.314,46	-3.164,27	83,80	
Pozancos	31				1.677,10	*
Pozo de Almoguera	109	16.770,60	20.263,56	-3.492,96	434,58	
Pozo de Guadalajara	1.249	7.177,83	4.347,89	2.829,94	234,15	
Prádena de Atienza	51	467,50	285,33	182,17	39,40	
Pradilla	22	183,40	149,99	33,41	8,34	
Prados Redondos	38	1.746,90	397,42	1.349,48	46,60	
Puebla de Beleña	46	1.342,62	1.004,93	337,69	62,99	
PUEBLA DE VALLES	74	1.011,21	625,75	385,46	101,12	
Puerta, La	84	1.153,13	2.290,83	-1.137,70	33,38	
Quer	747	5.954,50	4.657,53	1.296,97	123,45	
Razbona	33	2.007,99	1.354,80	653,19	96,65	
Rebollosa de Hita	42	11.598,00	11.538,25	59,75	59,80	
Rebollosa de Jadraque	14	210,00	354,54	-144,54	21,00	
Recuenco, El	74	1.046,32	5.816,86	-4.770,54	85,68	
Renales	21				1.136,10	*
Reñera	111	7.380,00	11.857,92	-4.477,92	158,80	
Retiendas	53	3.223,00	5.155,83	-1.932,83	75,80	
Riba de Saelices	88	1.224,00	682,39	541,61	108,40	
Riba de Santiuste	11	1.594,25	350,97	1.243,28	76,60	
Ribarredonda	17	4.855,94	4.766,18	89,76	29,09	

PARROQUIA	Hab. INE	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO *
Rienda	12	495,00	1.062,01	-567,01	45,50
Rillo de Gallo	56	2.413,00	552,79	1.860,21	122,00
RIOFRÍO DEL LLANO	30	4.151,50	5.017,57	-866,07	110,65
RIOSALIDO	32				1.731,20 *
Robledillo de Mohernando	109	1.705,98	4.207,77	-2.501,79	138,10
Robledo de Corpes	55	1.577,11	1.578,75	-1,64	132,25
Robleluengo	20	549,60	219,06	330,54	52,46
ROMANCOS	131	3.252,97	3.018,29	234,68	283,45
Romanillos de Atienza	54	5.206,93	5.233,99	-27,06	118,32
ROMANONES	117	24.387,03	31.640,51	-7.253,48	126,80
Rueda de la Sierra	34	1.532,15	1.206,26	325,89	26,45
Ruguilla	38	2.715,80	555,43	2.160,37	40,58
SACECORBO	81	16.971,75	21.226,02	-4.254,27	141,68
SACEDÓN	1.489	16.486,89	13.873,17	2.613,72	1.119,80
Saelices de la Sal	54	867,34	524,78	342,56	74,48
Salmerón	177	1.891,93	2.945,17	-1.053,24	149,64
San Andrés del Congosto	91	4.067,63	3.234,99	832,64	145,82
San Andrés del Rey	34	1.991,30	2.171,47	-180,17	164,13
Santa María del Espino	27	571,00	465,56	105,44	27,10
Santamera	12	0,00	0,00	0,00	0,00
Santiuste	19	456,18	707,78	-251,60	45,62
SAÚCA	53	867,70	396,01	471,69	16,50
Sayatón	85	25.081,00	22.963,60	2.117,40	91,00
Selas	63	2.018,46	4.669,88	-2.651,42	77,93
Semillas	41	4.845,00	6.631,78	-1.786,78	59,95
Setiles	84	2.050,58	888,36	1.162,22	105,06
SIENES	55	6.280,28	14.843,86	-8.563,58	112,89
Sigüenza San Vicente Mártir	295	28.764,09	25.454,59	3.309,50	827,20
SIGÜENZA 1	1.939	36.919,16	36.612,68	306,48	1.923,52
SIGÜENZA 2	2.000	126.968,26	137.363,54	-10.395,28	1.109,16
Solanillos del Extremo	104	2.022,92	2.934,31	-911,39	30,79
SOMOLINOS	33	569,69	500,82	68,87	56,97
Sotillo, El	48	2.636,60	970,46	1.666,14	55,00
Sotoca de Tajo	9	1.397,47	520,28	877,19	49,95
Sotodosos	41	1.526,00	1.340,80	185,20	127,20
Tabladillo	11				595,10 *
TAMAJÓN	111	4.457,35	5.029,55	-572,20	404,41
TARACENA	514	9.790,47	3.055,52	6.734,95	654,05
Taragudo	51	1.055,00	208,95	846,05	105,50
Taravilla	41	1.565,39	634,01	931,38	60,30
TARTANEDO	69	3.858,19	5.817,82	-1.959,63	127,50
TENDILLA	339	8.115,64	3.645,97	4.469,67	485,64
Teroleja	11	362,50	79,23	283,27	5,70
Terraza	2	190,00	67,94	122,06	4,00
Terzaga	20	27.850,53	20.805,32	7.045,21	32,11
Tierzo	38	730,71	256,05	474,66	43,07
Toba, La	105	1.107,28	581,78	525,50	110,73
Tobillos	19	671,15	140,05	531,10	6,25
Tomellosa de Tajuña	42	3.542,38	769,86	2.772,52	329,54
Tordelleao	56	921,15	491,09	430,06	62,12

PARROQUIA	Hab. INE	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO	*
Tordelloso	7	140,91	193,97	-53,06	8,40	
Tordelpalo	9	317,09	223,51	93,58	19,40	
Tordelrábano	21	385,00	209,88	175,12	35,00	
Tordelrábano	21				1.136,10	*
Tordesilos	108	6.695,40	20.594,41	-13.899,01	148,54	
Torete	31	969,56	301,91	667,65	30,05	
TORIJA	1.411	6.057,70	8.601,33	-2.543,63	421,27	
Torre del Burgo	228	6.780,24	13.833,88	-7.053,64	126,32	
Torrebeleña	39	1.075,50	1.667,03	-591,53	25,40	
Torrecaudrada de Molina	15	504,00	265,03	238,97	20,40	
Torrecaudrada de Valles	26				1.406,60	*
TORRECUADRADILLA	31	1.406,50	1.785,02	-378,52	78,50	
TORREJÓN DEL REY	1.135	18.981,24	14.273,84	4.707,40	1.099,29	
Torremocha de Jadraque	27	1.837,00	1.468,81	368,19	65,40	
TORREMOCHA DEL CAMPO	79	7.655,85	1.989,17	5.666,68	141,09	
Torremocha del Pinar	40	960,00	2.223,11	-1.263,11	40,00	
Torremochuela	11	149,97	87,96	62,01	15,00	
Torresaviñán, La	11	372,46	15.765,07	-15.392,61	37,25	
Torrevaldealmendras	5				270,50	*
Torrubia	25	1.095,50	2.880,20	-1.784,70	99,55	
TÓRTOLA DE HENARES	990	8.283,00	7.699,28	583,72	231,50	
Tortonda	28	1.454,59	412,13	1.042,46	55,46	
TORTUERA	207	5.452,42	7.129,86	-1.677,44	127,29	
Tortuero	20	1.668,00	1.071,68	596,32	146,55	
Traid	29	2.674,17	2.588,36	85,81	262,92	
TRIJUEQUE	315	16.018,55	2.100,75	13.917,80	201,70	
TRILLO	1.136	31.924,07	15.391,01	16.533,06	615,43	
Turmiel	7	0,00	159,54	-159,54	0,00	
UCEDA	673	15.503,43	17.684,44	-2.181,01	533,05	
Ujados	28	230,63	117,94	112,69	23,06	
Ures	6				324,60	*
Usanos	212				11.469,20	*
Utande	35	1.747,50	1.055,80	691,70	135,25	
Val de San García	1	1.954,00	324,39	1.629,61	35,20	
Valdarachas	36	3.565,00	3.236,00	329,00	53,24	
Valdearenas	94	961,50	1.466,01	-504,51	63,65	
Valdeavellano	102	1.705,10	3.236,73	-1.531,63	123,31	
Valdeaveruelo	372	2.647,50	1.285,15	1.362,35	219,25	
Valdeconcha	41	1.152,00	2.145,74	-993,74	107,40	
Valdegrudas	66	1.848,86	1.684,29	164,57	67,14	
Valdelcubo	58	13.382,02	5.218,13	8.163,89	89,90	
VALDELUZ (Yebes)	2.309	13.759,70	17.592,55	-3.832,85	165,64	
Valdenoches	168	1.716,95	1.130,92	586,03	115,05	
Valdenuño-Fernández	106	3.606,32	2.627,70	978,62	308,50	
VALDEPEÑAS DE LA SIERRA	159	4.339,50	3.169,95	1.169,55	372,75	
Valdepinillos	14	100,00	286,70	-186,70	10,00	
Valderrebollo	31	982,00	895,77	86,23	44,70	
Valdesaz	46	1.439,50	1.774,96	-335,46	109,95	
Valdesotos	25	782,50	582,49	200,01	70,05	
VALFERMOSO DE LAS MONJ	32	1.086,89	1.076,53	10,36	72,19	

PARROQUIA	Hab. INE	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO *
Valfermoso de Tajuña	65	3.102,11	7.014,39	-3.912,28	83,21
Valhermoso	33	655,05	268,31	386,74	32,50
Valsalobre	8	50,00	76,40	-26,40	0,00
Valtablado del Río	12	895,00	1.410,10	-515,10	24,00
Valverde de los Arroyos	81	2.644,38	1.157,58	1.486,80	225,82
Veguillas	1	177,50	70,99	106,51	10,00
Ventosa	25	147,50	431,74	-284,24	10,00
Viana de Jadraque	54	3.022,72	9.399,07	-6.376,35	295,93
Viana de Mondéjar	33	271,84	326,97	-55,13	21,28
Villacadima	2	401,23	373,28	27,95	0,00
Villacorza	4				216,40 *
Villanueva de Alcorón	193	3.534,23	2.857,12	677,11	258,34
Villanueva de Argecilla	31	385,10	437,21	-52,11	32,51
VILLANUEVA DE LA TORRE	6.443	30.096,50	27.095,00	3.001,50	231,00
Villar de Cobeta	15	940,20	305,27	634,93	92,52
Villarejo de Medina	26	189,17	155,31	33,86	17,42
Villares de Jadraque	54	561,81	930,69	-368,88	47,10
Villaseca de Henares	33	1.150,47	520,45	630,02	16,56
Villaseca de Uceda	48	1.813,76	1.277,29	536,47	113,87
Villaverde del Ducado	33	946,30	726,37	219,93	94,63
Villaviciosa de Tajuña	6	1.499,00	1.133,88	365,12	71,70
Villel de Mesa	207	1.608,08	2.161,99	-553,91	82,05
VIÑUELAS	151	4.673,20	3.939,74	733,46	240,55
Yebe	379	2.587,48	4.938,18	-2.350,70	45,50
YEBRA	539	11.166,02	9.313,42	1.852,60	406,80
YELA	14	1.665,00	1.270,55	394,45	85,40
Yélamos de Abajo	64	2.530,70	1.407,05	1.123,65	157,00
Yélamos de Arriba	94	2.126,39	1.242,96	883,43	88,08
YUNQUERA DE HENARES	3.755	130.676,99	134.152,46	-3.475,47	611,23
Zunta, La	100	6.567,87	6.447,70	120,17	122,11
Zaorejas	107	2.977,20	980,70	1.996,50	123,90
Zarzuela de Galve	9	65,65	226,79	-161,14	6,57
Zarzuela de Jadraque	35	4.013,00	3.461,33	551,67	79,50
Zorita de los Canes	72	1.100,00	661,16	438,84	83,14
TOTALES:	250.428	4.393.854,21	4.478.129,19	-84.274,98	1.400.907,24

(*) La participación de las Parroquias en el Fondo Común Diocesano consiste en el 10 % de los Ingresos ordinarios de la Parroquia.

Se entiende por ingresos ordinarios las entradas totales de la Comunidad excluyendo las Colectas imperadas y las cantidades que se solicitan de los fieles para afrontar alguna reparación o reforma extraordinaria.

Los administradores de los bienes de la Iglesia que no presenten los balances en el tiempo y forma determinados estarán obligados a restituir personalmente un 10 % de los ingresos ordinarios calculado sobre los ingresos de las parroquias que sí han declarado.

(*) La participación de las Parroquias en el Fondo de Sustentación del Clero consiste en el 10 % de los ingresos ordinarios de la Parroquia.

Se entiende por ingresos ordinarios las entradas totales de la Comunidad excluyendo las Colectas imperadas y las cantidades que se solicitan de los fieles para afrontar alguna reparación o reforma extraordinaria.

Los administradores de los bienes de la Iglesia que no presenten los balances en el tiempo y forma determinados estarán obligados a restituir personalmente un 10 % de los ingresos ordinarios calculado sobre los ingresos de las parroquias que sí han declarado.

2.- RESUMEN DE LOS BALANCES RECURSOS Y EMPLEOS DE INSTITUCIONES DIOCESANA. AÑO 2016

INSTITUCIONES DIOCESANAS	Recursos	Empleos	Supe./ Déf.	Colaboración	Destino
Guadalajara: Casa Espiritualidad María Madre	24.825,62	26.418,65	-1.593,03	0,00	Casa Espiritualidad
Guadalajara: Casa Nazaret	48.649,80	38.265,78	10.384,02	10.384,02	Casa Nazaret
Guadalajara: Casa Sacerdotal	423.044,28	387.242,46	35.801,82	35.801,82	Casa Sacerdotal
Guadalajara: Colegio D. "C. Cisneros"	4.374.263,64	4.149.596,42	224.667,22	27.821,98	F.S.C.
Guadalajara: Colegio D. "Santa Cruz"	2.247.891,52	2.155.297,59	92.593,93	9.981,97	F.S.C.
Sigüenza: Casa de Ejercicios	223,92	9.256,12	-9.032,20	0,00	F.S.C.
Sigüenza: Colegio E. "Sagrada Familia"	3.259.910,63	3.196.331,32	63.579,31	41.112,04	F.S.C.
Sigüenza: Museo D. de Arte Antiguo	49.615,07	50.732,45	-1.117,38	0,00	Museo Diocesano
Sigüenza: Santa Iglesia Catedral Basílica	310.235,20	240.327,51	69.907,69	19.346,02	F.C.D.
Trillo: Centro P. San Francisco de Asís	68.575,22	82.194,91	-13.619,69	0,00	Centro P. San Francisco
TOTALES	10.807.234,90	10.335.663,21	471.571,69	144.447,85	

3.- RESUMEN DE LOS BALANCES DE RECURSOS Y EMPLEOS DE COFRADÍAS Y HERMANDADES. AÑO 2016

POBLACIÓN	HERMANDAD / TITULAR	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO	Cuota *
Aquilar de Anquita	Hermandad "Nuestra Señora del Robusto"	0,00	0,00	0,00		
Albalate de Zorita	Cofradía "La Oración de Jesús en el Huerto"					
Albalate de Zorita	Hermandad "Jesús de Medinaceli"					
Albalate de Zorita	Hermandad "La Santa Cruz"					
Albares	Cofradía "Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de la Soledad"					
Albares	Cofradía "San Antonio de Padua"					
Albendiego	Cofradía "Santo Alto Rey y Nuestra Señora de los Áng"					
Almoquera	Hermandad "Santísimo Cristo de las Injurias"					
Alovera	Hermandad "Virgen del Rosario"					
Alovera	Cofradía "Nuestra Señora de la Soledad"					
Aranzueque	Hermandad "Virgen del Carmen"	0,00	0,00	0,00		
Archilla	Hermandad "San Roque"					
Armallones	Cofradía "San Antonio"	1.165,00	0,00	1.165,00	116,50	
Atanzón	Cofradía "Santo Cristo de la Consideración"					
Atanzón	Cofradía "La Virgen del Carmen"					
Atanzón	Cofradía "Sacros Corazones de Jesús y de María"					
Auñón	Patronato y Hermandad "Virgen del Madroñal"	15.816,39	12.629,39	3.187,00	784,14	
Azuqueca de H. (San Miq)	Hermandad "Nuestra Señora Virgen de la Soledad"					
Barbatona	Cofradía "Virgen de la Salud"					
Brihuega	Cofradía "Nuestra Señora la Virgen de la Peña"	14.860,61	17.584,44	-2.723,83	1.010,64	
Budía	Hermandad "Los Soldados de Cristo"	0,00	0,00	0,00		
Budía	Hermandad "Nuestra Señora del Peral"	9.958,96	19.177,79	-9.218,83	427,32	
Bujalaro	Cofradía "Sacrado Corazón de Jesús"					
Cabanillas del Campo	Cofradía "Stmo. Cristo de la Expiación"					
Cabanillas del Campo	Cofradía "Virgen de la Soledad"					
Casar, El	Cofradía "Nuestra Señora de la Antigua"					
Casar, El	Cofradía "Hijas de María"					
Casar, El	Cofradía "El Santísimo Sacramento"					
Casar, El	Cofradía "Santa Teresa de Jesús"					
Casar, El	Cofradía "Coronados de Nuestra Señora de la Concep"					
Casar, El	Cofradía "La Sangre de Cristo"					
Caspueñas	Cofradía "Sacrada Familia"					
Chiloeches	Hermandad del "Santísimo Cristo de la Salud"					
Coquilludo	Cofradía "Nuestra Señora de los Remedios"	3.904,67	5.735,95	-1.831,28	377,47	
Cubillo de Uceda, El	Nuestra "Señora de la Soledad y de la Cruz"	5.432,96	2.258,91	3.174,05	34,00	
Escariche	Hermandad "Nuestra Señora de las Anxustias"					
Fontanar	Hermandad "Nuestra Señora de la Soledad"					
Galápagos	Cofradía "Santísimo Cristo de la Salud"					
Galápagos	Hermandad "Santísima Virgen del Campo"					
Guadalajara	Junta de Cofradías y Hermandades de Semana Santa					
Guadalajara	Real e Ilustre Cofradía "Nuestra Señora de la Antigua"					
Guadalajara (San Ginés)	Hermandad "San Isidro Labrador"					
Guadalajara (San Ginés)	Hermandad "Santísimo Cristo del Amor y de la Paz"					

POBLACIÓN	HERMANDAD / TITULAR	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO	Cuota *
Guadalajara (San Juan de)	Hermandad "Señor de los Milagros"					
Guadalajara (San Nicolás)	Cofradía "Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazaren	23.153,48	33.433,87	-10.280,39	438,70	
Guadalajara (San Nicolás)	Hermandad "Nuestra Señora de la Soledad"	8.635,37	10.630,42	-1.995,05	463,95	
Guadalajara (Santa María)	Cofradía "Cristo Yacente del Santo Sepulcro"					
Guadalajara (Santa María)	Cofradía "Nuestra Señora de los Dolores"	4.804,00	3.130,90	1.673,10	370,40	
Guadalajara (Santiago)	Cofradía "La Pasión del Señor"					
Guadalajara (Santiago)	Cofradía "Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Sa					
Hinojosa	Hermandad "La Virgen de los Dolores"					
Horche	Hermandad "Santísimo Sacramento"					
Horche	Cofradía "San Isidro"					
Horche	Cofradía "Sagrado Corazón"					
Horche	Cofradía "San José"					
Horche	Hermandad "Esclavitud de la Inmaculada Concepción"					
Horche	Cofradía "Nuestra Señora del Rosario"					
Horche	Cofradía "San Juan Bautista"					
Horche	Cofradía "San Nicolás"					
Horche	Cofradía "Nuestra Señora del Carmen"					
Horche	Hermandad "Nuestra Señora de la Soledad"					
Horche	Cofradía "Santa María Madre de Misericordia"					
Horche	Cofradía "San Sebastián"					
Humanes	Cofradía "Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Sol	2.033,20	2.027,57	5,63	83,32	
Humanes	Hermandad "Ntra. Sra. la Virgen de Peñahora"	3.760,80	3.530,33	230,47	146,58	
Illana	Cofradía "Nuestra Señora del Socorro"					
Iriépal	Cofradía "San José"					
Iriépal	Hermandad "Virgen de la Soledad"					
Iriépal	Cofradía "Nuestra Señora del Carmen"					
Jadraque	Cofradía "Santísimo Cristo de la Cruz a cuestras"	15.473,48	5.109,17	10.364,31	844,02	
Marchamalo	Hermandad "Virgen de la Soledad"					
Marchamalo	Hermandad "Santo Cristo de la Esperanza"					
Miedes de Atienza	Cofradía "Virgen del Puente y San Antonio de Padua"					
Mirabueno	Hermandad "Nuestra Señora de Mirabueno"	0,00	0,00	0,00		
Molina de Aragón	Cofradía del "Carmen"					
Molina de Aragón (San Gil)	Cofradía "San Antonio Abad"					
Mondejar	Hermandad "Virgen de la Soledad"	1.985,00	1.611,00	374,00	198,50	
Mondéjar	Cofradía "Jesús Nazareno"	2.980,00	2.076,00	904,00	88,00	
Moratilla de los Meleros	Hermandad "Virgen de la Oliva"					
Moratilla de los Meleros	Hermandad "Sagrados Corazones de Jesús y María"					
Moratilla de los Meleros	Hermandad "Virgen del Carmen"					
Muriel	Patronato "Nuestra Señora de Peñamira"					
Pareja	Hermandad "Nuestra Señora de los Remedios"					
Pozo de Almoquera	Cofradía "San Martín, Obispo"					
Quer	Hermandad "Virgen de la Blanca"					
Quer	Hermandad "Santísimo Cristo de la Misericordia"					
Recuenco, El	Hermandad "Nuestra Señora de la Bienvenida y de Sa	9.685,60	9.858,89	-173,29	2,40	
Recuenco, El	Cofradía "Nuestra Señora de la Asunción"					
Reñera	Hermandad "Nuestra Señora de la Soledad"					
Retiendas	Hermandad "Virgen de las Candelas"					
Riofrio del Llano	Cofradía "Nuestra Señora la Virgen de la Torre"					
Romancos	Hermandad "Virgen de la Soledad"					
Sigüenza (Catedral)	Cofradía "Nuestra Señora de la Mayor"	6.044,68	5.905,40	139,28	342,00	
Sigüenza (San Pedro)	Cofradía "San Antonio Abad"					
Sigüenza (San Pedro)	Pla Unión del Sagrado Corazón de Jesús					
Somolinos	Hermandad "San Antonio de Padua"					

POBLACIÓN	HERMANDAD / TITULAR	Recursos	Empleos	Sup / Def	% SIO	Cuota *
Tamajón	Cofradía "Nuestra Señora de los Enebrales"	10.701,21	730,26	9.970,95	1.047,27	
Taracena	Cofradía "Virgen del Carmen"	360,00	100,00	260,00	35,50	
Taracena	Cofradía "Virgen de los Dolores"	1.335,00	585,00	750,00	23,50	
Taracena	Cofradía "Virgen del Valle"	1.005,00	917,38	87,62	84,00	
Taracena	Hermandad "Sacrado Corazón de Jesús"	210,00	100,00	110,00	16,00	
Tendilla	Hermandad "Nuestra Señora de la Salceda"					
Torrejón del Rey	Asociación "Hijas de María"	359,00	294,75	64,25	35,60	
Trillo	Cofradía "Virgen del Campo"	3.153,04	1.602,83	1.550,21	147,58	
Trillo	Hermandad "El Nazareno y Santo Sepulcro"	500,00	313,00	187,00	50,00	
Uceda	Hermandad "Santa María de la Varqa"					
Usanos	Hermandad "Nuestra Señora del Traspaso y la Soledad"	9.557,76	4.123,21	5.434,55	451,98	
Valdeavellano	Hermandad "Virgen de la Soledad"					
Valdegrudas	Cofradía "Nuestra Señora de los Dolores"	1.336,00	1.328,50	7,50	29,50	
Valdenoches	Cofradía "Virgen de la Soledad"	1.620,00	1.405,87	214,13	52,00	
Ventosa	Patronato "Santuario Virgen de la Hoz"					
Viana de Jadraque	Cofradía "Inmaculada Concepción"					
Villanueva de Alcorón	Cofradía "Santo Cristo"					
Villanueva de la Torre	Hermandad del "Amor Hermoso"					
Yebes	Cofradía "Sacrados Corazones de Jesús y de María"					
Yebes	Cofradía "Nuestra Señora de la Soledad"					
Yunquera de Henares	Hermandad "Virgen de la Granja"					
TOTALES:		159.831,21	146.200,83	13.630,38	7.700,86	

Cuota: Cofradías y Hermandades que, sin haber presentado los balances de recursos ni empleos, han colaborado económicamente con el Fondo Común Diocesano.

(*): Cofradías y Hermandades que han comunicado, por escrito, que no tienen recursos ni empleos. Son exclusivamente culturales.

4. INGRESOS ORDINARIOS DE LAS PARROQUIAS EN LOS CINCO ÚLTIMOS AÑOS

Nº	Población / Titular	2012	2013
1	Abánades	655,00	345,10
2	Ablanque	816,00	724,85
3	Adobes	277,00	742,73
4	Aguilar de Anguita	175,00	205,00
5	Alaminos	1.462,00	1.804,54
6	Alarilla	548,00	984,00
7	Albale de Zorita	7.694,00	13.050,71
8	Albares	1.805,00	1.869,15
9	Albendiego	51,00	107,89
10	Alboreca	229,00	355,00
11	Alcocer	6.225,00	6.924,66
12	Alcolea de las Peñas	418,00	547,00
13	Alcolea del Pinar	1.176,00	1.100,00
14	Alcoroches	925,00	2.638,76
15	Alcuneza	447,00	492,00
16	Aldeanueva de Atienza	434,00	351,70
17	Aldeanueva de Guadalajara	1.837,00	2.090,25
18	Aldehuela	16,00	80,00
19	Aleas	2,00	175,67
20	Algar de Mesa	245,00	10,00
21	Algora	735,00	996,45
22	Alhóndiga	1.919,00	1.010,70
23	Alique	215,00	113,40
24	Almadrones	530,00	877,00
25	Almiruete	263,00	375,00
26	Almoguera	2.469,00	2.385,80
27	Almonacid de Zorita	8.626,00	6.067,00
28	Alocén	1.145,00	1.572,69
29	Alovera	11.608,00	13.785,00
30	Alpedrete de la Sierra	308,00	567,50
31	Alpedroches	0,00	0,00
32	Alustante	1.312,00	3.507,90

	2014	2015	2016	TOTAL	PROMEDIO 2012-2016
3					
0	333,70	311,10	331,10	1.976,00	395,20
35	1.397,00	1.569,80	1.546,00	6.053,65	1.210,73
73	414,00	238,00	786,65	2.458,38	491,68
00	190,00	158,00	287,00	1.015,00	203,00
54	2.367,10	2.805,87	1.340,50	9.780,01	1.956,00
00	2.983,40	1.817,42	775,00	7.107,82	1.421,56
71	8.291,20	7.059,75	6.234,46	42.330,12	8.466,02
5	2.420,20	2.332,05	2.603,89	11.030,29	2.206,06
39	122,00	319,57	248,08	848,54	169,71
00	340,00	400,00	440,00	1.764,00	352,80
66	6.209,70	7.460,03	8.863,65	35.683,04	7.136,61
00	523,00	553,00	367,00	2.408,00	481,60
00	1.100,00	1.050,25	1.110,06	5.536,31	1.107,26
76	1.786,60	3.978,50	3.536,86	12.865,72	2.573,14
00	550,00	746,00	625,71	2.860,71	572,14
70	395,40	88,64	346,78	1.616,52	323,30
25	2.736,50	2.046,00	3.511,00	12.220,75	2.444,15
00	20,00	25,00	90,00	231,00	46,20
67	358,00	280,00	103,00	918,67	183,73
00	106,00	442,00	425,00	1.228,00	245,60
15	1.982,60	1.038,00	2.059,78	6.811,83	1.362,37
70	1.072,10	999,60	2.126,00	7.127,40	1.425,48
10	109,40	102,00	60,00	599,80	119,96
00	972,10	1.385,86	1.359,90	5.124,86	1.024,97
00	348,50	144,80	136,07	1.267,37	253,47
30	3.453,20	3.259,35	2.802,43	14.369,78	2.873,96
00	8.263,30	5.953,00	6.697,21	35.606,51	7.121,30
69	1.207,70	2.826,30	2.810,00	9.561,69	1.912,34
00	11.323,30	15.360,08	21.004,73	73.081,11	14.616,22
50	698,50	868,00	917,00	3.359,00	671,80
00	0,00	0,00	296,14	296,14	59,23
00	12.438,50	9.889,58	5.838,44	32.986,42	6.597,28

Nº	Población / Titular	2012	2013
33	Amayas	163,00	73,31
34	Anchuela del Campo	371,00	106,09
35	Anchuela del Pedregal	230,00	601,02
36	Angón	385,00	575,00
37	Anguita	1.063,00	1.241,00
38	Anquela del Ducado	1.872,00	667,68
39	Anquela del Pedregal	77,00	85,00
40	Aragoncillo	568,00	419,00
41	Aragosa	120,00	110,00
42	Aranzueque	1.545,00	1.652,66
43	Arbancón	1.260,00	572,00
44	Arbeteta	755,00	953,12
45	Archilla	551,00	945,37
46	Argecilla	746,00	1.750,35
47	Armallones	807,00	2.042,18
48	Armuña de Tajuña	360,00	931,50
49	Arroyo de las Fraguas	709,00	1.767,50
50	Atanzón	3.220,00	1.886,00
51	Atienza: san Juan Bautista	5.677,00	9.082,46
52	Atienza: Santísima Trinidad	1.090,00	876,28
53	Auñón	6.708,00	7.052,05
54	Azañón	1.397,00	1.420,00
55	Azuqueca: Maria Madre de la Iglesia	846,00	1.155,24
56	Azuqueca: San Francisco Javier	7.798,00	7.145,00
57	Azuqueca: San Miguel	16.095,00	16.537,00
58	Azuqueca: Santa Cruz	26.747,00	27.048,28
59	Azuqueca: Santa Teresa de Jesus	14.360,00	13.578,64
60	Baides	3.546,00	1.802,28
61	Balbacil	392,00	93,00
62	Balconete	925,00	800,00
63	Baños de Tajo	255,00	215,10
64	Bañuelos	96,00	109,60
65	Barbatona	122,00	10.417,08
66	Barbolla, La	90,00	20,00
67	Barriopedro	295,00	205,00
68	Beleña de Sorbe	854,00	1.040,00
69	Beltraneja, La	386,00	424,50
70	Berninches	711,00	374,70
71	Bochones	564,00	313,92

	2014	2015	2016	TOTAL	PROMEDIO 2012-2016
31	715,00	527,33	61,31	1.539,95	307,99
09	133,20	163,20	15,00	788,49	157,70
02	374,00	353,00	288,00	1.846,02	369,20
00	120,00	222,50	317,60	1.620,10	324,02
00	1.610,00	2.013,00	1.778,00	7.705,00	1.541,00
68	642,60	512,50	1.289,00	4.983,78	996,76
00	20,00	75,00	151,72	408,72	81,74
00	456,90	767,80	1.090,00	3.301,70	660,34
00	60,80	58,50	62,20	411,50	82,30
66	1.914,30	2.247,80	1.732,86	9.092,62	1.818,52
00	659,00	815,00	948,50	4.254,50	850,90
12	889,30	81,63	290,72	2.969,77	593,95
37	553,60	1.327,50	627,00	4.004,47	800,89
35	1.951,30	1.366,62	1.618,70	7.432,97	1.486,59
18	1.778,60	166,63	220,80	5.015,21	1.003,04
50	1.113,30	1.522,76	1.217,64	5.145,20	1.029,04
50	1.721,90	510,00	405,00	5.113,40	1.022,68
00	3.640,50	3.125,00	4.276,00	16.147,50	3.229,50
46	6.400,10	4.690,73	8.907,67	34.757,96	6.951,59
28	790,30	359,54	524,00	3.640,12	728,02
05	6.752,00	7.987,76	8.960,78	37.460,59	7.492,12
00	881,10	838,10	898,53	5.434,73	1.086,95
24	2.042,00	2.913,20	2.647,00	9.603,44	1.920,69
00	11.654,70	16.913,00	19.456,98	62.967,68	12.593,54
00	19.255,00	19.359,00	19.020,00	90.266,00	18.053,20
28	31.548,80	33.926,48	31.974,84	151.245,40	30.249,08
64	14.154,80	13.164,50	11.066,00	66.323,94	13.264,79
28	2.737,90	3.929,11	3.705,60	15.720,89	3.144,18
00	125,00	140,60	0,14	750,74	150,15
00	1.065,00	1.053,00	1.594,86	5.437,86	1.087,57
10	280,20	256,60	367,30	1.374,20	274,84
60	107,00	154,43	77,00	544,03	108,81
08	5.819,20	6.134,00	6.665,00	29.157,28	5.831,46
00	21,00	105,70	90,00	326,70	65,34
00	364,50	250,00	410,00	1.524,50	304,90
00	1.300,30	140,21	222,27	3.556,78	711,36
50	430,50	353,50	305,00	1.899,50	379,90
70	355,60	331,50	888,00	2.660,80	532,16
92	215,00	295,52	274,52	1.662,96	332,59

Nº	Población / Titular	2012	2013
72	Bocígano	1.136,00	1.596,00
73	Bodera, La	616,00	1.596,00
74	Brihuega	14.527,00	14.510,53
75	Budia	1.738,00	2.392,77
76	Buenafuente del Sistol	3.534,00	4.973,23
77	Bujalaro	860,00	937,39
78	Bujarrabal	75,00	70,00
79	Bustares	1.187,00	1.535,00
80	Cabanillas del Campo	23.134,00	17.634,00
81	Cabida	93,00	122,00
82	Cabrera, La	548,00	679,00
83	Campillejo	15,00	28,56
84	Campillo de Dueñas	980,00	830,00
85	Campillo de Ranas	683,00	664,75
86	Campisábalos	60,00	56,27
87	Canales de Molina	38,00	75,12
88	Canales del Ducado	198,00	255,66
89	Canredondo	2.043,00	2.802,50
90	Cantalojas	2.850,00	2.671,50
91	Cañamares	20,00	70,02
92	Cañizar	849,00	1.823,20
93	Carabias	62,00	11,52
94	Caraquiz	4.139,00	5.595,50
95	Cardeñosa	130,00	130,00
96	Cardoso de la Sierra, El	480,00	1.041,50
97	Carrascosa de Henares	821,00	969,98
98	Carrascosa de Tajo	393,00	545,00
99	Casa de Uceda	1.852,00	937,91
100	Casar, El	29.544,00	37.857,82
101	Casas de San Galindo	660,00	690,00
102	Casasana	262,00	138,00
103	Casillas de Atienza	630,00	430,00
104	Caspueñas	2.531,00	2.511,00
105	Castejón de Henares	465,00	480,00
106	Castellar de la Muela	928,00	481,45
107	Castilblanco	438,00	334,00
108	Castilforte	494,00	542,20
109	Castillas, Las	22.726,00	11.970,00
110	Castilmimbres	818,00	1.748,79

	2014	2015	2016	TOTAL	PROMEDIO 2012-2016
	361,50	820,00	1.065,00	4.978,50	995,70
	414,00	336,50	559,00	3.521,50	704,30
	14.195,30	14.547,42	14.462,30	72.242,55	14.448,51
	3.061,50	3.328,37	3.557,91	14.078,55	2.815,71
	2.630,10	4.085,65	9.135,72	24.358,70	4.871,74
	1.529,70	820,01	740,10	4.887,20	977,44
	85,00	95,00	65,00	390,00	78,00
	660,20	366,23	1.029,70	4.778,13	955,63
	13.743,10	11.502,45	11.070,00	77.083,55	15.416,71
	167,50	100,00	145,00	627,50	125,50
	605,00	332,20	723,83	2.888,03	577,61
	6,50	56,00	35,00	141,06	28,21
	1.635,40	1.283,08	1.799,13	6.527,61	1.305,52
	284,30	970,72	496,14	3.098,91	619,78
	325,30	595,56	523,91	1.561,04	312,21
	95,00	156,20	238,66	602,98	120,60
	175,00	155,00	600,00	1.383,66	276,73
	3.378,50	1.268,74	1.444,09	10.936,83	2.187,37
	2.444,00	1.443,20	3.246,75	12.655,45	2.531,09
	100,00	200,91	328,68	719,61	143,92
	1.862,60	2.402,71	1.445,33	8.382,84	1.676,57
	10,00	16,50	60,00	160,02	32,00
	5.757,80	5.104,00	7.668,00	28.264,30	5.652,86
	100,00	100,00	100,00	560,00	112,00
	527,50	505,00	1.050,00	3.604,00	720,80
	4.737,90	622,60	403,55	7.555,03	1.511,01
	526,00	640,00	617,50	2.721,50	544,30
	1.799,00	1.207,00	2.128,00	7.923,91	1.584,78
	37.057,80	26.691,01	39.031,87	170.182,50	34.036,50
	985,50	1.205,00	830,00	4.370,50	874,10
	153,20	142,80	4.008,00	4.704,00	940,80
	173,20	434,00	485,70	2.152,90	430,58
	1.990,00	1.875,00	3.340,00	12.247,00	2.449,40
	360,00	260,00	272,00	1.837,00	367,40
	366,70	533,40	616,00	2.925,55	585,11
	977,40	1.003,77	519,50	3.272,67	654,53
	609,60	229,46	993,50	2.868,76	573,75
	12.914,70	3.742,87	3.540,28	54.893,85	10.978,77
	250,00	798,50	573,00	4.188,29	837,66

Nº	Población / Titular	2012	2013
111	Cendejas de Enmedio	655,00	27,91
112	Cendejas de la Torre	356,00	57,04
113	Cendejas del Padrastro	262,00	54,25
114	Centenera	1.030,00	1.741,00
115	Cercadillo	344,00	214,50
116	Cereceda	187,00	98,60
117	Cerezo de Mohernando	969,00	972,50
118	Checa	6.748,00	4.553,32
119	Chequilla	2.626,00	1.136,24
120	Chera	513,00	617,21
121	Chillarón del Rey	1.104,00	581,70
122	Chiloeches	5.622,00	7.048,69
123	Cifuentes	14.316,00	10.976,13
124	Cillas	261,00	1.500,77
125	Cincovillas	585,00	735,00
126	Ciruelas	676,00	642,00
127	Ciruelos del Pinar	176,00	6,76
128	Clares	12,00	50,00
129	Cobeta	148,00	221,00
130	Codes	49,00	162,77
131	Cogollor	455,00	1.106,15
132	Cogolludo	9.267,00	7.275,00
133	Colinas, Las	2.855,00	3.921,50
134	Colmenar de la Sierra	943,00	677,00
135	Concha	940,00	1.157,50
136	Condemios de Abajo	366,00	734,00
137	Condemios de Arriba	1.196,00	3.203,00
138	Congostrina	418,00	724,99
139	Copernal	157,00	530,00
140	Córcoles	5.564,00	5.255,23
141	Corduente	1.021,00	670,06
142	Corralejo	220,00	21,50
143	Cortes de Tajuña	281,00	453,50
144	Coto, El	7.736,00	8.256,50
145	Cubillas del Pinar	15,00	15,00
146	Cubillejo de la Sierra	1.276,00	1.290,50
147	Cubillejo del Sitio	245,00	248,00
148	Cubillo de Uceda, El	1.822,00	1.759,00
149	Cuevas Labradas	341,00	321,50

	2014	2015	2016	TOTAL	PROMEDIO 2012-2016
91	296,80	1.934,12	676,50	3.590,33	718,07
04	892,30	671,07	1.967,00	3.943,41	788,68
25	124,50	376,99	217,00	1.034,74	206,95
00	2.450,30	1.675,00	1.485,00	8.381,30	1.676,26
50	340,50	366,50	210,00	1.475,50	295,10
60	114,90	107,10	80,00	587,60	117,52
50	890,40	843,80	934,05	4.609,75	921,95
32	7.183,90	10.086,51	10.628,70	39.200,43	7.840,09
24	2.033,40	2.985,50	1.661,93	10.443,07	2.088,61
21	518,90	202,25	276,50	2.127,86	425,57
70	590,80	550,80	483,00	3.310,30	662,06
59	6.309,00	5.631,49	5.717,82	30.329,00	6.065,80
13	15.754,50	12.319,41	11.467,37	64.833,41	12.966,68
77	324,00	2,15	205,87	2.293,79	458,76
00	599,00	582,00	310,00	2.811,00	562,20
00	780,00	682,45	654,97	3.435,42	687,08
76	33,40	240,00	242,75	698,91	139,78
00	87,10	130,00	431,21	710,31	142,06
00	729,00	1.367,90	1.403,00	3.868,90	773,78
77	229,60	695,00	870,00	2.006,37	401,27
15	1.427,70	2.715,50	1.246,00	6.950,35	1.390,07
00	9.357,00	8.460,00	12.070,61	46.429,61	9.285,92
50	4.337,40	5.240,20	4.512,55	20.866,65	4.173,33
00	490,00	1.000,00	501,50	3.611,50	722,30
50	774,00	692,00	495,57	4.059,07	811,81
00	140,00	440,00	283,73	1.963,73	392,75
00	1.357,50	603,00	1.790,15	8.149,65	1.629,93
99	381,90	445,19	1.151,23	3.121,31	624,26
00	391,50	560,00	620,00	2.258,50	451,70
23	6.580,00	5.702,21	8.314,00	31.415,44	6.283,09
06	800,20	612,00	848,24	3.951,50	790,30
50	55,00	45,00	95,00	436,50	87,30
50	505,00	400,00	497,00	2.136,50	427,30
50	9.197,00	10.759,00	23.011,00	58.959,50	11.791,90
00	35,00	10,00	10,00	85,00	17,00
50	1.368,30	556,00	760,20	5.251,00	1.050,20
00	45,00	70,00	90,45	698,45	139,69
00	1.701,00	3.115,54	1.551,50	9.949,04	1.989,81
50	300,00	251,00	468,50	1.682,00	336,40

Nº	Población / Titular	2012	2013
150	Driebes	3.801,00	5.032,50
151	Durón	1.182,00	2.138,40
152	Embid de Molina	325,00	400,50
153	Escalera	60,00	203,00
154	Escamilla	853,00	2.754,23
155	Escariche	1.595,00	1.245,00
156	Escopete	2.272,00	648,00
157	Espinar, El	0,00	0,00
158	Espinosa de Henares	3.518,00	3.268,00
159	Esplegares	1.286,00	2.486,04
160	Establés	634,00	132,44
161	Estriégana	100,00	154,00
162	Fontanar	4.183,00	13.723,37
163	Fuembellida	102,00	131,27
164	Fuencemillán	2.227,00	1.528,35
165	Fuensaviñán, La	372,00	301,65
166	Fuenteleucina	3.051,00	1.607,20
167	Fuentealahiguera	2.228,00	2.161,05
168	Fuentsaz	1.363,00	2.190,16
169	Fuenteviejo	1.318,00	1.204,80
170	Fuenteovilla	1.198,00	1.130,02
171	Fuentes de la Alcarria	995,00	700,90
172	Gajanejos	445,00	515,00
173	Galápagos	7.596,00	2.230,00
174	Galve de Sorbe	1.194,00	1.231,50
175	Garbajosa	154,00	166,00
176	Gárgoles de Abajo	302,00	273,53
177	Gárgoles de Arriba	295,00	260,00
178	Gascueña de Bornoba	108,00	115,90
179	Guadalajara: Beata Maria de Jesus	11.683,00	11.627,96
180	Guadalajara: El Salvador	1.010,00	3.020,00
181	Guadalajara: María Auxiliadora	35.074,00	32.346,67
182	Guadalajara: San Antonio	31.967,00	32.177,07
183	Guadalajara: San Diego de Alcalá	7.992,00	8.321,16
184	Guadalajara: San Ginés	64.438,00	62.246,26
185	Guadalajara: San José Artesano	9.482,00	10.758,89
186	Guadalajara: San Juan de Avila	49.094,00	53.460,74
187	Guadalajara: San Juan de la Cruz	27.954,00	33.822,69
188	Guadalajara: San Nicolás El Real	61.691,00	50.703,17

	2014	2015	2016	TOTAL	PROMEDIO 2012-2016
	4.356,90	3.270,85	2.917,97	19.379,22	3.875,84
	1.189,00	1.509,56	1.632,84	7.651,80	1.530,36
	796,50	510,00	512,53	2.544,53	508,91
	35,00	95,00	120,90	513,90	102,78
	6.253,10	6.300,76	6.568,40	22.729,49	4.545,90
	1.940,00	2.400,00	2.650,70	9.830,70	1.966,14
	620,00	769,50	1.113,50	5.423,00	1.084,60
	0,00	0,00	15,60	15,60	3,12
	5.810,40	2.075,50	3.212,24	17.884,14	3.576,83
	1.196,50	922,90	690,08	6.581,52	1.316,30
	162,00	173,50	2.130,89	3.232,83	646,57
	106,00	107,00	105,00	572,00	114,40
	10.446,10	16.091,18	13.074,72	57.518,37	11.503,67
	133,40	130,82	132,41	629,90	125,98
	1.069,20	1.190,00	662,50	6.677,05	1.335,41
	311,00	550,00	362,76	1.897,41	379,48
	1.679,30	1.565,70	3.622,00	11.525,20	2.305,04
	1.805,10	2.438,74	2.240,00	10.872,89	2.174,58
	1.439,00	1.099,96	1.754,41	7.846,53	1.569,31
	1.267,00	1.575,50	1.153,25	6.518,55	1.303,71
	3.118,20	1.184,78	1.985,19	8.616,19	1.723,24
	1.071,30	1.037,06	767,53	4.571,79	914,36
	676,20	646,95	705,50	2.988,65	597,73
	3.258,50	2.881,50	5.397,17	21.363,17	4.272,63
	1.683,50	1.070,50	1.235,75	6.415,25	1.283,05
	175,00	280,20	346,50	1.121,70	224,34
	298,20	283,60	291,59	1.448,92	289,78
	299,00	341,77	309,62	1.505,39	301,08
	123,20	135,57	627,46	1.110,13	222,03
	11.030,00	12.507,29	13.874,75	60.723,00	12.144,60
	9.253,00	9.556,61	10.511,74	33.351,35	6.670,27
	34.552,50	33.256,72	26.704,39	161.934,28	32.386,86
	33.215,40	29.684,86	25.470,80	152.515,13	30.503,03
	8.638,30	8.085,24	8.710,00	41.746,70	8.349,34
	44.198,60	38.990,56	28.757,68	238.631,10	47.726,22
	10.061,50	12.603,82	12.635,19	55.541,40	11.108,28
	60.943,90	62.602,43	60.552,16	286.653,23	57.330,65
	29.641,80	31.772,91	41.913,61	165.105,01	33.021,00
	51.897,20	48.445,22	48.896,58	261.633,17	52.326,63

Nº	Población / Titular	2012	2013
189	Guadalajara: San Pablo	959,00	1.100,40
190	Guadalajara: San Pascual Bailón	16.878,00	14.660,30
191	Guadalajara: San Pedro Apóstol	15.196,00	14.732,45
192	Guadalajara: Santa Maria la Mayor	40.607,00	38.752,75
193	Guadalajara: Santa Maria Micaela	14.880,00	17.468,00
194	Guadalajara: Santiago Apóstol	19.294,00	18.576,00
195	Guadalajara: Santísimo Sacramento	12.632,00	17.401,50
196	Gualda	100,00	118,00
197	Guijosa	185,00	195,00
198	Henche	78,00	210,93
199	Heras de Ayuso	734,00	1.378,93
200	Herrería	35,00	77,28
201	Hiendelaencina	1.095,00	1.385,84
202	Hijos	23,00	78,50
203	Hinojosa	432,00	436,70
204	Hita	1.410,00	2.326,00
205	Hombrados	115,00	500,38
206	Hontanares	2.678,00	1.523,00
207	Hontoba	771,00	1.687,50
208	Horche	1.685,00	1.850,00
209	Homa	77,00	112,00
210	Hortezuela de Océn	1.432,00	900,95
211	Huerce, La	528,00	724,00
212	Huércemes del Cerro	1.429,00	707,64
213	Huertahernando	424,00	507,00
214	Huertapelayo	1.642,00	1.402,80
215	Huetos	1.400,00	1.289,70
216	Hueva	2.025,00	1.600,00
217	Humanes	6.107,00	6.077,97
218	Illana	2.217,00	1.973,87
219	Imón	118,00	50,00
220	Iniéstola	100,00	57,00
221	Inviernas, Las	700,00	540,00
222	Iriépal	3.257,00	3.399,27
223	Irueste	6,00	30,00
224	Jadraque	10.794,00	7.517,50
225	Jirueque	827,00	1.051,50
226	Jodra del Pinar	28,00	27,00
227	Labros	437,00	485,00

	2014	2015	2016	TOTAL	PROMEDIO 2012-2016
	1.253,00	1.145,00	1.179,00	5.636,40	1.127,28
	18.553,50	14.711,72	14.374,25	79.177,77	15.835,55
	11.181,00	8.378,50	7.838,00	57.325,95	11.465,19
	48.556,30	48.167,25	46.750,87	222.834,17	44.566,83
	18.075,00	17.414,89	20.600,00	88.437,89	17.687,58
	19.469,00	19.287,00	19.030,00	95.656,00	19.131,20
	19.940,00	17.323,00	15.171,25	82.467,75	16.493,55
	280,40	292,46	147,59	938,45	187,69
	202,00	235,00	160,00	977,00	195,40
	98,80	125,65	144,53	657,91	131,58
	1.309,50	2.400,00	1.573,50	7.395,93	1.479,19
	97,70	164,00	182,00	555,98	111,20
	1.311,00	1.351,48	3.851,98	8.995,30	1.799,06
	120,00	359,57	319,05	900,12	180,02
	1.096,00	892,00	646,50	3.503,20	700,64
	7.689,00	4.862,00	3.911,37	20.198,37	4.039,67
	295,40	568,00	445,00	1.923,78	384,76
	2.070,00	1.634,12	1.373,50	9.278,62	1.855,72
	2.033,60	2.293,36	1.912,52	8.697,98	1.739,60
	2.039,20	5.646,11	17.659,26	28.879,57	5.775,91
	250,00	245,00	260,90	944,90	188,98
	1.312,40	1.630,95	2.485,50	7.761,80	1.552,36
	480,00	672,50	944,00	3.348,50	669,70
	1.914,70	1.350,51	2.355,09	7.756,94	1.551,39
	893,10	1.061,50	1.263,74	4.149,34	829,87
	611,80	107,42	883,08	4.647,10	929,42
	1.277,00	1.370,00	1.954,00	7.290,70	1.458,14
	1.147,00	1.117,00	1.165,00	7.054,00	1.410,80
	6.901,70	6.473,17	6.284,47	31.844,31	6.368,86
	2.275,10	2.426,15	2.399,47	11.291,59	2.258,32
	147,40	110,70	36,00	462,10	92,42
	92,00	48,00	102,00	399,00	79,80
	600,00	525,00	865,00	3.230,00	646,00
	4.292,70	6.453,90	5.162,54	22.565,41	4.513,08
	12,50	90,00	25,00	163,50	32,70
	10.022,90	6.651,30	8.331,50	43.317,20	8.663,44
	674,50	1.021,50	1.062,50	4.637,00	927,40
	30,00	25,00	40,00	150,00	30,00
	670,70	276,60	502,00	2.371,30	474,26

Nº	Población / Titular	2012	2013
228	Laranueva	449,00	355,24
229	Lebrancón	300,00	613,50
230	Ledanca	474,00	1.071,50
231	Loma, La	100,00	150,00
232	Loranca de Tajuña	2.335,00	2.171,00
233	Lupiana	4.743,00	5.620,00
234	Luzaga	515,00	639,00
235	Luzón	489,00	550,00
236	Madrigal	167,00	340,00
237	Majaelrayo	938,00	656,64
238	Malacuera	678,00	462,50
239	Málaga del Fresno	4.545,00	2.656,50
240	Malaguilla	3.220,00	2.314,34
241	Mandayona	1.851,00	1.360,34
242	Mantiel	543,00	285,90
243	Maranchón	3.320,00	1.915,05
244	Marchamalo	14.664,00	16.152,53
245	Masegoso de Tajuña	542,00	344,50
246	Matarrubia	3.189,00	1.965,70
247	Matillas	1.479,00	1.152,00
248	Mazarete	799,00	1.190,43
249	Mazuecos	1.680,00	1.673,02
250	Medranda	774,00	948,32
251	Megina	236,00	21,00
252	Membrillera	1.907,00	4.901,01
253	Mesones de Uceda	2.167,00	2.340,00
254	Miedes de Atienza	239,00	94,75
255	Mierla, La	895,00	330,00
256	Millana	3.888,00	3.417,54
257	Milmarcos	752,00	1.733,21
258	Miñosa, La	173,00	263,91
259	Mirabueno	415,00	125,00
260	Miralrío	1.226,00	676,50
261	Mochales	307,00	150,39
262	Mohernando	1.840,00	1.650,00
263	Mojares	6,00	106,00
264	Molina: SANTA MARIA la Mayor de San GIL	13.099,00	14.676,57
265	Molina: San Martin	8.276,00	6.529,16
266	Monasterio	10,00	157,00

	2014	2015	2016	TOTAL	PROMEDIO 2012-2016
24	972,50	819,00	863,00	3.458,74	691,75
50	322,50	342,20	293,00	1.871,20	374,24
50	1.280,00	877,60	1.016,22	4.719,32	943,86
00	80,00	85,00	151,89	566,89	113,38
00	2.627,50	2.476,00	2.466,00	12.075,50	2.415,10
00	5.167,50	7.150,00	6.062,08	28.742,58	5.748,52
00	810,80	630,10	819,14	3.414,04	682,81
00	4.754,00	1.018,00	1.017,00	7.828,00	1.565,60
00	272,00	227,00	90,00	1.096,00	219,20
64	864,40	654,82	1.765,28	4.879,14	975,83
50	555,50	497,50	611,00	2.804,50	560,90
50	2.510,00	3.662,00	3.044,00	16.417,50	3.283,50
34	2.132,80	3.034,73	2.537,26	13.239,13	2.647,83
34	900,00	855,00	740,00	5.706,34	1.141,27
90	246,20	229,50	103,00	1.407,60	281,52
05	1.981,80	3.077,12	2.051,12	12.345,09	2.469,02
53	6.755,20	21.462,44	15.750,62	74.784,79	14.956,96
50	550,00	330,00	582,00	2.348,50	469,70
70	2.126,00	1.544,80	1.892,00	10.717,50	2.143,50
00	1.521,20	1.532,00	1.506,00	7.190,20	1.438,04
43	3.229,90	3.577,00	3.000,00	11.796,33	2.359,27
02	2.153,10	2.210,00	2.229,59	9.945,71	1.989,14
32	1.031,30	2.515,02	1.424,00	6.692,64	1.338,53
00	130,60	429,60	198,54	1.015,74	203,15
01	5.718,90	2.696,75	2.162,66	17.386,32	3.477,26
00	2.259,00	2.174,50	2.331,50	11.272,00	2.254,40
75	250,00	393,35	325,04	1.302,14	260,43
00	375,00	318,05	555,00	2.473,05	494,61
54	3.217,00	5.015,50	4.739,07	20.277,11	4.055,42
21	906,40	567,79	450,06	4.409,46	881,89
91	230,00	188,00	145,53	1.000,44	200,09
00	110,00	100,00	210,00	960,00	192,00
50	618,90	1.838,50	433,00	4.792,90	958,58
39	250,70	745,00	895,00	2.348,09	469,62
00	3.097,50	2.401,68	2.197,60	11.186,78	2.237,36
00	121,50	160,00	140,00	533,50	106,70
57	14.380,10	15.003,65	13.938,05	71.097,37	14.219,47
16	7.465,20	3.320,00	2.826,36	28.416,72	5.683,34
00	185,00	150,00	100,00	602,00	120,40

Nº	Población / Titular	2012	2013
267	Mondéjar	32.226,00	43.084,17
268	Montarrón	670,00	582,31
269	Montecalderón	6.944,00	6.160,77
270	Moranchel	1.186,00	330,50
271	Moratilla de Henares	553,00	739,55
272	Moratilla de los Meleros	3.592,00	3.204,00
273	Morenilla	152,00	395,10
274	Morillejo	1.137,00	1.480,50
275	Motos	572,00	857,95
276	Muduex	1.320,00	1.626,75
277	Muriel	240,00	467,50
278	Naharros	662,00	645,50
279	Nava, La	354,00	359,90
280	Navalpotro	1.046,00	835,74
281	Navas de Jadraque	100,00	221,50
282	Negredo de Jadraque	596,00	413,50
283	Nueva Sierra	497,00	755,03
284	Ocentejo	1.398,00	4.161,00
285	Olivar, El	1.391,00	2.691,08
286	Olmeda de Cobeta	155,00	303,48
287	Olmeda de Jadraque	13,00	70,60
288	Olmeda del Extremo	638,00	604,70
289	Olmedillas	61,00	106,00
290	Ordial, El	301,00	1.351,10
291	Orea	1.674,00	2.245,32
292	Oter	725,00	1.336,50
293	Otilla	54,00	90,00
294	Padilla de Hita	1.069,00	735,28
295	Padilla del Ducado	398,00	529,00
296	Pajares	143,00	285,00
297	Palancares	106,00	0,00
298	Palazuelos	126,00	199,64
299	Pálmaces de Jadraque	701,00	1.994,50
300	Pardos	168,00	129,01
301	Paredes de Sigüenza	117,00	221,50
302	Pareja	4.371,00	2.302,30
303	Pastrana	6.851,00	7.249,10
304	Pedregal, El	710,00	984,70
305	Pelegrina	65,00	690,07

	2014	2015	2016	TOTAL	PROMEDIO 2012-2016
	32.619,50	21.200,37	33.291,01	162.421,05	32.484,21
	970,30	531,36	628,10	3.382,07	676,41
	5.853,20	5.129,92	6.256,09	30.343,98	6.068,80
	2.381,00	1.389,00	1.489,50	6.776,00	1.355,20
	513,00	2.847,14	597,88	5.250,57	1.050,11
	2.167,50	2.719,00	1.289,30	12.971,80	2.594,36
	393,80	205,00	368,00	1.513,90	302,78
	912,10	1.086,50	822,43	5.438,53	1.087,71
	551,10	914,50	580,08	3.475,63	695,13
	1.620,40	1.249,00	1.729,50	7.545,65	1.509,13
	476,10	483,05	424,04	2.090,69	418,14
	748,50	236,60	293,44	2.586,04	517,21
	410,80	354,00	100,00	1.578,70	315,74
	1.888,80	1.157,00	1.182,00	6.109,54	1.221,91
	155,50	0,00	249,70	726,70	145,34
	267,80	467,26	976,50	2.721,06	544,21
	656,80	1.098,71	1.351,76	4.359,30	871,86
	617,50	546,44	322,16	7.045,10	1.409,02
	951,70	1.358,20	1.367,62	7.759,60	1.551,92
	199,00	444,20	597,00	1.698,68	339,74
	90,20	76,84	12,00	262,64	52,53
	766,50	743,87	431,50	3.184,57	636,91
	100,00	125,00	160,84	552,84	110,57
	856,00	350,00	676,00	3.534,10	706,82
	3.537,00	5.272,50	4.695,82	17.424,64	3.484,93
	1.062,00	1.447,50	1.359,00	5.930,00	1.186,00
	60,00	75,00	155,00	434,00	86,80
	803,00	689,84	278,50	3.575,62	715,12
	330,50	192,00	413,10	1.862,60	372,52
	299,00	664,50	243,00	1.634,50	326,90
	127,90	19,40	126,20	379,50	75,90
	466,60	210,00	249,00	1.251,24	250,25
	1.501,00	1.314,00	1.718,50	7.229,00	1.445,80
	286,90	206,00	202,50	992,41	198,48
	258,00	243,00	586,50	1.426,00	285,20
	2.319,30	2.162,40	10.176,00	21.331,00	4.266,20
	10.481,60	17.279,65	13.921,00	55.782,35	11.156,47
	973,00	783,50	551,50	4.002,70	800,54
	624,50	409,50	635,50	2.424,57	484,91

Nº	Población / Titular	2012	2013
306	Peñalba de la Sierra	280,00	100,00
307	Peñalén	1.024,00	893,90
308	Peñalver	2.106,00	1.109,30
309	Peñarrubia	309,00	180,00
310	Peralejos de las Truchas	2.592,00	775,96
311	Peralveche	192,00	123,39
312	Pinilla de Jadraque	1.432,00	1.314,50
313	Pinilla de Molina	1.732,00	290,37
314	Pioz	3.007,00	4.405,64
315	Piqueras	765,00	272,50
316	Pobo de Dueñas, El	900,00	1.871,95
317	Poveda de la Sierra	787,00	629,94
318	Pozancos	60,00	20,00
319	Pozo de Almoguera, El	2.635,00	3.934,95
320	Pozo de Guadalajara, El	1.933,00	2.340,75
321	Prádena de Atienza	145,00	169,80
322	Pradilla	52,00	105,00
323	Prados Redondos	593,00	808,74
324	Puebla de Beleña	806,00	579,36
325	Puebla de Valles	844,00	793,00
326	Puerta, La	189,00	478,48
327	Quer	1.450,00	3.065,00
328	Razbona	978,00	869,00
329	Rebollosa de Hita	385,00	421,20
330	Rebollosa de Jadraque	211,00	101,50
331	Recuenco, El	1.112,00	1.432,00
332	Renales	225,00	118,30
333	Revera	1.417,00	2.228,00
334	Retiendas	222,00	178,00
335	Riba de Saelices	568,00	511,90
336	Riba de Santiuste	255,00	212,50
337	Ribarredonda	130,00	80,00
338	Rienda	39,00	42,35
339	Rillo de Gallo	830,00	915,00
340	Riofrío del Llano	1.434,00	1.415,00
341	Riosalido	160,00	37,88
342	Robledillo de Mohernando	1.091,00	1.088,63
343	Robledo de Corpes	308,00	258,39
344	Robleluengo	154,00	195,71

	2014	2015	2016	TOTAL	PROMEDIO 2012-2016
	280,00	115,00	270,00	1.045,00	209,00
	1.040,00	1.207,57	1.099,18	5.264,65	1.052,93
	1.044,80	974,10	2.394,00	7.628,20	1.525,64
	92,50	153,96	0,00	735,46	147,09
	903,10	1.031,66	1.284,46	6.587,18	1.317,44
	425,80	258,39	127,00	1.126,58	225,32
	1.065,80	807,70	1.870,00	6.490,00	1.298,00
	215,00	241,14	290,00	2.768,51	553,70
	5.745,90	5.058,75	5.249,50	23.466,79	4.693,36
	568,60	577,00	537,50	2.720,60	544,12
	1.769,50	851,38	1.305,19	6.698,02	1.339,60
	954,80	1.015,17	837,96	4.224,87	844,97
	12,00	147,50	20,00	259,50	51,90
	5.048,30	6.548,22	4.345,80	22.512,27	4.502,45
	2.933,50	2.248,00	2.341,53	11.796,78	2.359,36
	126,30	62,31	394,00	897,41	179,48
	134,50	135,00	83,40	509,90	101,98
	1.036,50	180,00	466,00	3.084,24	616,85
	475,50	725,26	629,86	3.215,98	643,20
	1.128,70	963,22	1.011,21	4.740,13	948,03
	633,60	403,86	333,78	2.038,72	407,74
	4.575,00	3.525,50	1.234,50	13.850,00	2.770,00
	822,50	801,60	966,48	4.437,58	887,52
	675,50	595,50	598,00	2.675,20	535,04
	240,50	228,50	210,00	991,50	198,30
	834,20	814,12	856,75	5.049,07	1.009,81
	114,90	107,10	248,00	813,30	162,66
	2.097,00	1.984,00	1.588,00	9.314,00	1.862,80
	245,00	625,00	758,00	2.028,00	405,60
	593,90	1.255,87	1.084,00	4.013,67	802,73
	302,50	554,35	766,00	2.090,35	418,07
	108,50	164,70	290,94	774,14	154,83
	98,00	137,20	455,00	771,55	154,31
	1.059,00	877,50	1.220,00	4.901,50	980,30
	955,00	874,00	1.106,50	5.784,50	1.156,90
	82,60	757,00	100,00	1.137,48	227,50
	1.808,60	1.463,32	1.380,98	6.832,53	1.366,51
	534,10	247,84	1.322,50	2.670,83	534,17
	91,10	548,00	524,60	1.513,41	302,68

Nº	Población / Titular	2012	2013
345	Romancos	3.044,00	1.679,00
346	Romanillos de Atienza	1.017,00	1.248,35
347	Romanones	1.512,00	2.198,80
348	Rueda de la Sierra	986,00	1.831,84
349	Ruguilla	898,00	1.493,00
350	Sacecorbo	3.226,00	1.938,00
351	Sacedón	6.376,00	8.173,23
352	Saelices de la Sal	1.550,00	464,40
353	Salmerón	4.553,00	4.171,02
354	San Andrés del Congosto	1.322,00	2.876,40
355	San Andrés del Rey	5.505,00	1.607,06
356	Santa María del Espino	318,00	285,00
357	Santamera	0,00	0,00
358	Santiuste	513,00	631,57
359	Saúca	265,00	254,00
360	Sayatón	916,00	848,66
361	Selas	834,00	869,34
362	Semillas	510,00	395,00
363	Setiles	742,00	695,30
364	Sienes	475,00	233,50
365	Sigüenza: San Pedro	19.916,00	15.395,75
366	Sigüenza: San Vicente Mártir	7.535,00	7.166,17
367	Sigüenza: Santa María	10.982,00	18.843,11
368	Solanillos del Extremo	300,00	288,67
369	Somolinos	241,00	114,37
370	Sotillo, El	544,00	266,00
371	Sotoca de Tajo	1.178,00	284,00
372	Sotodosos	804,00	1.052,03
373	Tabladillo	75,00	39,40
374	Tamajón	1.897,00	3.802,32
375	Taracena	3.005,00	3.540,47
376	Taragudo	812,00	232,14
377	Taravilla	564,00	486,30
378	Tartanedo	1.942,00	1.564,50
379	Tendilla	3.758,00	5.104,00
380	Teroleja	99,00	35,00
381	Terraza	117,00	89,15
382	Terzaga	595,00	275,30
383	Tierzo	238,00	322,28

	2014	2015	2016	TOTAL	PROMEDIO 2012-2016
	2.175,50	3.310,10	2.834,50	13.043,10	2.608,62
	671,00	800,00	1.183,24	4.919,59	983,92
	790,00	1.212,00	1.267,97	6.980,77	1.396,15
	1.108,80	485,03	264,52	4.676,19	935,24
	1.104,50	697,00	405,84	4.598,34	919,67
	1.689,50	1.883,74	1.416,75	10.153,99	2.030,80
	8.101,90	11.585,87	11.198,00	45.435,00	9.087,00
	597,50	623,50	744,84	3.980,24	796,05
	2.590,00	2.830,76	1.496,37	15.641,15	3.128,23
	3.485,20	1.003,10	1.458,24	10.144,94	2.028,99
	1.397,20	1.631,00	1.641,30	11.781,56	2.356,31
	430,00	437,00	271,00	1.741,00	348,20
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	538,10	274,50	456,18	2.413,35	482,67
	285,50	385,00	165,00	1.354,50	270,90
	1.339,30	1.361,21	910,00	5.375,17	1.075,03
	543,40	965,77	779,29	3.991,80	798,36
	450,00	280,00	599,50	2.234,50	446,90
	922,20	1.018,00	1.050,58	4.428,08	885,62
	385,00	631,50	1.128,92	2.853,92	570,78
	16.331,60	12.994,39	19.235,18	83.872,92	16.774,58
	8.684,40	10.154,09	8.271,95	41.811,61	8.362,32
	9.190,10	14.030,45	11.091,59	64.137,25	12.827,45
	372,80	283,74	307,92	1.553,13	310,63
	400,00	627,57	569,69	1.952,63	390,53
	501,50	475,00	550,00	2.336,50	467,30
	115,50	1.188,17	499,52	3.265,19	653,04
	1.547,90	1.345,29	1.272,00	6.021,22	1.204,24
	71,10	66,30	1.587,00	1.838,80	367,76
	1.666,60	2.371,73	4.044,08	13.781,73	2.756,35
	4.453,50	5.653,28	6.540,47	23.192,72	4.638,54
	598,00	190,00	1.055,00	2.887,14	577,43
	616,40	681,32	603,04	2.951,06	590,21
	1.178,50	1.757,65	1.275,00	7.717,65	1.543,53
	6.444,00	5.821,30	4.856,44	25.983,74	5.196,75
	122,00	83,00	57,00	396,00	79,20
	24,00	30,00	40,00	300,15	60,03
	270,90	475,52	321,10	1.937,82	387,56
	240,00	253,68	430,71	1.484,67	296,93

Nº	Población / Titular	2012	2013
384	Toba, La	590,00	1.079,70
385	Tobillos	69,00	8,52
386	Tomellosa de Tajuña	410,00	445,00
387	Tordellego	271,00	349,24
388	Tordelloso	57,00	115,00
389	Tordelpalo	184,00	69,62
390	Tordelrábano	425,00	400,00
391	Tordesilos	742,00	557,45
392	Torete	669,00	328,00
393	Torija	4.409,00	4.493,06
394	Torre del Burgo	1.393,00	1.109,40
395	Torrebeleña	1.152,00	530,00
396	Torre Cuadrada de Valles	346,00	182,40
397	Torre Cuadrada de Molina	718,00	225,00
398	Torre Cuadrada	2.554,00	1.550,79
399	Torrejón del Rey	8.546,00	7.137,50
400	Torremocha de Jadraque	375,00	410,00
401	Torremocha del Campo	1.253,00	1.190,34
402	Torremocha del Pinar	41,00	79,65
403	Torremochuela	66,00	130,00
404	Torresaviñán, La	280,00	244,78
405	Torrevaldealmendras	0,00	5,00
406	Torrubia	460,00	500,50
407	Tórtola de Henares	2.053,00	2.135,00
408	Tortonda	495,00	517,90
409	Tortuera	1.641,00	2.391,75
410	Tortuero	606,00	443,50
411	Traid	964,00	520,78
412	Trijueque	1.715,00	1.716,50
413	Trillo	6.656,00	8.785,00
414	Turmiel	21,00	71,54
415	Uceda	3.651,00	3.276,50
416	Ujados	111,00	83,55
417	Ures	80,00	32,00
418	Usanos	4.320,00	4.024,20
419	Utande	1.394,00	523,14
420	Val de San García	618,00	273,50
421	Valdarachas	1.011,00	766,50
422	Valdearenas	572,00	569,00

	2014	2015	2016	TOTAL	PROMEDIO 2012-2016
	775,30	921,50	1.107,28	4.473,78	894,76
	31,40	120,00	62,50	291,42	58,28
	594,10	745,00	3.295,38	5.489,48	1.097,90
	589,30	149,50	621,15	1.980,19	396,04
	34,10	35,00	84,00	325,10	65,02
	109,30	192,50	194,00	749,42	149,88
	300,00	238,00	350,00	1.713,00	342,60
	679,00	864,52	1.485,40	4.328,37	865,67
	475,00	240,50	300,50	2.013,00	402,60
	4.092,30	3.573,88	4.212,70	20.780,94	4.156,19
	1.421,70	1.235,27	1.263,24	6.422,61	1.284,52
	1.500,50	1.042,00	254,00	4.478,50	895,70
	354,60	155,00	454,00	1.492,00	298,40
	164,10	153,00	204,00	1.464,10	292,82
	530,00	964,00	785,00	6.383,79	1.276,76
	12.014,00	6.069,68	10.992,88	44.760,06	8.952,01
	201,20	618,31	654,00	2.258,51	451,70
	1.745,10	2.245,30	1.410,85	7.844,59	1.568,92
	238,50	223,50	400,00	982,65	196,53
	207,20	130,00	149,97	683,17	136,63
	491,00	615,00	372,46	2.003,24	400,65
	10,00	10,00	0,00	25,00	5,00
	434,00	625,01	995,50	3.015,01	603,00
	2.245,00	2.310,00	2.315,00	11.058,00	2.211,60
	261,30	541,10	554,59	2.369,89	473,98
	1.271,70	3.410,70	1.272,85	9.988,00	1.997,60
	838,50	1.221,00	1.465,50	4.574,50	914,90
	7.536,00	1.475,00	2.629,17	13.124,95	2.624,99
	1.995,00	2.247,00	2.017,00	9.690,50	1.938,10
	7.481,00	6.945,50	6.154,26	36.021,76	7.204,35
	190,20	252,10	0,00	534,84	106,97
	4.456,00	5.898,50	5.330,50	22.612,50	4.522,50
	180,00	278,34	230,63	883,52	176,70
	225,00	113,00	40,00	490,00	98,00
	4.587,40	4.907,74	4.571,00	22.410,34	4.482,07
	1.372,50	1.047,00	1.352,50	5.689,14	1.137,83
	586,80	434,50	352,00	2.264,80	452,96
	790,00	959,66	532,42	4.059,58	811,92
	772,00	1.048,00	636,50	3.597,50	719,50

Nº	Población / Titular	2012	2013
423	Valdeavellano	889,00	2.180,00
424	Valdeaveruelo	2.260,00	839,00
425	Valdeconcha	1.265,00	1.445,00
426	Valdegrudas	317,00	255,20
427	Valdelcubo	242,00	350,00
428	Valdeluz (Yeves)	2.899,00	3.268,95
429	Valdenoches	900,00	1.116,04
430	Valdenuño Fernández	1.627,00	2.181,08
431	Valdepeñas de la Sierra	2.765,00	3.276,50
432	Valdepinillos	35,00	160,00
433	Valderrebollo	555,00	546,50
434	Valdesaz	547,00	1.595,40
435	Valdesotos	54,00	4,00
436	Valfermoso de las Monjas	1.078,00	2.162,50
437	Valfermoso de Tajuña	886,00	800,00
438	Valhermoso	296,00	159,17
439	Valsalobre	91,00	25,00
440	Valtablado del Río	45,00	181,75
441	Valverde de los Arroyos	2.353,00	5.672,97
442	Veguillas	20,00	80,00
443	Ventosa	329,00	287,04
444	Viana de Jadraque	979,00	948,28
445	Viana de Mondéjar	888,00	151,51
446	Villacadima	10,00	185,00
447	Villacorza	0,00	30,20
448	Villanueva de Alcorón	5.254,00	4.118,26
449	Villanueva de Argecilla	290,00	248,05
450	Villanueva de la Torre	2.030,00	2.227,52
451	Villar de Cobeta	375,00	406,50
452	Villarejo de Medina	298,00	203,50
453	Villares de Jadraque	164,00	199,69
454	Villaseca de Henares	145,00	180,00
455	Villaseca de Uceda	681,00	766,73
456	Villaverde del Ducado	580,00	823,15
457	Villaviciosa de Tajuña	1.580,00	838,00
458	Villel de Mesa	480,00	82,00
459	Viñuelas	2.358,00	1.802,17
460	Yebes	756,00	740,00
461	Yebra	4.867,00	4.152,79

	2014	2015	2016	TOTAL	PROMEDIO 2012-2016
	2.905,00	1.934,00	1.233,10	9.141,10	1.828,22
	3.011,50	2.113,40	2.192,50	10.416,40	2.083,28
	1.202,50	1.376,27	1.074,00	6.362,77	1.272,55
	380,40	596,11	671,36	2.220,07	444,01
	472,20	660,00	899,02	2.623,22	524,64
	2.361,80	2.505,75	1.656,41	12.691,91	2.538,38
	1.288,10	810,00	1.150,45	5.264,59	1.052,92
	2.388,70	3.130,43	3.085,02	12.412,23	2.482,45
	3.319,00	3.285,00	3.727,50	16.373,00	3.274,60
	50,00	50,00	100,00	395,00	79,00
	445,50	320,00	447,00	2.314,00	462,80
	750,70	732,80	1.099,50	4.725,40	945,08
	262,00	510,50	700,50	1.531,00	306,20
	831,40	413,40	721,89	5.207,19	1.041,44
	898,80	975,00	832,11	4.391,91	878,38
	322,70	207,73	324,95	1.310,55	262,11
	70,20	0,00	0,00	186,20	37,24
	146,00	249,16	240,00	861,91	172,38
	2.312,30	1.324,50	2.258,20	13.920,97	2.784,19
	95,00	50,00	100,00	345,00	69,00
	248,00	330,00	100,00	1.294,04	258,81
	1.488,10	350,00	2.959,33	6.724,71	1.344,94
	261,90	253,97	212,84	1.768,22	353,64
	40,00	0,00	0,00	235,00	47,00
	15,00	27,50	0,00	72,70	14,54
	2.684,20	3.049,24	2.583,36	17.689,06	3.537,81
	322,80	244,37	325,10	1.430,32	286,06
	2.242,30	2.133,57	2.310,00	10.943,39	2.188,68
	199,50	274,00	925,20	2.180,20	436,04
	292,00	80,00	174,17	1.047,67	209,53
	175,30	155,21	471,00	1.165,20	233,04
	130,00	125,00	165,57	745,57	149,11
	671,30	1.446,05	1.138,74	4.703,82	940,76
	940,20	871,55	946,30	4.161,20	832,24
	856,50	1.018,50	717,00	5.010,00	1.002,00
	917,00	1.139,50	820,50	3.439,00	687,80
	1.262,50	2.303,74	2.405,50	10.131,91	2.026,38
	663,40	867,00	455,00	3.481,40	696,28
	4.273,90	4.431,76	4.068,02	21.793,47	4.358,69

Nº	Población / Titular	2012	2013	
462	Yela	1.665,00	822,50	
463	Yélamos de Abajo	1.170,00	1.925,24	
464	Yélamos de Arriba	1.176,00	523,00	
465	Yunquera de Henares	6.820,00	4.322,00	
466	Yunta, La	886,00	976,11	
467	Zaorejas	1.996,00	1.653,60	
468	Zarzuela de Galve	128,00	0,00	
469	Zarzuela de Jadraque	450,00	225,00	
470	Zorita de los Canes	1.297,00	1.313,50	
TOTALES		1.245.636,00	1.283.116,16	1.3

	2014	2015	2016	TOTAL	PROMEDIO 2012-2016
3					
50	1.094,50	1.509,00	854,00	5.945,00	1.189,00
24	2.471,80	1.404,50	1.570,00	8.541,54	1.708,31
00	1.479,10	853,72	880,84	4.912,66	982,53
00	4.935,00	4.826,00	6.112,26	27.015,26	5.403,05
11	822,80	1.447,26	1.221,13	5.353,30	1.070,66
50	2.099,10	1.098,10	1.239,02	8.085,82	1.617,16
00	71,30	65,31	65,65	330,26	66,05
00	318,00	295,00	795,00	2.083,00	416,60
50	1.395,20	1.301,51	831,40	6.138,61	1.227,72
16	1.331.203,60	1.301.370,53	1.378.683,60	6.540.009,89	1.308.001,98



Clero**1.- EJERCICIOS ESPIRITUALES****1.1.- SACERDOTES QUE HAN PRACTICADO
EJERCICIOS ESPIRITUALES**

En la Casa de Oración de Buenafuente del Sistol, del 30 de julio al 5 de agosto de 2017, en tanda dirigida por monseñor Alfonso Millán, obispo emérito de Barbastro – Monzón, practicaron ejercicios espirituales los siguientes sacerdotes diocesanos:

Eugenio Abad Vega
Jesús Francisco Andrés Andrés
Braulio Carlés Barriopedro
Andrés Martínez Martínez
Ángel Moreno Sancho
Mauricio Muela Abanades
Raúl Pérez Sanz
Miguel Pozo Pozo

La Casa de Oración del monasterio benedictino de Valfermoso de las Monjas acogió del 17 al 22 de septiembre de 2017 una tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes, organizada por la Delegación Diocesana del Clero y dirigida por el sacerdote diocesano de Madrid y misionero de la misericordia **Jesús Higuera Esteban**. Participaron en la tanda de ejercicios los siguientes sacerdotes:

Julián Alfaró Herranz
Eucher Adoukpe
Emilio Esteban Esteban
Javier García Gárgoles
Eduardo García Parrilla
José Luis Gil Recuero
Agustín González Martínez
Jaime Gutiérrez Romero

Bienvenido Larriba Urraca
Juan José Plaza Domínguez
José Luis Ruiz Albarrán
Evelio Ruiz Sanz
Pedro Sanz García
Gregorio Tabernero Herranz

También practicaron ejercicios espirituales estos otros sacerdotes: Ángel Marco (de Toledo), José A. Sutil (de Zamora) y Salvador Vicastillo (de Zaragoza).

Escuela Diocesana de Teología

1.- CURSOS Y ACTIVIDADES DE LA ESCUELA DIOCESANA DE TEOLOGÍA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2017-2018

1.1.- PROGRAMACIÓN C. INSTITUCIONAL 2017-18

9, 16, 23, 30 octubre; 6 noviembre (5 lunes)

MORAL FUNDAMENTAL

D. Jesús Montejano

13, 20, 27 noviembre; 4, 11 diciembre (5 lunes)

INTR. A. TESTAMENTO

D. Oscar Merino

18, 15, 22, 29 enero; 5 febrero (5 lunes)

ANTROPOLOGÍA TEOLÓGICA

D. Pedro Moreno

12, 19, 26 febrero; 5, 12, marzo (5 lunes)

INTROD. TEOLOGÍA

D. Santiago Moranchel

19 marzo; 9, 16, 23, 30 abril; (5 lunes)

ECLESIOLOGIA

D. José Antonio Viñas

7, 14, 21, 28, mayo; 4 junio (4 lunes). Clausura 11 de junio

DOCTRINA SOCIAL

D. Julián García

1.2.- PROGRAMACIÓN MONOGRÁFICOS 2017-18

9, 16, 23, 30 octubre; 6 noviembre (5 lunes)

BIBLIA JOVEN EN LA CLASE DE RELIGION D. José Luis Albares

13, 20, 27 noviembre; 4, 11 diciembre (5 lunes)

AMORIS LAETITIA D. Pedro Moreno

8, 15, 22, 29 enero; 5 febrero (5 lunes)

MISTAGOGÍA DE LA CAPILLA SIXTINA D. Jesús Díaz

12, 19, 26 febrero; 5, 12, marzo (5 lunes)

EL LIBRO DEL GÉNESIS D. Oscar Merino

19 marzo, 9, 16, 23, 30 abril; (5 lunes)

**SANTUARIOS DE TIERRA SANTA: ANTIGUOS
PUEBLOS CRISTIANOS DE GALILEA"** D. Eugenio Abad

7, 14, 21, 28, mayo; 4 junio (5 lunes). Clausura 11 de junio

ERGA MIGRANTES CARITAS CHRISTI D. Braulio Carlés

1.3.- CURSO FORMACION PERMANENTE LAICOS-CONSAGRADOS-SACERDOTES

Octubre: jueves 26

ORACIÓN Y MISIÓN

Lourdes Grosso, idente
Delegación diocesana Misiones

Noviembre: jueves 23

LA ALEGRÍA DEL AMOR

Delegación de Familia y Vida

Enero: jueves 18

ECUMENISMO

Delegación diocesana Ecumenismo

Febrero: jueves 15

LA VIDA CONSAGRADA HOY

Mariña Ríos, compañía de María
Delegación diocesana V. consagrada

Abril: jueves 19

RELIGIOSIDAD POPULAR

Delegación Piedad popular y Cofradías

Mayo: jueves 17

LAICOS EN LA IGLESIA

Delegación apostolado seglar

1.4.-MONOGRÁFICO ESPECIAL PARA TITULADOS (sacerdotes o licenciados en estudios eclesiásticos)

12, 19, 26 febrero; 5, 12, marzo (5 lunes)

EVANGELIZAR EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN

D. Rafael Amo

1.5.- INFORMACIONES PRÁCTICAS

1.- La Escuela de Teología Nuestra Señora de la Anunciación organiza dos tipos de cursos: el ciclo básico de Teología y los cursos monográficos. El primero tiene una duración rotatoria de tres años académicos consecutivos, con 192 horas lectivas. Su matrícula es este curso es de 85 euros. El segundo se ofrece bien en conjunto (90 euros por todos los cursos) o individualizadamente (16 euros por curso).

2.- Las clases son generalmente los lunes de 20 a 21: 30 horas. También puede haber clases los miércoles, en el mismo horario, y cuando así se indique de modo expreso.

3.- La Escuela concede diploma acreditativo de los estudios realizados en todos los cursos.

4.- La Escuela está abierto para todo tipo de personas.

5.- La sede de la Escuela es la planta baja de la Casa Diocesana de Guadalajara, calle Salazaras, número 3, teléfonos 949 254329 y 949 219989. Su secretaría permanece abierta los lunes de 19: 30 horas a 21 horas.

Correo electrónico: teologuada@hotmail.com
Intener: www.planalfaes/obsiguenza/esctolg.htm

6.- El director de la Escuela Diocesana de Teología "Nuestra Señora de la Anunciación" es el sacerdote diocesano Pedro Moreno Magro, doctor en Filosofía y licenciado en Teología.

Información diocesana

1.- INFORMACIÓN DIOCESANA

Meses de julio, agosto y septiembre de 2017

El misionero Felipe Gutiérrez, tras 61 años en misiones, regresa a la diócesis, ya con 88 años

Desde el 1 de julio, vive ya, como residencia fija, en la Casa Sacerdotal de Guadalajara el sacerdote diocesano **Felipe Gutiérrez Esquiró**, durante 61 años misionero, primero en Honduras, y después, desde 1957, en Chile, sobre todo en Quillota. Trabajó en una parroquia como sacerdote obrero, durante diez años; en 1971, fue enviado a Puntarenas, extremo austral sur chileno y a la Antártida, por cinco veces.

Regresó a Quillota en el año 1992, donde fue párroco y capellán del hospital regional y capellán de hogares de ancianos, en esta etapa permaneció hasta el final de su ministerio del 30 de junio del 2017. Era el decano de los misioneros diocesanos y un sacerdote de extraordinaria valía, celo y piedad.

Felipe Gutiérrez nació en Cereceda el 13 de septiembre de 1929 y fue ordenado sacerdote, en Sigüenza, el 20 de junio de 1954. En la diócesis sirvió en parroquias de la zona de Cifuentes y Trillo.

Nuevo libro de Ángel Moreno, de Buenafuente

El sacerdote diocesano **Ángel Moreno Sancho** ha publicado un nuevo libro, con el que acompaña este año la predicación de los ejercicios espirituales. Publicado por la Editorial salesiana CCS, lleva por título "Contemplación de los misterios del Rosario".

Algunos datos relevantes y reveladores de Cáritas Diocesana

Según recoge la Memoria del año 2016 de Cáritas Diocesana, su acción sociocaritativa llegó el año pasado a 6.696 personas y 2.128 familias. El número de voluntarios asciende a 775. Cáritas Sigüenza-

Guadalajara atendió a 543 unidades familiares, de las cuales 389 se beneficiaron del restaurante solidario y 154 de su supermercado, repartiéndose un total de 43.131 menús.

El programa de atención a las personas sin hogar de Betania, trabajo de calle y de emergencias llegó a un total de 310 personas. En los cursos de empleo, Cáritas Diocesana formó a 854 personas.

Mural de homenaje a su titular en el colegio diocesano Cardenal Cisneros

En la zona más noble del vestíbulo del colegio "Cardenal Cisneros" de Guadalajara luce un espléndido mural de 3,10 metros de ancho por 1,50 de alto, dedicado Francisco Jiménez de Cisneros, que ilustra a alumnos, familias y visitantes sobre la figura protagonista y su relación con el Diocesano. El testimonio gráfico, elaborado en celuloide, es homenaje colegial en el Año Cisneriano en curso a la histórica personalidad que le da nombre.

La parte principal reproduce una efigie del insigne personaje, acompañada con sendos textos que resumen las principales fechas de su biografía y una semblanza que resume los valores de su personalidad y su obra. Y en la zona de la derecha, con foto aérea de las instalaciones colegiales, se explica la relación de nombre entre el centro escolar y el gran cardenal.

Valencia despide al fundador de la Cope local y a la exgeneral de las Hermanitas, ambos muy vinculados con la diócesis

El mismo día, martes 13 de junio, y en el mismo lugar, la ciudad de Valencia, fallecieron dos insignes católicos, ambos ya muy ancianos. Con 94 años, falleció el periodista y escritor José María Cruz Román, fundador y primer director de Radio Popular en Valencia, colaborador de los diarios "Ya" y "Las Provincias" y uno de los artífices del semanario diocesano de Valencia, "Paraula". Trabajó también en RNE Valencia. Había nacido en Sigüenza el 6 de octubre de 1922, de padres comerciantes que pronto se trasladaron a Valencia, donde su hijo estudió Magisterio y después, en Madrid, Periodismo. Durante toda su vida fue un católico ejemplar, tanto como esposo y como padre y abuelo, y como profesional. En 2003 recibió la encomienda de la Orden Pontificia de San Gregorio Magno

Por otro lado, con 91 años, de ellos 74 de vida consagrada, falleció la hermanita de los ancianos desamparados sor Edesia del Sagrado Corazón Rodríguez Otero, de origen lucense, y superiora

general de esta congregación religiosa entre 1987 y 2005. Tuvo otras dos hermanas hermanitas y otra clarisa. Sirvió en Carballino, Palencia, Lima, Valencia, Burjasot y como provincial, primero de Córdoba y después de Palencia. Presidió sus exequias el obispo de Ibiza, monseñor Vicente Juan Segura.

Ejercicios espirituales para sacerdotes en Buenafuente del Sistol

Desde la noche del domingo 30 de julio a la mañana del sábado 5 de agosto hubo una tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes en Buenafuente del Sistol. La tanda fue dirigida por el obispo emérito de Barbastro-Monzón, Alfonso Milián.

La segunda tanda estival de ejercicios espirituales para sacerdotes, organizada por la diócesis, fue en Valfermoso de las Monjas, desde la noche del domingo 17 a la mañana del sábado 23 de septiembre. Fue dirigida por el sacerdote diocesano de Madrid Jesús Higuera, misionero de la misericordia y párroco de Nuestra Señora de Caná de Pozuelo de Alarcón.

Fallece José Luis Bartolomé, "alma mater" en Sigüenza-Guadalajara del Camino de Santiago

A los 79 años, víctima de un infarto de miocardio, en su domicilio de Madrid, falleció el laico José Luis Bartolomé, oriundo de Peñalver e impulsor en Sigüenza-Guadalajara, desde hace más de un cuarto siglo, del Camino de Santiago. Estaba casado y era padre y abuelo. Han sido, a lo largo de los años, numerosas las iniciativas jacobeanas llevadas a cabo por él y por la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de la provincia de Guadalajara, que presidió, como, la más reciente de ellas, la ruta de la lana y la correspondiente señalización con una estrella jacobea y un pequeño poste indicador en los municipios que recorre la misma en nuestra tierra.

Sor María Teresa Peña, de Azuqueca, superiora general de las Doroteas

El jueves 27 de julio, en la Casa Madre de la congregación, en Vicenza (noreste de Italia), fue elegida superiora general de las Hermanas Maestras de Santa Doroteas y los Sagrados Corazón de Jesús y María la religiosa natural de Azuqueca de Henares sor **María Teresa Peña Toba**. Nacida el 29 de mayo de 1964, es religiosa dorotea desde 1987. Está licenciada en Geografía e Historia y es máster en Coordina-

ción Escolar. Fue directora del Colegio Giovanni Antonio Farina de Azuqueca de Henares y superiora de esta comunidad dorotea. Desde hacía dos años y medio era la superiora provincial de Colombia y España. Sucede a la italiana sor **Emma Dal Maso** y es la primera dorotea no italiana en asumir el servicio de superiora general.

La presencia de las Doroteas en nuestra diócesis se remota hace medio siglo, cuando llegaron, primero, al Colegio de Infantes de los Padres Josefinos y después, durante 48 años, a la Casa de Ejercicios y Convictorio Sacerdotal. En la actualidad, tienen comunidades en Azuqueca, en el citado colegio, y en Guadalajara, en la Clínica Sanz Vázquez. El obispo italiano **Giovanni Antonio Farina** (1803-1889) es el fundador. Fue beatificado por **Juan Pablo II** en 2001 y canonizado por **Francisco** en 2014. La educación, la asistencia a ancianos y a enfermos y la atención a sacerdotes y los necesitados son los carismas de la congregación

En 2015, el instituto contaba con unas 1.348 religiosas y 165 comunidades, presentes en Brasil, Colombia, Costa de Marfil, Ecuador, España, India, Israel, Italia, Jordania, México, Palestina, Polonia, Siria, Suiza, Togo y Ucrania. La división administrativa está organizada por seis provincias, tres de las cuales en Italia -Tirrenica (Roma), Adriática (Mestre), Septentrional (Marola)- y una en Brasil y Tierra Santa, respectivamente. Ecuador y México, juntos forman la sexta provincia. Además de las provincias el instituto tiene tres delegaciones autónomas: una en Italia (Vicenza) y una en Colombia, España e India, respectivamente.

Novena y fiesta de la Virgen de la Mayor de Sigüenza, del 11 al 21 de agosto

La ciudad de Sigüenza vivió desde el viernes 11 al lunes 21 de agosto sus cultos en honor de Nuestra Señora de la Mayor, la patrona seguntina. «Bendita eres entre todas las mujeres... Tú eres el orgullo de nuestra raza» fue el lema del novenario y fiesta y fue dedicado a contemplar la presencia de María Santísima en el Nuevo Testamento. Las predicaciones de la Novena vespertina de este año han sido realizadas por ocho sacerdotes y el arzobispo de Sevilla.

Como es habitual, hubo dos convocatorias: a las 8 de la mañana, con rosario de la aurora por las calles de la ciudad, misa y ejercicio de la novena; y a las siete y media de la tarde, con rosario, novena, misa y salve cantada. Como singularidad del itinerario del rosario de la aurora, el lunes 14 tuvo por destino el monumento al beato **José María Ruiz Cano**, mártir en este mismo lugar en 1936; el miércoles 16, al Museo

Diocesano para contemplar en clave orante la exposición “*Cisneros: de Gonzalo a Francisco*”; el jueves 17, al cementerio interparroquial; y el sábado 19, al santuario de la Virgen de la Salud de Barbatona. Los cuatros días, dicho quedaba antes, fueron a las 8 de la mañana y para los desplazamientos a la falda del cerro Otero, al cementerio y al santuario de la Virgen de la Salud de Barbatona se dispuso de servicios de autobús, ida y vuelta.

Domingo 20 de agosto, la fiesta de la Virgen de la Mayor

En el día de la festividad de la Virgen de la Mayor, fiesta que se celebra desde finales del siglo XV, este año domingo 20 de agosto, los actos conmemorativos tuvieron tres grandes momentos. El primero de ellos comenzaba a las ocho de la mañana. Numerosos fieles participaron en el tradicional Rosario de la Aurora, que recorría las travesañas y las murallas de la ciudad. A continuación, se ofició una eucaristía.

A las 12 horas, nuestro obispo diocesano, monseñor **Atilano Rodríguez**, y el arzobispo de Sevilla, el seguntino monseñor **Juan José Asenjo**, presidieron la misa central y principal de la jornada. Más de medio millar de fieles acudieron a la Misa. Cantó la Coral Santa Cecilia de Sigüenza, dirigida por el canónigo **Juan Antonio Marco**.

El momento más esperado del día llegó a partir de las nueve de la tarde. Comenzaba con el rezo del rosario ante el altar de la Virgen de la Mayor, mientras salía la procesión en su honor, que media hora más tarde estaba ya en las calles de la ciudad. Era la procesión de los faroles en honor de la Virgen de la Mayor, que recorría las principales calles de la ciudad, acompañada de varios miles de fieles. La procesión de los faroles de la Virgen de la Mayor es fiesta de interés turístico regional. El tañido de las campanas catedralicias, el desgranar del Santo Rosario y los sonos de la banda de música aportaron el sonido inconfundible de la más bella noche seguntina, iluminada por los cirios de los faroles procesionales y las luces artísticas y monumentales de la ciudad, mientras que los nardos, los gladiolos y las rosas en honor de María Santísima de la Mayor esparcían sus mejores olores y fragancias al igual que del corazón y los labios de los seguntinos salían las más hermosas plegarias y oraciones en la fiesta anual de su Madre y Señora.

Otro nuevo sacerdote oriundo de nuestra diócesis

Ahora se trata de **Francisco Javier Rojo Alique**, nacido en Madrid en 1968 y oriundo de Brihuega, adonde acude en periodos

vacacionales, siempre que le es posible. Francisco Javier Rojo fue ordenado sacerdote en Alcalá de Henares, el 29 de julio. Es religioso franciscano (OFM) desde 2011. En la actualidad, desarrolla su labor en el convento de Santa Ana del Monte de Jumilla (Murcia) e imparte clases en el Instituto Teológico de Murcia de los Franciscanos. El domingo 6 de agosto celebró una misa de acción de gracias en la iglesia de San Felipe de Brihuega

Renovado el convenio de Fundación Bancaria Ibercaja con la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara

Ibercaja, representada por su director provincial **José Luis San José Burgueño**, y el obispo de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, **Atilano Rodríguez Martínez**, firmaron la renovación del convenio de colaboración que ambas instituciones mantienen desde hace dos décadas.

Los fondos del convenio suscrito irán destinados a apoyar las necesidades de la diócesis, tanto para el mantenimiento del patrimonio diocesano, con especial atención al Colegio de la Sagrada Familia de Sigüenza, y se sumarán a los fondos que el obispado destina a cubrir las necesidades más urgentes de sus numerosas obras benéficas en la diócesis.

En el acuerdo se establece una línea especial de financiación que facilita a las parroquias de la diócesis, acceder a préstamos subvencionados, con los que poder realizar obras de mantenimiento y restauración del patrimonio parroquial.

Los fondos aportados por la Fundación Bancaria de Ibercaja al Obispado de Sigüenza-Guadalajara, en estos años, han permitido atender actuaciones en más de 160 parroquias del territorio diocesano, recuperando pórticos, tejados, torres, retablos, imágenes, lienzos y otro tipo de patrimonio.

Próxima nueva sala de banderas históricas en la catedral de Sigüenza

El 30 de abril fue la clausura de la exposición en Toledo «*Cervantes, soldado y poeta*», en la que se encontraron la bandera portuguesa y la de Drake, propiedad de la catedral. La exposición fue inaugurada el 29 de noviembre pasado.

Las banderas, con sus correspondientes expositores, han regresado ya a la catedral y próximamente se expondrán en la sala de San Sebastián en el claustro, la sala que durante la exposición «*aTempora*»

albergó la recreación de la botica del Hospital de San Mateo de Sigüenza. La catedral de Sigüenza dispone también de una tercera bandera histórica, ésta de mitad del siglo XVII, la llamada bandera del Regimiento Provincial de Sigüenza, y que era la enseña de una división de soldados seguntinos en una confrontación bélica en Dinamarca con las huestes borbónicas. Desaparecida en la Guerra Civil, fue recuperada en 1986 por la entonces naciente Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza. Esta bandera requiere ahora su restauración, que tampoco se demorará demasiado.

***Martes 15 de agosto:
solemnidad de la Asunción de la Virgen María***

El martes, día 15 de agosto, fue la solemnidad litúrgica de la Asunción de la Virgen María en cuerpo y alma a los cielos. Es la fiesta patronal de la diócesis y de la catedral seguntina. Don **Atilano Rodríguez**, nuestro obispo, cumplió 47 años el día 15 de agosto desde su ordenación sacerdotal. Celebró la eucaristía, a las 12 horas, en la catedral diocesana.

El 15 de agosto es fiesta además en numerosas localidades diocesanas: Brihuega, bajo el título de la Peña, en Cogolludo o Poveda de la Sierra, con la advocación de la Virgen de los Remedios, en Durón, con su Virgen de la Esperanza, en Uceda con la Virgen de la Varga, en Pastrana y Congostrina con la Virgen de la Asunción. En torno también al 15 de agosto se celebran fiestas en honor a María, trasladadas de su emplazamiento primitivo: la Virgen del Rosario de Ocentejo, la Virgen del Pinar de Galve de Sorbe, la Virgen del Lluvio de Clares, la Virgen del Buen Suceso de Codes, la Virgen del Buen Amor de Terzaga, la Virgen de las Cuevas de Torre cuadrada de los Valles, la Virgen de la Torre de Peñalén, la Virgen del Pulgar de La Cabrera o la Virgen de Nazaret en Viana.

Miércoles 16 de agosto: la fiesta de san Roque

El miércoles 16 de agosto, es San Roque, el popular peregrino y confesor francés del medievo, patrono contra la peste y modelo de caridad. San Roque es el santo más festejado en nuestra diócesis: desde Archilla a Tordesilos, desde Pozancos a Fuentelsaz, desde Canales del Ducado hasta Alcolea de las Peñas, desde Baños de Tajo a Tordelrábano, desde Cortes del Tajuña a Sayatón, desde Fontanar a Palazuelos, desde Torrejón del Rey a Cerezo de Mohernando, desde Bustares a Uceda, desde Baides a Hinojosa, desde Rebollosa de

Jadraque a Milmarcos, desde Tierzo a Sienes, desde Selas a Valdearenas, desde Codes a Fuentelviejo, desde Iriépal a Lebrancón, desde Peñalver y Hueva y hasta Sigüenza o Algora, tienen a esta santo peregrino y confesor francés del medievo por uno de sus patrones.

“Alcanzado por la misericordia”, nuevo libro de Ángel Moreno

El sacerdote diocesano **Ángel Moreno Sancho**, capellán y párroco de Buenafuente del Sistol, misionero de la misericordia y vicario episcopal para la Vida Consagrada, publica en Narcea Ediciones un nuevo libro sobre espiritualidad. Consta de 164 páginas y su precio, con IVA, es de 13 euros.

Se trata de una serie de reflexiones nacidas en el Año Jubilar de la Misericordia. Así, el autor relaciona la misericordia con las bienaventuranzas, glosa el sentido de la soledad y de la interioridad y comenta las obras de misericordia corporales y espirituales con aplicaciones a la vida cristiana actual y cotidiana, relacionándolas con situaciones como el hambre, el despojo, la hospitalidad, el perdón, la tristeza, el dolor, el sufrimiento, la oración y la esperanza. El último capítulo del libro lleva por título “Madre de Misericordia. El poder de la súplica de María”.

Nuevo reglamento y tasas de los cementerios parroquiales

El 1 de agosto ha entrado en vigor el nuevo Reglamento de Cementerios Parroquiales, según ha notificado a los párrocos el notario general del Obispado. Estas normas, que firmó el obispo diocesano, “*ad experimentum* por dos años”, el 1 de julio de 2017, miran al mejor funcionamiento de los cementerios y a “proteger y resaltar su carácter sagrado”. Con la vigencia del reglamento se aprueban también las nuevas tasas para los diversos usos de los cementerios: inhumación, uso de sepultura, panteón, columbario o nicho, exhumación, reducción de restos, cambio de titular... Según la disposición transitoria final del nuevo reglamento, “las personas depositarias de títulos de uso anteriores a la entrada en vigor de este reglamento” han de actualizarlos según las nuevas normas. En los dos primeros años, desde esta fecha, la gestión de actualización será gratuita.

«María, alegría de la familia», tema de los cultos en honor de la patrona de la ciudad de Guadalajara

Con fundamento en la exhortación de Papa **Francisco** *Amoris laetitia*, la novena y la fiesta de Nuestra Señora de la Antigua, patrona

de la ciudad de Guadalajara, este año siguen el lema «María, alegría de la familia». Así lo sustentan los motivos de cada uno de los días del novenario y así lo expresaron las intenciones, preces y homilias de cada día con el objetivo de profundizar en la identidad y misión de la familia cristiana en el mundo actual.

El programa de actos preparado por el Arciprestazgo siguió los pasos habituales de los años anteriores. En la tarde del martes 29 de agosto comenzaban los cultos en honor de patrona de la ciudad de Guadalajara. El primero de los actos fue el traslado de la imagen desde su santuario a la iglesia de San Francisco (El Fuerte), donde discurrió el novenario desde el 30 de agosto, a las 19:30 horas. La Vigilia de los jóvenes con la Virgen de la Antigua fue el viernes 1 Septiembre a 22:00 horas. La fiesta de la Virgen de la Antigua es el viernes 8 de septiembre, festividad litúrgica de la Natividad de María.

Encuentro Diocesano de Cofradías y Hermandades, el 23 de septiembre, en Molina

La Delegación de Piedad Popular, Cofradías y Hermandades, que encabeza el sacerdote diocesano **Jesús Montejano**, convocó el Encuentro Diocesano de Cofradías y Hermandades para el sábado 23 de septiembre, según viene anunciando a párrocos y hermandades de toda la diócesis.

En el encuentro del año pasado, tenido en Guadalajara el 15 de octubre, ya se dio la noticia de que este año la cita sería en el Barranco de la Hoz y en la ciudad de Molina de Aragón. La jornada comenzó hacia las 10:30 horas en el santuario del Barranco de la Hoz, con una oración y veneración de la imagen de la Virgen de la Hoz. A continuación, los asistentes se trasladaron a Molina para tener el acto formativo, al que siguió la comida de hermandad.

Por la tarde fue el acto litúrgico en el templo de San Gil, en torno a la Virgen del Carmen, que fue coronada el pasado año por el obispo diocesano.

Nuevo sacerdote relacionado con la diócesis, Arturo Garralón, del Opus Dei

El 3 de septiembre, en el santuario de Torreciudad (Huesca) fue ordenado sacerdote **Arturo Garralón**, de la prelatura del Opus Dei. Su familia vive en Guadalajara. Por este motivo, el nuevo sacerdote ofició su primera misa en la parroquia de la Beata María de Jesús de Guadalajara, donde reside su familia. Fue el domingo 10 de septiembre,

a las 12:30 horas. Ha trabajado en la banca hasta que marchó al Seminario.

Fiestas en honor a la Virgen María, el viernes 8 de septiembre

El 8 de septiembre, festividad litúrgica de la Natividad de María, este año viernes, es fiesta en Tamajón, con los Enebrales; Alhóndiga con la Virgen del Saz; Illana con la Virgen del Socorro; Peñalver y Tendilla, con la Salceda; El Pobo de Dueñas y Trillo, con la Virgen del Campo; Chillarón del Rey con Ntra. Sra. de los Huertos; Espinosa de Henares con Ntra. Sra. de las Gracias; Campillo de Dueñas con la Virgen de la Antigua; Tortuera y Pareja con la Virgen de los Remedios; Hontoba con la Virgen de los Llanos; Hita con la Virgen de la Cuesta; Alovera y Mandayona con la Virgen de la Paz; Torija con la Virgen del Amparo; en Almonacid de Zorita con la Virgen de la Luz; en Yebra y en Horche con la Virgen de la Soledad; o en Romanones y Zaorejas, por citar otros ejemplos, con la advocación propia del día: la Natividad. También es la fiesta de la Virgen de Sopedrán y de Tórtola de Henares.

Quizás la fiesta mariana más representativa del 8 de septiembre sea la de la Virgen de la Antigua de Guadalajara, por razones obvias de población y significación. Tras un solemne novenario, el viernes 8 de septiembre hubo en la iglesia de San Francisco de Guadalajara dos grandes misas -a las 8 y a las 12 horas (esta última presidida por nuestro obispo y concelebrada por varias decenas de sacerdotes)- y la tan concurrida procesión vespertina de las 20 horas.

"María, alegría de la familia" fue el lema del novenario y de la fiesta de la Virgen de la Antigua de Guadalajara, en alusión y con telón de fondo en la exhortación apostólica postsinodal "*Amoris laetitia*" del Papa **Francisco** sobre el matrimonio y la familia. El novenario fue oficiado y predicado por los párrocos de la ciudad.

Asimismo, en la noche del viernes 1 de septiembre, hubo una vigilia de oración joven. También hubo una vigilia de adoración eucarística por parte de la Adoración Nocturna en la noche de la víspera de la fiesta de la patrona guadalajareña, como viene aconteciendo también desde hace años. Por otro lado, el viernes 1 de septiembre, jornada mundial de oración por el cuidado de la creación, el novenario se sumó también a dicha jornada.

Esta misma advocación de la Virgen de la Antigua y en el entorno de la citada festividad litúrgica congregaba la fiesta y la devoción en El Casar, con celebración en el primer domingo de septiembre, este año, día 3 de septiembre.

Romerías, Novena, Fiesta y Octava de la Virgen de la Salud de Barbatona

El santuario diocesano de la Virgen de la Salud de Barbatona comenzó el viernes 1 de septiembre su novenario y sus romerías. La fiesta de la Virgen de la Salud de Barbatona, como es tradicional, es el domingo siguiente a la fiesta de la Natividad de María (8 de septiembre). Esto es, la fiesta de la Virgen de la Salud de Barbatona fue el domingo 10 de septiembre. "Es bueno dar gracias al Señor" fue el lema del novenario y fiesta de la Virgen de la Salud de Barbatona, en alusión a las obras de rehabilitación llevadas a cabo en el santuario y a la necesidad de que los fieles sigan colaborando con su financiación.

El día de la fiesta de la Virgen de la Salud de Barbatona fue este año, como queda dicho, el domingo 10 de septiembre. Hubo tres misas: a las 10:30 horas, a las 12:30 horas y a las 18:30 horas. La misa de las doce y media de la mañana y la posterior procesión fue presidida por el obispo diocesano, monseñor **Atilano Rodríguez**. Por otro lado, el domingo siguiente, día 17 de septiembre, fue la fiesta de la octava con misa a las 13:00 horas, presidida por el canónigo, arcipreste y archivero diocesano, **Pedro Simón Carrascoso**. En la víspera de la fiesta de la Octava, el sábado 16 de septiembre, hubo misa a las 20:00 horas.

Obras en el santuario de Barbatona

Durante año y medio, el santuario diocesano de Nuestra Señora de la Salud de Barbatona ha sido objeto de importantes obras de rehabilitación estructural y en su interior y exterior. Han colaborado la Diputación Provincial de Guadalajara y el Obispado de Sigüenza-Guadalajara.

El santuario ha habilitado las siguientes cuentas bancarias para los donativos, que serán imprescindibles, de los fieles. Las cuentas bancarias son estas: Santuario Virgen de la Salud, IBERCAJA 2085 7554 7301 0074 7281; Parroquia Barbatona, IBERCAJA 2085 7554 7203 3003 9473; o Parroquia San Andrés de Barbatona, BANCO SANTANDER 0030 1051 1200 0000 8272.

Los fieles pueden también colaborar suscribiendo la campaña "100x10", consistente en que cien benefactores donen, vía domiciliación bancaria, 10 euros al mes. Al efecto, se puede escribir a la dirección Sr. Cura Párroco, 19262-Barbatona (Guadalajara), poniendo el nombre, los apellidos y el número completo de la cuenta bancaria a la que el donante desee cargar este donativo y domiciliación mensual. En ambos casos, se expedirá el correspondiente certificado de desgravación

fiscal. El santuario mantiene ahora una deuda aproximada de 120.000 euros y el importe total de las obras ha ascendido a 472.000 euros.

Más fiestas del domingo de la octava de la Natividad de María

También al domingo siguiente a la festividad de la Natividad de Nuestra Señora, se celebra la fiesta de la Virgen de la Salud de Barbatona, como queda dicho; y en Humanes, Auñón, Luzón, Taracena y Budia, en honor, respectivamente de la Virgen de Peñahora, de la Virgen del Madroñal, de la Virgen de la Peña, de la Virgen del Valle y de la Virgen del Peral.

Fiestas de El Cristo, el 14 de septiembre, y de la Virgen de los Dolores, el 15

El 14 de septiembre, este año jueves, fue la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, el popular Cristo en otros lugares de la geografía diocesana como Ablanque, Pardos, Almoguera, Balconete, Chiloeches, Cifuentes, Jadraque, Buenafuente del Sistol (las fiestas del Cristo de la Salud y del Día de Amistad fueron desde la tarde del viernes 15 a la tarde del domingo 17), Valdenuño Fernández, Loranca de Tajuña, Trijueque, Mondéjar, Quer, Villanueva de Alcorón y Argecilla, todos ellos con distintas y hermosas advocaciones sobre Jesucristo y su Cruz.

En el viernes 15 de septiembre, fiesta de la Virgen de los Dolores, esta advocación mariana fue especialmente celebrada en Azuqueca de Henares y en El Cubillo de Uceda, con la fiesta de la Virgen de la Soledad; en Yunquera de Henares, con la Virgen de la Granja; entre otros lugares.

Lunes 11 de septiembre: beata María de Jesús López Rivas

El lunes 11 de septiembre, fue en la diócesis la memoria litúrgica libre de la beata **María de Jesús López Rivas**, monja carmelita descalza, nacida en Tartanedo en 1560 y fallecida en Toledo en 1640. Fue conocida como la "letradillo de santa Teresa de Jesús". En Guadalajara, en el barrio de Las Ramblas, hay una parroquia dedicada a ella. Hasta hace unos años su memoria litúrgica era el 14 de noviembre, fecha, de 1976, en que fue beatificada por **Pablo VI**.

Fallece el misionero jesuita Ángel López Abad, de Valdenoches

El 29 de julio falleció el misionero jesuita padre **Ángel López Abad**, que tenía sus orígenes en Valdenoches y que ejercía su misión

en Brasil. Era natural de Madrid (barrio de Carabanchel). En las últimas horas de su vida, permaneció acompañado, por turnos, por fieles de la comunidad que atendía, quienes durante todo momento se mantuvieron en oración y en cercanía al misionero, que era muy querido. Falleció el 29 de julio. Su deseo era ser enterrado en Brasil, voluntad que ha sido respetada.

Fallece el laico, antiguo misionero en Ecuador, Jesús Herrero

El lunes 21 de agosto falleció **Jesús Herrero Hita**, Su hijo, **Miguel Herrero**, participó con un grupo de jóvenes en la experiencia de Taizé este verano.

Jesús Herrero Hita fue iniciador de pastoral juvenil diocesana, misionero laico en Ecuador durante muchos años, miembro de las Delegaciones de Misiones y de Pastoral Obrera. La eucaristía-funeral tuvo lugar en San Antonio de Padua de Guadalajara, a las 9 horas del martes día 22. Llevaba cuatro años luchando con la enfermedad.

Profesión solemne en Valfermoso de las Monjas

En la tarde del martes 15 de agosto, solemnidad de la Asunción de María al cielo, en el Real Monasterio de San Juan Bautista de las monjas benedictinas de Valfermoso de las Monjas hizo su profesión solemne, según la regla de san Benito, Sor **María Guadalupe Zepeda Vázquez**. Presidió la eucaristía el obispo diocesano, don **Atilano Rodríguez**, y concelebraron con él un grupo de sacerdotes amigos de la comunidad. Sor M^a Guadalupe estuvo también acompañada por sus padres, que llegaron desde México para asistir a tan hermosa celebración.

Nueva publicación del sacerdote Epifanio Herranz sobre Sotodosos

Nacido en Sotodosos en 1928 y sacerdote diocesano desde 1953, **Epifanio Herranz Palazuelos** acaba de escribir un nuevo libro sobre su pueblo, Sotodosos, en las estribaciones de la Serranía del Ducado. "Sotodosos: un antes y un después" es el título de la publicación, corregida, aumentada y actualizada en relación a otras similares e insertada como homenaje al primer centenario de las apariciones marianas en Fátima.

La publicación hace memoria de celebraciones y acontecimientos varios durante los últimos años en su pueblo y en Sigüenza, donde reside

desde su jubilación, todo ello escrito con la sencillez y bonhomía que caracterizan al autor. Epifanio Herranz, que dedica el libro a la Cofradía de la Virgen de la Salud de Barbatona, al que acaba de ser agregado como hermano sacerdote de pleno derecho, vuelve a mostrar con esta publicación su amor a Sotodosos y al ministerio sacerdotal.

Tras 122 años, los Franciscanos dejan El Carmen de Guadalajara

El 5 de octubre, a las 7 de la tarde, el obispo diocesano, don **Atilano Rodríguez**, presidirá una misa de despedida y de acción de gracias por el servicio de los Franciscanos en la ciudad de Guadalajara, con sede en la céntrica iglesia de El Carmen. Concluirán así 122 años de presencia ininterrumpida, en la que los Hermanos Menores Franciscanos (OFM), desde 1895, han prestado ministerios de capellanías a comunidades religiosas, culto para el todo el pueblo de Dios, administración del sacramento de la confesión y la guía espiritual y pastorales de asociaciones como la Orden Franciscana Seglar y la Asociación Católica de Viudas, entre otros, amén de fomentar el culto a la advocación mariana de la Virgen del Olvido, Triunfo y Misericordia, a san **Antonio de Padua** y la venerable madre **Patrocinio**, quien, en 1867 fundó en el convento de la iglesia de El Carmen una comunidad de concepcionistas franciscanas. La razón del cierre de la comunidad es la escasez vocacional. Los seis frailes que integraban hasta ahora la comunidad destinados en Toledo, Ávila, Alcorcón y San Francisco el Grande de Madrid. El padre **Pedro Ruano**, exprovincial de la Orden, ha sido, durante nueve años, el último superior o guardián de la fraternidad franciscana en Guadalajara.

La iglesia permanecerá abierta al culto y a la atención a las citadas monjas. Al efecto, el obispo, en breve, procederá a los nombramientos correspondientes.

Los programas religiosos diocesanos en Cope Sigüenza y en Cope Guadalajara

Desde el viernes 29 de septiembre y ya durante todos los viernes del curso hasta la pausa estival, vuelve en estas emisoras de la Cadena Cope en Sigüenza (FM 102.5) y en Guadalajara (FM 89.3) **EL ESPEJO**, de 13:30 a 14 horas, con **Álvaro Ruiz Langa**, en la presentación del programa. La otra emisión semanal, **INFORMATIVO DIOCESANO-IGLESIA NOTICIA**, continuará todos los domingos entre las 9:45 y las 10:00 horas.

Calendario civil laboral en 2018 para Castilla-La Mancha

Las fiestas laborales civiles en nuestra comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para el año 2018 son las siguientes. Así, en enero, los días 1, lunes, y el sábado día 6 (Reyes Magos o Epifanía). Lo serán también Jueves Santo y Viernes Santo, los respectivos días 29 y 30 de marzo; el martes 1 de mayo (Día del Trabajo) y también mayo, el jueves 31, fiesta de la comunidad autónoma y, a su vez, este año, la antigua fiesta del Corpus Christi.

También serán festivos el miércoles 15 de agosto (la Asunción de la Virgen) y el viernes 12 de octubre (Virgen del Pilar y fiesta nacional de España). Cuatro últimos festivos del año serán el jueves 1 de noviembre (Todos los Santos), el jueves 6 de diciembre (la Constitución), el sábado 8 de diciembre (Inmaculada Concepción de María) y el martes 25 de diciembre (Navidad). Además, cada ayuntamiento puede disponer de dos días festivos por año.

Sábado 30 de septiembre, en Guadalajara, Encuentro del Pueblo de Dios

El sábado 30 de septiembre, en Guadalajara, en el Colegio Cardenal Cisneros-Seminario Diocesano, en torno a medio millar de personas se dieron cita para participar de una nueva edición –ya la vigésimo quinta– del Encuentro Diocesano del Pueblo de Dios, que viene a ser como un pistoletazo de salida del nuevo curso. El Encuentro, dedicado al tema “Misión que nace de la intimidad con Dios”, tema central del curso pastoral diocesano para 2017-2018, comenzó a las 9:30 horas y finalizó a las 19:00 horas.

El obispo diocesano hizo la presentación del Encuentro. A las 10:30 horas, el sacerdote diocesano de Madrid y misionero de la misericordia, **Jesús Higuera**, tuvo la ponencia de la jornada. Jesús Higuera es comentarista religioso en 13 TV y párroco de Santa María de Caná en Pozuelo de Alarcón. Tras la ponencia y un tiempo de descanso, hubo un espacio amplio para la oración comunitaria, animada por miembros de la comunidad parroquial, ya referida, de Santa María de Caná.

Siguió el almuerzo y después hubo tiempo para ofrecer testimonio de la realidad orante y misionera de nuestra diócesis. Entre las cinco y cuarto y las seis de la tarde, se ofrecieron distintas informaciones pastorales y el obispo presidió la misa de clausura de la jornada a partir de las 18:00 horas. Participaron en el Encuentro sacerdotes, consagrados y laicos, previa inscripción. La fecha límite para hacer efectiva

la inscripción fue el 26 de septiembre. No hubo límite de inscripciones para el encuentro. Los precios del encuentro fueron: inscripción sin comida, 5 euros; e inscripción con comida, 12 euros.

El cura de Anguita, en "Pueblo de Dios" de TVE-2

El domingo 10 de septiembre, el programa "Pueblo de Dios" de la 2 de TVE dedicó su reportaje semanal al cura de Anguita, el sacerdote diocesano **Rafael Pascual Galán** (1956). El programa puede ahora volver a verse en internet, en www.rtve.es, televisión a la carta. El reportaje duró media hora. El sacerdote y periodista oriundo de nuestra diócesis **Julián del Olmo** es el director de "Pueblo de Dios".

La fiesta de la Virgen del Rosario en la diócesis

La Virgen del Rosario - bien en el primer domingo de octubre, bien el día de su festividad litúrgica (sábado día 7) bien el segundo domingo de octubre-, es fiesta en Anguita, Saúca, Alovera, Clares, Rienda, Condemios de Abajo, Torremocha del Pinar, Yélamos de Arriba, Carabias, Ocentejo, Traid, Robledo de Corpes, Alcolea del Pinar, Adobes, Tomellosa de Tajuña, Horche, Cantalojas, Ledanca, Puebla de Beleña, Palazuelos, Setiles, Torre del Burgo, Romancos, Galve de Sorbe, Sotodosos, Almadrones, Barriopedro, Castilblanco de Henares, Zorita de los Canes, Semillas, El Sotillo, Moranchel, Ciruelos del Pinar o en la parroquia de «San Vicente» de Sigüenza. La fiesta del Rosario fue instituida por el Papa **San Pío V** en 1571. Hace, pues, 446 años. Esta festividad, que fue creada tras la victoria de la batalla de Lepanto, ha calado muy hondo en la religiosidad popular. La Cofradía de la Virgen del Rosario ha sido, en la historia de la diócesis una de las más comunes.

La práctica del rezo del Rosario es una devoción muy fecunda y muy recomendada por la Iglesia, con la familia, las misiones y la paz como principales destinatarios de su fruto. Octubre es el mes del Rosario. Y en realidad, todos los meses del año son tiempo de María Santísima.

Preparación del nuevo curso de los grupos de lectura de la Palabra de Dios

El sábado 14 de octubre de 2017 habrá un encuentro de animadores de los grupos de lectura creyente y orante de la Biblia de toda la diócesis en el edificio María Madre de Guadalajara. El horario aproximado será desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde. El encuentro será principalmente una jornada de preparación para el

nuevo curso. Va dirigido primeramente a los animadores que han ejercido esta labor en las parroquias, pero pueden incorporarse también personas que quieran comenzar a realizar esta labor en los grupos en este curso.

En el encuentro, se presentarán los materiales que se van a utilizar en los grupos durante el próximo curso. El libro se titula "*Jesús, Palabra y Gloria de Dios*" y a través de las distintas unidades va recorriendo el evangelio según san Juan. El coordinador diocesano de los grupos de lectura de la Palabra de Dios es el biblista **Óscar Merino**, nuevo párroco en Azuqueca de Henares.

Carteras para la catequesis de los niños de primera comunión

La Delegación Diocesana de Catequesis ofrece la posibilidad de comprar carteras para los niños de primera comunión. Ya están disponibles. Para adquirirlas, hay que enviar un correo electrónico al delegado diocesano de Catequesis, **Luis Antonio Monge** (lantoniomonge@yahoo.es), con el número de carteras de comunión que necesitéis y el nombre de la parroquia que las encarga. El precio de cada una de las carteras es de 3 €.

La Delegación Diocesana de Catequesis informa también que, la Asamblea de catequistas del año pasado sobre el Oratorio, se está ya para este año un curso de fin de semana para formar a los catequistas en la experiencia del **Oratorio**. El curso tendrá lugar en Guadalajara los días 24, 25 y 26 de noviembre.

Una diocesana, superiora general de su congregación religiosa

Las Hermanas de la Doctrina Cristiana han reelegido para los próximos seis años a **Guadalupe Herranz Sánchez**, natural de Tordellego (Guadalajara) como superiora general.



Directorio Litúrgico Pastoral

MES DE JULIO

Día 2: Domingo XIII del Tiempo Ordinario.

Jornada de responsabilidad en el Tráfico.

Días 3 al 15: Campamento «Camino abierto».

Día 3: Santo Tomás, apóstol. Fiesta.

Reunión del Consejo episcopal.

Día 6: XI Encuentro de sacerdotes jubilados.

Día 8: Excursión de seglares. Encuentro con la vida monástica.

Días 9 al 15: Curso de Lectio divina: Buenafuente del Sistol.

Día 9: Domingo XIV del Tiempo Ordinario.

Día 10: Reunión del Consejo episcopal.

Día 11: San Benito, abad, patrono de Europa. Fiesta.

Día 15: San Buenaventura, obispo y doctor de la Iglesia. Memoria obligatoria.

Día 16: Domingo XV del Tiempo Ordinario.

Día 20: Santa Librada, virgen y mártir. Memoria libre.

Beatas Francisca Aldea y compañera, vírgenes y mártires. Memoria libre.

Días 21 al 28: Delegación diocesana de Enseñanza. Peregrinación a Ars, Taize...

Días 21 al 23: Retiro ecológico.

Día 22: Santa María Magdalena. Fiesta.

Día 23: Domingo XVI del Tiempo Ordinario.

Día 24: Beatas mártires carmelitas de Guadalajara. Memoria libre.

Días 25 al 31: Presencia Joven.

Día 25: Santiago, apóstol, patrono de España. Solemnidad

Día 26: Santos Joaquín y Ana, padres de la Bienaventurada Virgen María. Memoria obligatoria.

Día 29: Santa Marta. Memoria obligatoria.

Días 30 de julio al 5 de agosto: Retiro espiritual para sacerdotes: Buenafuente del Sistol.

Día 30: Domingo XVII del Tiempo Ordinario.

Día 31: San Ignacio de Loyola, presbítero. Memoria obligatoria.

MES DE AGOSTO

Día 1: San Alfonso María de Ligorio, obispo y doctor de la Iglesia. Memoria obligatoria.

Días 3 al 9: Encuentro europeo de jóvenes en Ávila.

Día 4: San Juan María Vianney, presbítero. Memoria obligatoria.

Día 6: Domingo. Transfiguración del Señor. Fiesta.

Día 8: Santo Domingo de Guzmán, presbítero. Memoria obligatoria.

Día 9: Santa Teresa Benedicta de la Cruz, virgen y mártir, patrona de Europa. Fiesta.

Día 10: San Lorenzo, diácono y mártir. Fiesta.

Día 11: Santa Clara, virgen. Memoria obligatoria.

Día 13: Domingo XIX el Tiempo Ordinario.

Día 14: San Maximiliano Kolbe, presbítero y mártir. Memoria obligatoria.

Día 15: Asunción de la Bienaventurada Virgen María. Patrona de la diócesis. Solemnidad.**Día 20: Domingo XX del Tiempo Ordinario**

En Sigüenza: Ntra. Sra. de la Mayor. Patrona de la ciudad. Solemnidad.

Día 21: San Pío X, papa. Memoria obligatoria.

Día 22: Bienaventurada Virgen María, Reina. Memoria obligatoria.

Día 24: San Bartolomé, apóstol. Fiesta.

Día 26: Santa Teresa de Jesús Jornet e Ibars, virgen, patrona de la ancianidad. Memoria obligatoria.

Día 27: Domingo XXI del Tiempo Ordinario.

Día 28: San Agustín, obispo y doctor de la Iglesia. Memoria obligatoria.

Día 29: Martirio de San Juan Bautista. Memoria obligatoria.

MES DE SEPTIEMBRE

Día 1: Jornada mundial de oración por el cuidado de la creación.

Día 2: Inicio de Curso, Talleres de oración: Desierto en Yunquera de Henares.

Día 3: XXII Domingo del Tiempo Ordinario.

- Día 4: Reunión del Consejo episcopal con delegados, arciprestes y CONFER.
Reunión del Consejo episcopal.
- Día 5: Entrega de la "Missio" a los profesores de Religión.
- Día 8: Natividad de la Bienaventurada Virgen María. Fiesta.
En Guadalajara: Ntra. Sra. de la Antigua. Patrona de la ciudad.
Solemnidad.

Día 10: XXIII Domingo del Tiempo Ordinario.

- Día 11: Beata María de Jesús López de Rivas, virgen. Memoria libre.
- Día 12: En Sigüenza: Dulce nombre de María, bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Salud. Memoria obligatoria.
Comienzo de Curso, Manos Unidas.
- Día 13: San Juan Crisóstomo, obispo y doctor. Memoria obligatoria.
- Día 14: Exaltación de la Santa Cruz. Fiesta.
- Día 15: Bienaventurada Virgen María de los Dolores. Memoria obligatoria.
- Día 16: San Cornelio, papa, y San Cipriano, obispo, mártires. Memoria obligatoria.
CONFER, excursión a las Edades del Hombre.
Encuentro de amigos de Buenafuente del Sistol.

Día 17: XXIV Domingo del Tiempo Ordinario.

- Días 17 al 23: Ejercicios Espirituales para sacerdotes en el Monasterio de Valfermoso de las Monjas.
- Día 18: San Roberto Belarmino, obispo y doctor de la Iglesia. Memoria libre.
Reunión de los obispos de la Provincia eclesiástica de Toledo.
- Día 19: Inicio de las Ultreyas de Cursillos de Cristiandad.
- Día 20: Santos Andrés Kim Taegon, presbítero, Pablo Chong Hasang, y compañeros, mártires. Memoria obligatoria.
- Día 21: San Mateo, apóstol y evangelista. Fiesta.
- Día 23: San Pío de Pietrelcina, presbítero. Memoria obligatoria.
III Encuentro de Cofradías y Hermandades. Molina de Aragón.

Día 24: XXV Domingo del Tiempo Ordinario.

- Día 25: Reunión del Consejo episcopal.
Reunión de Caritas arciprestal de Guadalajara.
- Día 27: San Vicente de Paúl, presbítero. Memoria obligatoria.
Reunión de Encargados de Cementerios parroquiales.

- Día 28: Retiro espiritual: sacerdotes del Arciprestazgo de Molina de Aragón.
Reunión pastoral de los sacerdotes del arciprestazgo de Guadalajara.
- Día 29: Santos arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael. Fiesta.
Reunión del patronato de la Fundación San Marciano José.
- Día 30: San Jerónimo, presbítero y doctor de la Iglesia. Memoria obligatoria.
Encuentro del Pueblo de Dios.

MES DE OCTUBRE

Día 1: XXVI Domingo del Tiempo Ordinario.

- Día internacional de la persona con discapacidad auditiva.
Celebración del envío de catequistas en las parroquias.
Camino de Nazaret a Caná.
- Día 2: Santos Ángeles Custodios. Memoria obligatoria.
Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 3: Inicio de curso, Vida Ascendente.
Consejo arciprestal de pastoral de Guadalajara.
- Día 4: San Francisco de Asís. Memoria obligatoria.
Convivencia en Universidad, Pastoral universitaria.
- Día 5: Témporas de acción de gracias y de petición. Feria mayor.
Asamblea sacerdotal en Guadalajara.
Despedida de la comunidad de PP. Franciscanos de Guadalajara.
- Día 6: Comienzo del Curso de monitores EDA Joven.
Meriendas "Alpha" para jóvenes y universitarios.
Jornada mundial por el trabajo decente.
- Día 7: Bienaventurada Virgen María del Rosario. Memoria obligatoria.
Jornada mundial por el trabajo decente.
Encuentro de Conferencias de San Vicente de Paul.
Apertura de curso: Encuentro Matrimonial.
Oración por el cuidado de la creación.
Encuentro de las delegaciones de familia de la provincia eclesiástica de Toledo.

Día 8: XXVII Domingo del Tiempo Ordinario.

- Día 9: San Marciano José y compañeros mártires. Memoria.
Reunión del Consejo episcopal.
Inicio de curso de la Escuela diocesana de teología.

- Día 10: Mesa de Migraciones.
Asamblea de inicio de curso de Acción Católica General.
Formación: Manos Unidas.
- Días 12 al 15: Peregrinación diocesana a Fátima.
Ejercicios espirituales para jóvenes.
- Día 12: Ntra. Sra. del Pilar. Fiesta.
- Día 14: Encuentro de animadores de grupos de lectura creyente y orante de la Biblia.

Día 15 : XXVIII Domingo del Tiempo Ordinario.

- Escuela de Monaguillos.
- Día 16: Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 17: San Ignacio de Antioquía, obispo y mártir. Memoria obligatoria.
Eucaristía en el día internacional para la erradicación de la pobreza.
- Día 18: San Lucas, evangelista. Fiesta.
Cine con educación: Universidad.
- Días 19 al 22: Cursillo de cristiandad.
- Día 19: Retiro espiritual en todos los arciprestazgos.
Reunión de la junta de CONFER.
- Día 20: Reunión de la Comisión ejecutiva de la Fundación San Marciano José.
Tarde de misericordia y oración joven.
- Día 21: Vigilia misionera de la Luz. Santuario de Ntra. Sra. de la Antigua.
- Días 22 al 27: "Venid y veréis", para universitarios.

Día 22: XXI X Domingo del Tiempo Ordinario.

- Domingo mundial de las misiones. DOMUND.
- Día 23: Reunión del Consejo episcopal.
Reunión de Caritas arciprestal de Guadalajara.
- Días 24 al 27: Cine espiritual en los colegios.
- Día 24: Reunión del Patronato de la Fundación "Juan Pablo II".
- Día 25: Cumpleaños de nuestro obispo, D. Atilano Rodríguez.
Cine con educación: Universidad.
- Día 26: Reunión pastoral: sacerdotes del arciprestazgo de Guadalajara.
Cátedra diocesana de formación permanente. 20:00 h. Casa diocesana de Guadalajara.
- Días 28 y 29: Convivencia de infancia.
- Día 28: San Simón y san Judas, apóstoles. Fiesta.
Encuentro de los equipos de cursos prematrimoniales.

Día 29 : XXX Domingo del Tiempo Ordinario.

Día 30: Cumpleaños de D. José Sánchez, obispo emérito.

MES DE NOVIEMBRE**Día 1 : Todos los Santos. Solemnidad.**

Día 2: Conmemoración de todos los fieles difuntos.

Días 3 al 5: Curso prematrimonial. Guadalajara.

Día 3: Meriendas "Alpha", jóvenes y universitarios.

Día 5: San Carlos Borromeo, obispo. Memoria obligatoria.

Día 5 : XXXI Domingo del Tiempo Ordinario.

Día 6: Beatos Saturnino Ortega, José María Ruiz y compañeros.
Memoria obligatoria.

Reunión del Consejo Episcopal.

Día 8: Aniversario de la muerte de D. Jesús Pla Gandía, obispo.

Día 9: La Dedicación de la basílica de Letrán. Fiesta.

Reunión del Consejo presbiteral.

Días 10 y 11: Convivencia de adolescentes.

Día 10: San León Magno, papa y doctor de la Iglesia. Memoria obligatoria.

Día 11: San Martín de Tours, obispo. Memoria obligatoria.

Encuentro arciprestal en Guadalajara.

Día 12: XXXII Domingo del Tiempo Ordinario.**Día de la Iglesia diocesana.**

Escuela de monaguillos.

Día 13: Reunión del Consejo Episcopal.

Consejo diocesano de asuntos económicos.

Día 14: Formación. Manos Unidas.

Día 15: Cine con educación. Universidad.

Día 16: Retiro espiritual en todos los arciprestazgos.

Reunión de la Junta de CONFER.

Día 17: Santa Isabel de Hungría, religiosa. Memoria obligatoria.

Tarde de misericordia y Oración joven.

Día 18: IX Encuentro de pastoral obrera.

Días 19 al 24: "Venid y Veréis", para ESO/Bachillerato nuevos.

Día 19: XXXIII Domingo del Tiempo Ordinario. Jesucristo, Rey del Universo. Solemnidad.

Jornada mundial de la pobreza.

- Día 21: Presentación de la Bienaventurada Virgen María. Memoria obligatoria.
- Día 22: Santa Cecilia, virgen y mártir. Memoria obligatoria.
Cine con educación: Universidad.
- Día 23: Reunión pastoral: sacerdotes del arciprestazgo de Guadalajara.
Cátedra diocesana de formación permanente. 20:00 h. Casa diocesana de Guadalajara.
- Días 24 al 26: Cursillo sobre el Oratorio. Casa de espiritualidad María Madre.
- Día 25: San Andrés Dung-Lac y compañeros, mártires. Memoria obligatoria.
Reunión de la Fundación San Marciano José.
Concierto-oración Santa Cecilia En clave de "Mi interior".
Escuela de formación misionera.
Escuela cofrade.
- Día 26: Domingo. Nuestro Señor Jesucristo, rey del universo. Solemnidad.**
- Día 27: Bienaventurada Virgen María Inmaculada de la Medalla milagrosa.
Celebración del 400 aniversario del carisma vicenciano.
Reunión del Consejo Episcopal.
Reunión de Caritas arciprestal de Guadalajara.
- Día 30: San Andrés, apóstol. Fiesta.
Asamblea sacerdotal.

MES DE DICIEMBRE

- Día 1: Meriendas "Alpha", jóvenes y universitarios.
- Día 2: Marchas de Adviento: Buenafuente, Jóvenes...
Retiro espiritual de Adviento: CONFER y Acción Católica General.
Termina el Tiempo Ordinario y comienza el Tiempo de Adviento. Leccionarios: Dominical I (Ciclo B), Ferial II. Liturgia de las Horas: Vol. I.
- Día 3: Domingo I de Adviento.**
- Día 4: Reunión del Colegio de Consultores.
Reunión del Consejo Episcopal.
- Días 5 al 8: Formación, Animadores de pastoral juvenil (APJ's).

Día 6 Miércoles: Día de la Constitución.

Días 7 al 10: Cursillo de cristiandad.

Día 7: San Ambrosio, obispo y doctor de la Iglesia. Memoria obligatoria.
Vigilia de la Inmaculada.

Día 8: Inmaculada Concepción de Bienaventurada Virgen María, patrona de España. Solemnidad.

Día 10: Domingo II de Adviento.

Días 11 al 17: Campaña de Navidad: Caritas diocesana.

Día 11: Reunión del Consejo Episcopal.

Día 12: Mesa de migraciones.

Día 13: Santa Lucía, virgen y mártir. Memoria obligatoria.
Cine con educación: Universidad (último día).

Día 14: San Juan de la Cruz, presbítero y doctor de la Iglesia. Memoria obligatoria.

Retiro espiritual en todos los arciprestazgos.

Reunión de la Junta de CONFER.

Día 15: Reunión de la Fundación San Marciano José.

Concierto de Navidad de Manos Unidas: Guadalajara.

Escuela de formación misionera.

Escuela cofrade.

Tarde de misericordia y oración joven.

Día 16: Retiro espiritual: Delegación diocesana de enseñanza.

Eucaristía de preparación de la Navidad: Encuentro Matrimonial.

Día 17: Domingo III de Adviento. "Gaudete".

Jornada de convivencia. Subida al Ocejón.

Día 18: Reunión del Consejo Episcopal.

Día 21: Reunión de pastoral: sacerdotes del arciprestazgo de Guadalajara.

Ultreya del turrón: Cursillos de cristiandad.

Día 22: Concierto de Navidad de Manos Unidas: Azuqueca de Henares.

23 Sábado: Sembradores de estrellas.

Día 24: Domingo IV de Adviento.

Termina el Tiempo de Adviento (hora nona) y comienza el Tiempo de Navidad..

Vigilia de la Natividad del Señor.

Día 25: Natividad de Nuestro Señor. Solemnidad.

- Día 26: San Esteban, protomártir. Fiesta.
Celebración sacerdotal de la Navidad.
- Día 27: San Juan, apóstol y evangelista. Fiesta.
- Día 28: Los Santos Inocentes, mártires. Fiesta.
- Día 30: Camino de Nazaret a Caná.
- Día 31: Domingo. La Sagrada Familia: Jesús, María y José. Fiesta.
Jornada por la Familia y la Vida.**
Misa vespertina de Santa María, Madre de Dios.

AÑO 2018 MES DE ENERO

- Día 1: Santa María, Madre de Dios. Solemnidad.
Jornada mundial de oración por la Paz.**
- Día 2: San Basilio Magno y san Gregorio Nacianceno, obispos y doctores de la Iglesia. Memoria obligatoria.
- Día 3: Santísimo Nombre de Jesús.
- Día 5: Retiro Espiritual: sacerdotes del arciprestazgo de Guadalajara.
- Día 6 Sábado: La Epifanía del Señor. Solemnidad.
Jornada del Catequista Nativo y del Instituto Español de Misiones Extranjeras.**
- Día 7: Domingo. El Bautismo del Señor. Fiesta.**
*Termina el Tiempo de Navidad. Comienza el Tiempo Ordinario.
Liturgia de las Horas Vol. III, Leccionario Ferial III, año par..*
- Días 8 al 15: Semana del emigrante y del refugiado.
- Día 11: Retiro espiritual en todos los Arciprestazgos excepto Guadalajara.
Reunión pastoral: sacerdotes del Arciprestazgo de Guadalajara.
- Día 12: Reunión de la Comisión ejecutiva y pastoral de la Fundación san Marciano José.
Meriendas "Alpha", jóvenes y universitarios.
- Días 14 al 19: "Venid y veréis" para ESO/Bachillerato repetidores.
- Día 14: II Domingo del Tiempo Ordinario.
Jornada mundial de las migraciones.**
- Día 15: Reunión del Consejo episcopal.
Reunión Caritas Arciprestal de Guadalajara.
- Días 17 al 26: Curso prematrimonial. Guadalajara.
- Día 17: San Antonio, abad. Memoria obligatoria.

Días 18 al 25: Octavario de oración por la Unidad de los cristianos.

- Día 18: Asamblea sacerdotal.
Reunión de la Junta de CONFER.
Cátedra diocesana de Formación permanente. 20:00 h. Casa diocesana de Guadalajara.
- Día 19: Tarde de misericordia y oración joven.
Escuela cofrade.
- Día 20: Tarde de comunidad. Encuentro Matrimonial.

Día 21: Domingo III del Tiempo Ordinario. .

- Escuela de monaguillos.
Camino de Nazaret a Caná.
- Día 22: San Vicente, diácono y mártir. Memoria obligatoria.
Reunión del Consejo episcopal.
- Día 23: San Ildefonso, obispo. Memoria obligatoria.
- Día 24: San Francisco de Sales, obispo y doctor de la Iglesia. Memoria obligatoria.
- Día 25: Conversión de san Pablo, apóstol. Fiesta.
Reunión del Consejo episcopal y de arciprestes.
- Días 26 y 27: Encuentro de adolescentes.
- Día 26: Santos Timoteo y Tito, obispos. Memoria obligatoria.
Escuela de formación misionera.
- Día 27: Reunión de profesores y Patronato de la Fundación San Marciano José.
II Encuentro diocesano de Infancia misionera.

**Día 28: Domingo IV del Tiempo Ordinario.
Jornada de la Infancia Misionera.**

- Día 29: Reunión del Consejo episcopal.
- Día 31: San Juan Bosco, presbítero. Memoria obligatoria.

Sumario

275. OBISPO DIOCESANO

- 1.- Cartas y Homilias.
- 1.1.- Gracias.
- 1.2.- Opción preferencial por los pobres.
- 1.3.- Necesitamos a los pobres.
- 1.4.- Asunción de la Santísima Virgen 2017. Homilía.
- 1.5.- Jornada Mundial de Oración por el cuidado de la creación.
- 1.6.- Dios providente.
- 1.7.- Virgen de la Antigua 2017. Homilía.
- 1.8.- Sembrar de nuevo.
- 1.9.- Nuevo Curso Pastoral.
- 1.10.- Encuentro del Pueblo de Dios.
- 2.- Carta Pastoral para el Curso 2017-2018.
- 3.- Actividades del Obispo diocesano.
Meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2017.

359. VICARÍA GENERAL.

- 1.- Encuentro del Pueblo de Dios.

361. VICARÍA EPISCOPAL PARA LA VIDA CONSAGRADA

- 1.- Nombramiento de Profesores para la Formación Permanente en los Monasterios. Curso 2017-2018.

363. SECRETARÍA GENERAL Y CANCELLERÍA

- 1.- Nombramientos.
- 1.1.- Nombramientos diocesanos.
- 1.2.- Confirmación de elección laical.
- 1.3.- Nombramientos sacerdotales.
- 1.4.- Renovación de los Vicarios Episcopales.
- 2.- Defunciones.
- 2.1.- D. Juan Antonio de las Heras Fernández († 16-07-2017).
- 2.2.- D. Luis Viejo Montolío († 13-09-2017).

374. ADMINISTRACIÓN DIOCESANA

- 1.- Resumen de los Balances de Recursos y Empleos de las Parroquias. Año 2016.
- 2.- Resumen de los Balances de Recursos y Empleos de Instituciones Diocesana. Año 2016.

-
- 3.- Resumen de los Balances de Recursos y Empleos de Cofradías y Hermandades. Año 2016.
 - 4.- Ingresos ordinarios de las Parroquias en los cinco últimos años.
415. CLERO
- 1.- Ejercicios Espirituales.
 - 1.1.- Sacerdotes que han practicado Ejercicios Espirituales.
417. ESCUELA DIOCESANA DE TEOLOGÍA
- 1.- Cursos y actividades de la Escuela Diocesana de Teología para el años académico 2017-2018.
 - 1.1.- Programación C. Institucional 2017-18.
 - 1.2.- Programación Monográficos 2017-18.
 - 1.3.- Curso Formación Permanente Laicos-Consagrados-Sacerdotes.
 - 1.4.- Monográfico especial para titulados (sacerdotes o licenciados en estudios eclesiásticos).
 - 1.5.- Informaciones prácticas.
421. INFORMACIÓN DIOCESANA
- Meses de julio, agosto y septiembre de 2017.
439. DIRECTORIO LITÚRGICO PASTORAL
- Meses de Julio de 2017 a Enero de 2018.